



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 15 de agosto de 2023

Año CXXXI Número 35.233

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	9
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10
OTRAS SOCIEDADES	26

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	28
AVISOS COMERCIALES	30

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	50
SUCESIONES	51
REMATES JUDICIALES	53

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	56
AVISOS COMERCIALES	68

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	70
REMATES JUDICIALES	78

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

4I S.A.

CUIT 30-71651192-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27-08-2021, se cambió la fecha de cierre de ejercicio al 31-12. Se reformaron los artículos 8 incorporando asambleas a distancia y artículo 11 cambio de fecha de cierre de ejercicio. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 27/08/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63294/23 v. 15/08/2023

ARQOS CONSTRUCCIONES S.A.

30-71472228-6 Por Asamblea General Ordinaria del 07.04.2022 se designó a Gabriel Eduardo Paesano como Presidente y Lorena de Candia como Directora Suplente, ambos con domicilio especial en Marcelo T. Alvear 1342 Piso 5° depto. A CABA y por Asamblea General Extraordinaria del 15.02.23 se resolvió modificar el objeto social y reformar el artículo 3° del Estatuto, quedando redactado como sigue: "ARTÍCULO TERCERO. OBJETO SOCIAL: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, incluyendo, construcciones relacionadas con la prestación integral de servicios de salud, ya sea por mantenimiento preventivo, correctivo y operacional de instalaciones hospitalarias, realizando las obras llave en mano o a través de otra modalidad. Asimismo, podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales, insumos, equipos, accesorios y herramientas necesarios para los fines antes enumerados. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal. Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y en cumplimentando lo dispuesto por el artículo 1701 del Código Civil y Comercial de la Nación y las disposiciones de la Ley 24.441. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/02/2023

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63479/23 v. 15/08/2023

CONFECIONES MB S.A.

Por Escritura del 3/8/23, Noelia Belén MENDOZA, 16/12/96, DNI 40013085, Constituyentes 1489, Pcia Bs As y Gustavo Marcelo MENDOZA, 11/11/70, DNI 21938386, Benito Álvarez 657, Pcia Bs As, ambos argentinos, solteros empresarios; "CONFECIONES MB SA"; 30 años; Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. La exportación e importación de maquinarias y mercaderías relacionadas con su objeto. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados. Podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social; \$ 100.000,100000 acciones de \$ 1; 31/12; PRESIDENTE: Gustavo Marcelo MENDOZA, suscribe 75000 acciones; DIRECTOR SUPLENTE: Noelia Belén MENDOZA, suscribe 25000 acciones, y fijan domicilio especial en la Sede Social: Luxemburgo 6926, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63440/23 v. 15/08/2023

DMD EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30714088056. Por Asamblea General Extraordinaria del 6/7/23 trans cripta por esc. 114 del 8/8/23 al F° 231 del Registro 1284 CABA, se resolvió reconducir por 10 años el plazo de duración de la sociedad reformando en consecuencia el artículo segundo del Estatuto que queda redactado así ARTICULO SEGUNDO: Su plazo de duración es de DIEZ AÑOS, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente reconducción y se designó Presidente a David Boris Sobol y Director Suplente a Mariano Fernando Fuseo, ambos con domicilio especial en La Pampa 2326, piso 2, oficina 205, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 1284
ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63452/23 v. 15/08/2023

EFICASIA ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-71538257-8. Comunica que según Asamblea del 31 de mayo de 2023, i) se resolvió reformar los artículos 7° y 9° del Estatuto a fin de: a) contemplar la celebración de las reuniones de Asambleas y Directorio a distancia y b) que se amplíe el plazo de duración del mandato de los directores de 1 a 3 ejercicios; (ii) se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Jose Canasi y Azar; Vicepresidente: Tomas Garcia Laredo; Director Titular: Guillermo Castilla Bello y Directores Suplentes: Mauricio Zabala Rivera y Jorge D'Urbano. Los directores designados con domicilio especial en Esmeralda 1080, piso 1, de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2023
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63624/23 v. 15/08/2023

EMPRENDIMIENTOS CARMAN S.A.

CUIT 30-71252368-5. Complementa REF. T.I.: 57620/23 del 27/07/2023: 1) Asamblea del 28/05/2020 que aumentó el capital en \$ 8.439.073: Composición del capital luego del aumento: Cristian Carlos Jorge MACULAN: 2.795.196 acciones; Luis Fernando SEGURA: 3.544.891 acciones; y Federico Daniel VARDE: 2.817.686 acciones. 2) Asamblea del 6/4/2021 que aumentó el capital en \$ 9.157.773: Composición del capital luego del aumento: Cristian Carlos Jorge MACULAN: 6.467.196 acciones; Luis Fernando SEGURA: 7.216.891 acciones; y Federico Daniel VARDE: 5.049.686 acciones. Todas acciones ordinarias nominativas no endosables de UN peso valor nominal cada una y un voto por acción. Se modifica el artículo CUARTO.
Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCION de fecha 25/07/2023
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63484/23 v. 15/08/2023

GRANDES TANQUES DE P.R.F.V. S.A.

Constitución: Por Esc. 208 del 10/08/23 R°110 CABA: 1) Socios: Ignacio Ariel MERLO, 14/11/77, DNI 26.341.374, CUIT 20-26341374-2, casado 1eras nupcias con Daiana Beatriz Gorosito, empresario; Rosa Mónica SPINETTA, 17/05/49, DNI 6.186.769, CUIT 23-06186769-4, divorciada 1eras nupcias de Carlos Alberto Goverchesky, docente; y Hugo César MERLO, 19/06/50, DNI 8.392.181, CUIT 20-08392181-2, viudo 1eras nupcias con Teresa Ana Da-Re, empresario, todos argentinos y domiciliados Neuquén 512, Gral Pacheco, Pdo Tigre, Prov. Bs As. 2) GRANDES TANQUES DE P.R.F.V. S.A. 3) 30 años desde inscripción. 4) Capital: \$ 100.000 en 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u. Suscripción: Ignacio Ariel MERLO suscribe 51.000 acciones, Rosa Mónica SPINETTA suscribe 40.000 acciones y Hugo Cesar MERLO suscribe 9.000 acciones, integran 25% y el saldo en efectivo en 2 años. 5) Objeto: INDUSTRIALES: Fabricación y montaje de todo tipo de tanques para agua, productos químicos derivados del petróleo, alimenticios, litio; cañerías, tuberías, conductos de agua y aire, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra, calefones, termotanques, tanques termoplásticos PP-PVC-PVDD-PE, tanques y tuberías de plástico reforzado con fibras de vidrio, instalación de cañerías, calderas y tanques, reparación de equipos ya instalados. COMERCIALES: Compra y adquisición a cualquier título, comercialización, venta, permuta, representación, concesión, agencia, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial, importación y exportación de productos de limpieza, piscinas, cloro, lavandina, jabón en polvo y líquido, hipoclorito de sodio para piscinas, regulador de PH, cloro en polvo y pastillas, y otros fabricados por terceros; de todo tipo de mercaderías relacionadas en el apartado Industriales de la presente y demás artículos complementarios, accesorios de plástico reforzados, y afines que se utilicen en la producción, fabricación, comercialización o distribución o que se comercialicen en forma conjunta o vinculada a los anteriores. SERVICIOS: Prestación de todos los servicios de apoyo, instalación, reparación y complementación de las actividades enunciadas en los

puntos precedentes, a través del asesoramiento técnico como asimismo tareas de mantenimiento y reparación de productos fabricados y/o comercializados por la sociedad.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Avenida Francisco Fernandez de la Cruz 1564 CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Igual o menor nro. de suplentes. 8) Presidente: Ignacio Ariel Merlo y Suplente: Rosa Mónica Spinetta. Aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede. 9) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 10/08/2023 Reg. Nº 110

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 Nº 63674/23 v. 15/08/2023

GRUPO NORDIK S.A.

CUIT 30-71547771-4. En Asamblea General Extraordinaria del 14/07/2023 la sociedad resolvió reformar el objeto social y por consiguiente el art. 3, el que queda redactado: ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: a) fabricación, comercialización, distribución de todo tipo y clases de productos, subproductos, accesorios, materias primas y materiales relacionados con la industria del mueble y la decoración. b) Importación y Exportación: de todo tipo de bienes muebles y materiales relacionados con la decoración, permitidos por la legislación vigente. c) Representación: el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandados y toda otra actividad vinculada directa o indirectamente con las actividades indicadas. d) Construcción: Desarrollo de obras civiles de todo tipo, sean públicas o privadas, comerciales, industriales, habitacionales, de infraestructura, o cualquier otra obra de ingeniería o arquitectura, sea a través de contrataciones directas o indirectas, de edificios, estructuras metálicas o de hormigón. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación relacionada con la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Contrato” Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/07/2023

Cecilia Victoria Petriz - Tº: 128 Fº: 462 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 Nº 63667/23 v. 15/08/2023

I.T. SOLUTIONS GROUP S.A.

CUIT 30-71602381-4 - Se comunica que por escritura nº 98 del 09/08/2023, pasada al folio 293 del Registro 1773 de CABA, la sociedad denominada “I.T. SOLUTIONS GROUP S.A.”, con domicilio en México 1415, CABA, inscripta en Inspección General de Justicia el 26 de enero de 2018, bajo el número 1806, Libro 88, Tomo de Sociedades por Acciones, en base a lo decidido por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24 de marzo de 2023, AUMENTÓ el capital social a la suma de \$ 3.400.000.- emitiendo 3.300.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción, valor nominal un peso cada una, las que se hallan totalmente suscriptas e integradas por los socios.- REFORMÓ el artículo Cuarto del Estatuto Social, llevando el capital social, al monto decidido por el aumento.- Y en base a lo decidido por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21 de Abril de 2023, ELIGIÓ y DESIGNO: PRESIDENTE: Sabrina Érica Dora BURGUERA.- DIRECTOR SUPLENTE: Valeria BENZAQUEN, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en la calle México 1415, CABA.- Autorizada por escritura 98, Folio 293, fecha 09/08/2023, Registro 1773 de CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 09/08/2023 Reg. Nº 1773

María Noel Devoto - Matrícula: 4390 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 Nº 63626/23 v. 15/08/2023

IKÉ ASISTENCIA ARGENTINA S.A.

CUIT. 33-71006859-9. Comunica que según Asamblea del 31.05.2023, (i) se resolvió reformar los artículos 10º y 14º del Estatuto a fin de: a) contemplar la celebración de las reuniones de Asambleas y Directorio a distancia y b) que se amplie el plazo de duración del mandato de los directores de 1 a 3 ejercicios; (ii) se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Jose Casasi y Azar; Vicepresidente: Tomas Garcia Laredo; Director Titular: Guillermo Castilla Bello y Directores Suplentes: Mauricio Zabala Rivera y Jorge D’Urbano. Los directores designados con domicilio especial en Lavarden 157, piso 2º “201” de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2023

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 Nº 63623/23 v. 15/08/2023

**MACRO CIAFFONE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL,
INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT: 30-52167021-1. Reconducción. Inscripción de Directorio. Aumento de Capital. Modificación de Estatuto. Cambio de Sede Social. Escritura 204 del 4/8/2023. Fecha de Resolución: 2/07/2021. Implica modificación de Estatuto (artículos 1° (denominación), 2° (plazo), 4° (capital social), 8° (administración), 9° (caución directores), 11° (prescindencia Sindicatura) y 16° (disolución y liquidación). 1) Denominación: MACRO CIAFFONE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA. 2) Plazo de duración: 10 años desde inscripción de reconducción en I.G.J. 3) Sede social anterior: calle Lisandro de la Torre 3916 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Sede social actual: calle Lisandro de la Torre 3960 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha modificación, no implica la reforma del estatuto. 4) Capital Social anterior: \$ 100. Capital Social actual: 1.980.000 (aumento de \$ 1.979.900). 5) Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Presidente: Enrique Alberto PAZ. Directora Suplente: Daniela Leticia PAZ, constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de Sindicatura.- 6) Presidente ó Vice Presidente en caso de ausencia ó impedimento. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 04/08/2023 Reg. N° 1
LEANDRO ACERO - Notario - Nro. Carnet: 5131 Registro: 63001 Titular

e. 15/08/2023 N° 63239/23 v. 15/08/2023

MARVAL CONSTRUCCIONES S.A.

Por Esc. N° 177 del 09/08/2023, F° 550, Reg. 2097 CABA, se constituyó MARVAL CONSTRUCCIONES S.A.: 1) Socios: Matías Hugo VALLARINO, argentino, nacido el 24/09/1972, casado, empresario, DNI 23.008.674, CUIT 20-23008674-6, con domicilio en La Pampa 4275, Planta Baja, Departamento 13, CABA; y Cynthia Solange DELONC, argentina, nacida el 14/09/1970, casada, empresaria, DNI 21.831.989, CUIL 27-21831989-6, con domicilio en La Pampa 4275, Planta Baja, Departamento 13, CABA; 2) Denominación: MARVAL CONSTRUCCIONES S.A.; 3) Sede Social: La Pampa 4275, Planta Baja, Departamento 13, CABA; 4) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Elaboración y ejecución de toda clase de proyectos de construcción y edificación, como pueden ser edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; diseño, ejecución y comercialización de proyectos inmobiliarios; el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin la Sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 5) Duración: 30 años a partir de su inscripción; 6) Capital Social: \$ 300.000, representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por acción; Suscripción: Suscriben la totalidad de las cuotas (240.000 acciones Vallarino; 60.000 acciones Delonc). Integración: 25% en Escritura de constitución, y saldo en plazo de ley; 7) Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares por el término de 3 ejercicios, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes por el mismo plazo; 8) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio. Director titular y Presidente: Matías Hugo VALLARINO; Director suplente: Cynthia Solange DELONC. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social 9) Cierre ejercicio: 31/12; 10) Prescindencia de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 2097

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63551/23 v. 15/08/2023

MINERA TRITON ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69227723-2. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/11/2022 se resolvió por unanimidad de votos: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 145.125.000, es decir, de la suma de \$ 4.677.805.262 a \$ 4.822.930.262, suscripto por Pan American Silver Corp. y Pan American Silver (Barbados) Corp. El capital social se encuentra conformado por 4.822.930.262 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción conforme al siguiente detalle: (a) Pan American Silver Corp. es titular de 4.813.968.112 acciones ordinarias, nominativas no endosables; y (b) Pan American Silver (Barbados) Corp. es titular de 8.962.150 acciones ordinarias, nominativas no endosables; y (ii) modificar el artículo 4° del estatuto para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/11/2022
Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63445/23 v. 15/08/2023

ONIX SINCLAIR S.A.

Esc.del 14/08/2023 1) David Ricardo SILBENBERG (PRESIDENTE),28/7/1955,11740693, empresario, divorciado, y Gal Ana SILBENBERG(DIRECTOR SUPLENTE),21/12/2001,43872343, empleada, soltera, ambos argentinos, domicilio real y especial Demaría 4617, piso 1, CABA 2) ONIX SINCLAIR SA 3) Demaría 4617, piso 1, CABA 4) I-Inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros.Compra, venta importación, exportación, fabricación, industrialización, transformación, colocación y reparación de insumos para la construcción, griferías, toda clase de artículos de mueblería, muebles y objetos de diseño y decoración, sus componentes, herrajes, materia prima, correderas, pinturas, herramientas, maquinaria liviana y pesada y demás elementos que se utilizaren en la construcción.- II-Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios, para cuyo fin la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y contratos, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. 5) 30 AÑOS 6) \$ 100000,100000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 1.David SILBENBERG 95.000 y Gal Ana SILBENBERG 5.000 7) 1 a 3 miembros 3 ejercicios 8) Sindicatura: Prescinde 9) 31/8 Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 14/08/2023 Reg. N° 2150
Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63655/23 v. 15/08/2023

SOCIEDAD DEL SABER S.A.

CUIT 30716505916.En Asamblea del 10/1/22 se aumento el capital social de \$ 5000000 a la suma de \$ 141908629,141908629 acciones de \$ 1; Suscripción del Capital luego del Aumento: Pablo Daniel PALACIOS POGGIO, suscribe 44169061 Acciones, Laura Clelia Lorena FARIÑA suscribe 3888296 Acciones, Daniel Pablo GUARASCI, suscribe 10479952 Acciones, Gonzalo Sebastián LOPEZ suscribe 9401447 Acciones, Hernán Mariano ALONSO, suscribe 354772 Acciones, Alejandro Ariel MENDEZ, suscribe 16142107 Acciones, Gustavo Javier QUIAN suscribe 8691904 Acciones, Florencia Julieta DEL ROSSO suscribe 10820533 Acciones, Juan Manuel QUARLERI, suscribe 9224061 Acciones, Jorge Andrés SANTANA y Roberto Ángel ZANI, suscriben 14368248 Acciones c/u.Se establece Sindicatura Obligatoria.Se Reforman los Art 4 y 12 del Estatuto.Se Designa PRESIDENTE: Pablo Daniel PALACIOS POGGIO, DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Pablo GUARASCI, fijan domicilio especial en 25 de Mayo 168, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/01/2022
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63477/23 v. 15/08/2023

TARABORELLI PC S.A.

Por Esc. Nro. 45 del 31/07/2023, Folio 118 Escribano Javier Gustavo Taranco, Registro Notarial 1015 CABA: 1) Denominación: TARABORELLI PC S.A.- 2) Socios: cónyuges en primeras nupcias Fabián Alberto TARABORELLI, argentino, nacido el 9 de junio de 1967, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad 18.407.883, CUIT 20-18407883-0, y Valeria Victoria BAGNASCO, argentina, nacida el 10 de febrero de 1969, escribana, titular del Documento Nacional de Identidad 20.636.139, CUIT 27-20636139-0, ambos con domicilio real en Avenida Sesquicentenario 4540 de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.- 3) Sede Social: Tucumán 1455 Piso octavo Oficina "C" CABA.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compraventa, permuta, consignación, representación, distribución, importación, exportación, alquiler con o sin chofer, financiación, promoción y comercialización de sistemas de planes de ahorro; de toda clase de rodados, automotores, motovehículos, ciclomotores, triciclos, cuatriciclos, utilitarios, camiones, motores, lanchas, y toda clase de vehículos motorizados o no, nuevos o usados; sus partes, accesorios, complementos, anexos e indumentaria, combustibles, aceites y lubricantes.- b) Reparación y prestación de servicio técnico, mecánico, asistencial, postventa, garantías, lavado, engrase e integral de automotores y demás rodados, acondicionamiento, cambio de partes, repuestos y accesorios.- c) Explotación de espacios destinados para la guarda y estacionamiento de toda clase de vehículos en general.- 5) Capital: \$ 300.000 representado por trescientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de Un Peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 6) Aportes dinerarios: Fabián Alberto TARABORELLI suscribe la cantidad de Doscientas Setenta Mil acciones, y Valeria Victoria BAGANASCO suscribe la cantidad de Treinta Mil acciones, integrando el veinticinco por ciento de la suscripción en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante, dentro del plazo que determina el Artículo 166 de la Ley 19.550.- 7) Duración: 30 años.- 8) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de Uno y un máximo de Cinco con mandato por TRES EJERCICIOS.- 9) La representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente, en forma

indistinta.- 10) Ejercicio Social: 31/05 de cada año.- 11) Directorio: PRESIDENTE: Fabián Alberto TARABORELLI; VICEPRESIDENTE: Gabriel Isaac JAIJEL; DIRECTORA SUPLENTE: Donatella TARABORELLI, quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 31/07/2023 Reg. Nº 1015

Javier Gustavo Taranco - Matrícula: 3907 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63233/23 v. 15/08/2023

TOJUABA GROUP S.A.

Esc. 137.21/7/23, reg. 621.1) Silvina Mariana CONVERSO LLAMAL, 15/9/77, DNI 26353309 y Aubrey Walter VILLEGAS, 16/8/70, DNI 21769466, ambos domiciliados argentinos, empresarios, conyuges, domiciliados en Cordoba 679, 1° piso, dpto B, CABA y 50000 acciones c/u. 2) 30 años. 3) a) Servicio prepago de asesoramiento y consultoría empresaria: Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria y a personas físicas en áreas tales como la informática, administración, recursos humanos, importación y exportación, entre otros, mediante la adscripción. Administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. b) Servicios y asesoramiento integral para organización de empresas: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, comerciales; informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. c) Asesoramiento integral sobre importación y exportación: Asesoramiento integral sobre importación y exportación en todo lo relacionado con la compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias; contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres, contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, ministerios, aduanas, bancos, puertos, embajadas, entre otras. 4) \$ 100000(100000 acciones de \$ 1).5) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vicepresidente en su caso. 8) 31/10. Presidente: Silvina Mariana Converso Llamal y Suplente: Aubrey Walter Villegas, ambos domicilio especial en la sede: Cordoba 679, 1° piso, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63436/23 v. 15/08/2023

UNAPIEL S.A.

Constitucion Por esc. 149 del 9/8/23 Folio 966 Registro 29 CABA.Maria Mercedes LACONI SUNDBLAD nacida 4/3/88 empresaria DNI 33.090.549 CUIT 27-33090549-8 y Santiago SANCHEZ ELIA nacido 28/9/72 economista DNI 22.809.064 CUIT 20-22809064-7 ambos casados argentinos y domiciliados en Dardo Rocha 2937 piso 1 CABA.Constituyeron UNAPIEL S.A.con domicilio en la CABA.Plazo 30 años desde su inscripcion en la IGJ Objeto Organizacion instalacion explotacion integral direccion administracion y gerenciamiento de centros de estetica clinica laboratorios y consultorios medicos y demas instituciones similares ejerciendo su direccion tecnica por intermedio de medicos con titulo habilitante y administrativo abarcando las especialidades servicios tratamientos e intervenciones relacionadas a la estetica y belleza corporal incluso aquellos tratamiento que requieran utilizacion de tecnicas de laboratorio prestacion de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza medicina estetica y/o salud cosmetica y modelacion corporal desarrollo y realizacion de procedimientos y tratamientos de medicina estetica facial corporal y/o capilar minimamente invasivos tratamientos cosmetologicos tratamientos de aparatologia incluso aquello que utilicen equipos laser prestacion de servicios integrales de cuidado relativos a la estetica y cuidado del cuerpo y cualquier otra actividad que pueda contribuir a la salud al bienestar y al embellecimiento personal importacion exportacion compra venta distribucion desarrollo y elaboracion de todo tipo de productos y aparatologia de belleza estetica y afines productos cosmetica y cremas faciales y/o corporales apertura de sucursales y/o franquicias en el mercado nacional o internacional y realizar toda clase de actos que se vinculen con la actividad.Toda actividad que asi lo requiera conforme a la normas vigente o a crearse sera ejercida por profesionales/ tecnicos con titulo habilitante contratados al efecto.Capital \$ 1.000.000.- representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una de ellas y de un valor nominal de \$ 1.000.- por cada accion.La direccion y administracion estara a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios.La representacion legal de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento del primero.La sociedad presinde de la sindicatura.Cierre de ejercicio el 31/3.Suscripcion Maria Mercedes LACONI SUNDBLAD 500 acciones osea

\$ 500.000.- y Santiago SANCHEZ ELIA suscribe 500 acciones de \$ 500.000.- Directorio Presidente Maria Mercedes LACONI SUNDBLAD y Director Suplente Santiago SANCHEZ ELIA quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Arenales 1132 piso 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 29
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63287/23 v. 15/08/2023

XNZ TECH S.A.

Por esc. 427 el 07/08/2023 los Sres. Francisco GRAMIGNA, arg., nacido el 15/11/1990, DNI 35.864.316, CUIL/T 20-35864316-8, empresario, soltero, domicilio Buenos Aires 601 ciudad y provincia de Neuquén; Augusto CODERMATZ, arg., nacido el 23/8/1996, dni 39.683.069, CUIL 20-39683069-9, soltero, licenciado en administración de empresas, domicilio en Leloir 985, ciudad y provincia de Neuquén, y Gastón Martín CHUQUER, arg., casado en 1° nupcias con Flavia Alejandra Gonzalez, nacido el 3/10/ 1977 ingeniero industrial, DNI 26218371, CUIT/L 20-26218371-9, domicilio en Mar Mediterráneo 2789, ciudad y provincia de Neuquén, constituyeron "XNZ TECH S.A." con plazo de 30 años, objeto: Prestación de cualquier tipo de servicios relacionados con la industria hidrocarburífera y gasífera. Transporte de cargas sólidas, líquidas y gaseosas. Transportes de residuos y sustancias peligrosas. Prestación por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de servicios profesionales y técnicos para la ejecución de obras o servicios en la industria hidrocarburífera y gasífera. Locación de bienes en relación a la actividad que desarrolla la sociedad. Cuando las normas así lo requieran se dara cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con título habilitante otorgado por autoridad competente. Representaciones: Ejercicios de representaciones, comerciales e industriales, mandatos, comisiones, consignaciones, estudios, proyectos, brokerage e investigación y todo otro tipo de asistencia técnica en la industria hidrocarburífera y gasífera. Importadora y Exportadora: Importar y exportar toda clase de bienes útiles para el cumplimiento del objeto social. Comercial: Fabricación y comercialización de bienes relacionados con la industria hidrocarburífera y gasífera: comprar, vender, consignar, distribuir, importar, exportar aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes y repuestos. capital social \$ 1.000.000, representado por CIEN mil acciones de diez pesos (\$ 10) suscripta en la siguiente proporción: Francisco Gramigna suscribe 33.340 acciones ordinarias nominativas, representan el 33.34% del capital, Augusto Codermatz, suscribe 33.330 acciones que representan el 33.33% y Gastón Martín Chuquer suscribe 33.330 acciones representan el 33.33%. El ejercicio social cierra el 31 de julio.- PRESIDENTE: Gastón Martin Chuquer, DIRECTOR SUPLENTE: Augusto Codermatz, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. sede social en la calle Fray Justo Santa María de Oro N° 2835 piso 5° departamento contrafrente "1" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 427 de fecha 07/08/2023 Reg. N° 596
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63260/23 v. 15/08/2023

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

WE COLLABS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/06/2023. 1.- SOFIA TEDIN, 10/05/1985, Casado/a, Argentina, Lic en Economía, av AGUSTIN GARCIA 7278 piso LOTE 64 TIGRE, DNI N° 31651689, CUIL/CUIT/CDI N° 27316516896, MARTIN MASLLORENS, 07/08/1968, Casado/a, Argentina, LIC EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, AV. DE LOS BOSQUES 2100 piso LOTE 115 B° LA LAGUNA - RINCON DE MILBE TIGRE, DNI N° 20410229, CUIL/CUIT/CDI N° 20204102296, MARIA LUZ BONELLO, 11/02/1986, Casado/a, Argentina, LIC EN PUBLICIDAD, AV. SCALABRINI ORTIZ 2824 piso 8° A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32236799, CUIL/CUIT/CDI N° 27322367991, JULIA VIRGINIA TONON, 16/09/1976, Divorciado/a, Argentina, CONTADOR PUBLICO, RIOBAMBA 927 piso 1 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25376627, CUIL/CUIT/CDI N° 27253766277, . 2.- "We collabs SAS". 3.- PELLEGRINI CARLOS 1373 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras

y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 169024. 7.- Administrador titular: SOFIA TEDIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 1373 piso 4 A, CPA 1011 , Administrador suplente: JULIA VIRGINIA TONON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 1373 piso 4 A, CPA 1011; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2023 N° 63675/23 v. 15/08/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALMUNDO.COM S.R.L.

(CUIT 30-65951462-8) Comunica que: (i) por reunión de socios del 1/4/2020, se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 31.751.380 a la suma de \$ 35.751.380; (ii) por reunión de socios del 6/5/2020, se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 35.751.380 a la suma de \$ 37.551.380; (iii) por reunión de socios del 12/8/2020 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 37.551.380 a la suma de \$ 38.551.380; (iv) por reunión de socios del 14/9/2020, se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 38.551.380 a la suma de \$ 39.551.380; (v) por reunión de socios del 11/11/2020, se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 39.551.380 a la suma de \$ 40.301.380; (vi) por reunión de socios del 14/12/2020, se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 40.301.380 a la suma de \$ 41.301.380; (vii) por reunión de socios del 15/12/2020 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 41.301.380 a la suma de \$ 42.301.380; (viii) por reunión de socios del 19/1/2021, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 42.301.380 a la suma de \$ 42.766.380; (ix) por reunión del socios del 28/1/2021, se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 42.766.380 a la suma de \$ 43.466.380; (x) por reunión de socios del 19/4/2021, se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 43.466.380 a la suma de \$ 44.466.380; (xi) por reunión de socios del 12/5/2021 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 44.466.380 a la suma de \$ 45.466.380; (xii) por reunión de socios del 14/6/2021, se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 45.466.380 a la suma de \$ 46.266.380; (xiii) por reunión de socios del 19/7/2021, se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 46.266.380 a la suma de \$ 46.866.380; (xiv) por reunión de socios del 29/10/2021, se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 46.866.380 a la suma de \$ 47.166.380; (xv) por reunión de socios del 15/12/2021 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 47.166.380 a la suma de \$ 47.266.380; (xvi) por reunión de socios del 7/1/2022 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 47.266.380 a la suma de \$ 47.366.380; (xvii) por reunión de socios del 15/2/2022 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 47.366.380 a la suma de \$ 47.466.380; (xviii) por reunión de socios del 15/6/2022 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 47.466.380 a la suma de \$ 47.566.380. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto social, y el capital social quedó representado por 4.756.638 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, cuya titularidad corresponde a los socios conforme el siguiente detalle: Santa Fe Investment B.V.: 4.439.100 cuotas; S.V. Viagens Ltda.: 317.538 cuotas. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 15/06/2022

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63454/23 v. 15/08/2023

ARGEN CATTLE S.R.L.

Escritura 10/08/2023. cónyuges 1 nupcias Pablo Alfredo RIVA, 26/07/1976, DNI 25335253, CUIT 20-25335253-2, y Maria Belen DE CASTRO, 02/08/1981, DNI 28.885.248, CUIL 27-28885248-6, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en la calle Vignau número 2826, Trenque Lauquen Provincia de Buenos Aires. 30 años. 1) actuar como exportador de ganado bovino, porcino, lanar y carnes en general. 2) compra, venta, importación, distribución, comercialización producción, deposito e industrialización de todo tipo de productos derivados de la explotación agrícola y ganadera. 3) Explotación y arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería y/o agricultura y explotación de frigoríficos. 4) Realizar operaciones emergentes de la consignación, intermediación y comercialización de producto agrícolas y ganaderos, salvo operaciones como consignatario directo. 5) Actuar

como matarife, y abastecedor de ganado bovino, porcino, lanar y carnes en general.- Gerente: Pablo Alfredo Riva, domicilio especial en sede social: Lavalle 643, piso sexto, departamento F, Caba. 10.000.000.Pablo Alfredo Riva suscribe 950.000 CUOTAS, representa \$ 9.500.000; y Maria Belen de Castro, suscribe 50.000 CUOTAS, representan \$ 500.000.30/4. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 10/08/2023 Reg. Nº 1309 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 10/08/2023 Reg. Nº 1309 Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63550/23 v. 15/08/2023

ASLIETA S.R.L.

EDICTO constitución de ASLIETA S.R.L Socios: ASTRID MARIA DIAZ, nacida 05/10/1988, soltera, DNI 34.136.896, con domicilio particular y especial en Hipolito Yrigoyen 435, Belen de Escobar y JULIETA PINTOS, nacida 14/06/2002, soltera, DNI 44.254.609, con domicilio particular y especial en Cesar Diaz 1145, Belen de Escobar. Ambas argentinas y comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 26/07/2023. Objeto: Tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de a) explotación de uno o mas negocios de bar, restaurante, confitería, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas, pudiendo realizar toda actividad anexa y necesaria y b) explotación de kioscos, polirrubros y similares, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de artículos pertinentes. Plazo: 30 años desde constitución. Capital: \$ 600.000, dividido en mil doscientas cuotas de pesos quinientos (\$ 500-) valor nominal cada una, a saber: ASTRID MARIA DIAZ 600 cuotas, y JULIETA PINTOS 600 cuotas Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: ASTRID MARIA DIAZ Y JULIETA PINTOS. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Campichuelo 103 Piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/07/2023 GABRIEL ALEJANDRO WARLEY - T°: 295 F°: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63628/23 v. 15/08/2023

AVANTRIP.COM S.R.L.

CUIT: 33-71074515-9. Comunica que por reunión de socios del 23/7/2021, se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 18.030.450 a la suma de \$ 32.833.940, y reformar el artículo cuarto del estatuto social. En consecuencia, el capital social quedó representado por 3.283.394 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, cuya titularidad corresponde a los socios conforme el siguiente detalle: CVC Turismo S.A.U.: 3.186.439 cuotas; Almundo. Com S.R.L.: 96.955 cuotas. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 23/07/2021 Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63455/23 v. 15/08/2023

BOULEVARD CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30709844292.Contratos: 13/6/18 y 9/8/23.Astrid M.Di Sario y Eduardo J.Mancinelli ceden 19000 cuotas a favor de Daniel A.Sozzi.Daniel A.Sozzi cede 19000 cuotas a favor de Astrid M.Di Sario y Francesca Sozzi.Reforma art. 4°.Capital:\$ 20000(20000 cuotas de \$ 1).Cuotas: Astrid M.Di Sario 19000 y Francesca Sozzi 1000.Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63451/23 v. 15/08/2023

BRUCOPE S.R.L.

Constitución Esc 143 del 10/8/23, F391. Socios Julian Humberto CORSO LOPEZ, DNI 95.159.070 CUIT 20-95159070-4, 29/12/1982, abogado, Juan Bautista Alberdi 439, Olivos, Pcia Bs.As; Angela Maria HERNANDEZ ISAZA, DNI 94.649.938, CUIT 27-94649938-8, 28/05/1988, publicista, Juan Bautista Alberdi 439, Olivos, Pcia Bs.As; y Diana Maria HERNANDEZ ISAZA, DNI 94.771.550, CUIT 27-94771550-5, 14/04/1991, publicista, Av del Libertador 2337, 12°, dpto 3, Vte Lopez, Pcia Bs.As, todos colombianos, solteros. Sede. Jorge Newbery 2678, piso 1° dpto "B", CABA. 5) Objeto: Explotacion comercial del negocio de publicidad, promoción, marketing y propaganda pública o privada, mediante la creación, planeamiento, producción, administración y generación de spots publicitarios, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes y de otros medios de difusión existentes o a crearse; en el ámbito de la prensa escrita, radial, televisiva, gráfica, cinematográfica, vía pública, digital, Internet, redes sociales, y cualquier otro medio de difusión, pudiendo realizar acciones de Marketing directo, Marketing digital y consultoría de Marketing; la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de elementos, artículos y/o productos relacionados directamente con las actividades de publicidad

y marketing. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. 6) Plazo: 30 años. 7) Cap Soc \$ 600.000, en cuotas de \$ 10 y 1 voto. Suscriben 20.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Julian Humberto CORSO LOPEZ; Angela Maria HERNANDEZ ISAZA y Diana Maria HERNANDEZ ISAZA, domicilio especial sede social. 10) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizada según esc 143, 10/08/23, F391, Analía Desiree Lalanne, adscripta Reg 106 CABA Mat 5749. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 10/08/2023 Reg. Nº 106 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 10/08/2023 Reg. Nº 106

Analía Desiree Lalanne - Matrícula: 5749 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 Nº 63657/23 v. 15/08/2023

CARABELAS MKT S.R.L.

Constitución: Esc. 145 del 10/8/23 Registro 213 CABA. Socios: Diego Martin Romano, argentino, nacido el 20/4/81, técnico en recursos humanos, soltero, DNI 28.802.114, CUIT 20-28802114-8, con domicilio en La Rioja 2053, Avellaneda, Prov.Bs.As.; y Jose Mariano Alcoleas, argentino, nacido el 8/2/71, comerciante, soltero, DNI 22.069.163, CUIT 20- 22069163-3, con domicilio en Caraza 487, Banfield, Prov. Bs. As. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes actividades: Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades, lugares geográficos nacionales o extranjeros. Implementación y ejecución de campañas promocionales, mediante promotores, supervisores, repositores y/o la impresión o construcción de distintos elementos de comunicación, como páginas web, alojamiento en hosting ,folletos, displays, uniformes, elementos de merchandising, u otros, para los puntos de venta, ya sea para el personal involucrado o para el público en general. Creación y diseño de material de comunicación promocional, incluyendo logotipos, envases, etiquetas, stands, materiales para puntos de venta. b) Realización de todo tipo de publicidad y propaganda. A través de cualesquiera de los medios de difusión, radio, televisión, plataformas digitales, cine, videos, fotografía, carteles, carteleras, letreros y en general todo medio apto para tal fin. La sociedad podrá desarrollar su actividad tanto en la República Argentina como en el extranjero, y a tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. La actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante al efecto. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal de cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Diego Martin Romano suscribe 9.000 cuotas e integra \$ 22.500 y Jose Mariano Alcoleas suscribe 1.000 cuotas e integra \$ 2.500. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes socios o no, con firma indistinta, por el plazo de la duración de la sociedad. Gerente: Diego Martin Romano con domicilio especial en La Rioja 2053, Avellaneda, Prov. Bs. As. Sede social: Av. Brasil 353 piso 6 depto. 1, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 10/08/2023 Reg. Nº 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 Nº 63301/23 v. 15/08/2023

COBRA SILVER S.R.L.

RECTIFICACIÓN e. 03/08/2023 Nº 59919/23 v. 03/08/2023. Socios: Veronica Andrea Quassi, Argentina, DNI 31.953.953, CUIT 27-31953953-6, nacida el 09 de Diciembre de 1985, domiciliada en Rosario Verá Peñaloza 599 piso 18 Depto C2, CABA. Alexis Daniel Guzzo, Argentino, DNI 34692713, CUIT 20-34692713-6, nacido el 05 de Agosto de 1989, en Rosario Verá Peñaloza 599 piso 18 Depto C2- CABA. Sede social: Rosario Verá Peñaloza 599 Piso 18 Depto C2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/07/2023 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 26/07/2023

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2023 Nº 62769/23 v. 15/08/2023

COMER ARGENTINA S.R.L.

Escritura 475 1/8/23. Sebastián DEMICHELI CALCAGNO, argentino, 5/7/81, DNI 18847019, abogado, soltero, 9 de Julio 2546, Ciudad y Partido de Cañuelas, provincia de Buenos Aires y Manuel NEGRIN, argentino, 2/11/78, DNI 26937498, Licenciado en Trabajo Social, soltero, Juncal 1724, Ciudad y Partido de Cañuelas, provincia de Buenos Aires. COMER ARGENTINA S.R.L. 30 AÑOS contados a partir de la fecha de su inscripción. Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, casas de comida y demás locales, fijos o móviles de expendio de alimentos y/o bebidas, pudiendo además elaborar, comercializar, transportar y distribuir artículos y productos alimenticios y bebidas, y cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos. Organización y explotación de salones de fiestas para todo tipo de eventos, incluyendo el arrendamiento de dichos espacios y cualquier tipo de equipo que se utilice en los mismos. Podrá además realizar sin límite cualquier actividad conexas, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículo y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. \$ 2.000.000. 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Sebastián DEMICHELI CALCAGNO 100.000 cuotas y Manuel NEGRIN. Integración: 25% de la suscripción dinero efectivo. Sede Social Humberto Primero Nro 507, departamento "H", Ciudad de Buenos Aires. Gerente: Manuel NEGRIN con domicilio especial en la sede social. Cierre del Ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 475 de fecha 01/08/2023 Reg. Nº 536
Nicolás Pedro Bellomo - Tº: 90 Fº: 572 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 Nº 63587/23 v. 15/08/2023

CONSTRUCTORA BALLESTER S.R.L.

CUIT 30690551531. Contratos: 13/6/18 y 9/8/23. Astrid M. Di Sario y Eduardo J. Mancinelli ceden 19000 cuotas a Favor de Daniel A. Sozzi. Daniel A. Sozzi cede 19000 cuotas a favor de Astrid M. Di Sario y Francesca Sozzi. Reforma art. 4º. Capital: \$ 20000 (20000 cuotas de \$ 1): Cuotas: Astrid M. Di Sario 19000 y Francesca Sozzi 1000. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 Nº 63449/23 v. 15/08/2023

CRESPIN MAGISTER S.R.L.

CUIT 30-71646498-5. Por reunión de socios del 13/03/2023 CAMBIÓ DE DENOMINACIÓN, modificó el art. 1 Estatuto Social, queda redactado: "PRIMERA: La sociedad que se denomina "CRESPIN MAGISTER S.R.L.", continúa funcionando la sociedad originalmente constituida con la denominación de "MAGISTER CONSTRUCCIONES S.R.L.", existiendo nexo de continuidad jurídica entre estas, y tiene su domicilio en Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero." CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Se traslada la sede social a calle Ciudad de la Paz 1042, CABA. Autorizado según instrumento privado EAA013174915 de fecha 29/05/2023

SERGIO DAMIAN NEIRA - Tº: 98 Fº: 293 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 Nº 63292/23 v. 15/08/2023

CRIMAX ASFALTOS S.R.L.

Constituida por escritura 216, del 27/07/2023, folio 735, Reg. 139 CABA. Socios: Jimena Marina MARTINEZ MIRAU, argentina, empleada, soltera, hija de Marcela Viviana Fernandez y Rodolfo Oscar, nacida el 05/09/1983, DNI 30.449.663, CUIT 27-30449663-6, con domicilio en Roosevelt 5315, piso 12, depto "A", CABA y Cristian Rodolfo IGLESIAS, argentino, empleado, divorciado de sus primeras nupcias de Marcela Fabiana Miranda, nacido el 18/03/1971, DNI 30.160.201, CUIT 20-30160201-5, con domicilio en Lavoisier 3140, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica, y tanto en el país como en el extranjero, de las siguientes actividades: Fabricación, manipulación, transformación, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de materiales para pavimentación y techado, a base de asfalto y pinturas asfálticas. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos; demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo

de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. De ser necesario contar con profesionales con título habilitante, se contratará a los mismos ya sea bajo relación de dependencia o bien como profesionales independientes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato social. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. El capital se suscribe de la siguiente manera: Cristian Rodolfo Iglesias, 19.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, o sea, \$ 190.000; y Jimena Marina Martinez Mirau, 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, o sea \$ 10.000. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo. Los Socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. Sede social: Lavoisier 3140, CABA. Dirección y Administración: La representación legal de la sociedad, administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad, entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro miembros titulares. Pudiendo designar igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, transitorias o permanentes, en el orden de su elección. Cierre del ejercicio: 31 de marzo. Gerente: Cristian Rodolfo Iglesias, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 27/07/2023 Reg. N° 139 Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63552/23 v. 15/08/2023

CRISARA S.R.L.

1) Fernando José Crispina, Argentino, 02/11/1952, soltero, DNI 10.653.560, CUIT 20-10653560-5, comerciante, José Ignacio Gorriti 368, piso 2°, departamento "E", Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Omar David Aranda, Argentino, 18/11/1982, soltero, DNI 32.777.817, CUIT 20-32777817-0, comerciante, Platón 3177, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de fecha 03/08/2023. 3) CRISARA SRL. 4) Sarmiento 1574, piso 6°, departamento "E", Caba. 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100 Cuotas de \$ 1.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Omar David Aranda: 55 Cuotas y Fernando José Crispina: 45 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente Omar David Aranda, con domicilio especial en la calle Sarmiento 1574, piso 6°, departamento "E", Caba. 9) 31-07 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 03/08/2023 Carlos Alberto Mencia - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63481/23 v. 15/08/2023

DELTA FORCE S.R.L.

CUIT 30710980388. Contrato: 9/8/23. Daniel A. Sozzi cede 11400 cuotas a favor a Astrid M. Di Sario y Francesca Sozzi. Reforma art. 4°. Capital: \$ 12000 (12000 cuotas de \$ 1). Cuotas: Francesca Sozzi 1000 y Astrid M. Di Sario 11000. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63450/23 v. 15/08/2023

EDUCAUTO S.R.L.

CUIT 30-70304417-0. Por Acta de reunión de socios del 17 de julio de 2023 se resolvió: 1) La remoción de la socia María Angélica Scinica; 2) La designación de Gerentes de los socios Alejandro Gustavo Chams y Mercedes Barberis Suarez, quienes constituyen domicilio especial en Pasaje David Peña 4330, Caba; 3) Modificar las siguientes cláusulas del contrato social a saber: Quinta (administración y representación indistinta e individual), Sexta (convocatorias, resoluciones sociales, quorum y mayorías) y Séptima (Regimen de transferencia de cuotas),

y 4) Trasladar la sede social al Pasaje David Peña 4330, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 632

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63234/23 v. 15/08/2023

ENCUADERNACION LATINO AMERICA S.R.L.

CUIT 30-63954159-9. Se rectifica por el presente el edicto de fecha 27/04/23, publicación N° 29376/23, y el de fecha 14/7/23 n° 54162/23, dejando constancia que se otorgó escritura complementaria n.º 206 del 27 de julio de 2023, pasada al folio 661 del registro 652 de esta Ciudad, rectificando la suscripción del capital social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 27/07/2023 Reg. N° 652

Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63589/23 v. 15/08/2023

ESPN SUR S.R.L.

CUIT 30-69114740-8. Mediante acta de reunión de socios N° 104 del 04/03/2020 se resolvió por unanimidad (i) Aumentar el capital social de \$ 86.140.319 a la suma \$ 523.140.319, con suscripción efectiva e integración a la par del incremento de \$ 437.000.000, emitiéndose a favor de los socios las cuotas representativas del mismo en proporción a sus respectivas participaciones y, por consiguiente (ii) Modificar la cláusula quinta del contrato social conforme el siguiente texto: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de \$ 523.140.319 dividido en 523.140.319 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cada cuota. La totalidad de las cuotas se hallan suscriptas e integradas y se distribuyen entre los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) ESPN, Inc. 512.677.512 cuotas y b) ESPN Argentina, LLC 10.462.807 cuotas." Se deja constancia que dicha variación del capital social implica reforma del contrato social de ESPN SUR S.R.L., como asimismo que el presente aviso incluye la individualización y detalle de las cuotas suscriptas y sus características de conformidad a lo exigido a tal efecto por la resolución general IGJ 3/2020. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios N° 104 de fecha 04/03/2020

Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63574/23 v. 15/08/2023

GLOBAL STARSHIP S.R.L.

Por Escritura del 10/8/23, Emanuel TARTARO, 20/2/95, DNI 38822932, técnico en comercio exterior y logística internacional, Lorenzo López 1092, Piso 2, Dto C, Pilar, Pcia Bs As y Santiago Adrián TARTARO CASTILLO, 1/12/02, DNI 44511449, empresario, 25 de Mayo 1935, Los Polvorines, Pcia Bs As, ambos argentinos, solteros; "GLOBAL STARSHIP SRL"; 30 años; La importación y exportación, comercialización, distribución, depósito y transporte, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para si o para terceros, en todo lo relacionado a: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones de industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica de proyectos de inversión y otros; d) estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; e) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o aquellas que requieran el concurso público; f) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; g) representaciones, mandatos, alquileres y leasing comerciales en el país y en el exterior; h) participación en licitaciones nacionales e internacionales; i) Prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, y las disposiciones legales de aduana y reglamentos; j) Servicios Logísticos, referidos a la proyección, diagramación y asesoramiento a terceros, respecto al transporte, manipuleo, almacenaje y distribución de mercaderías propias o de terceros. En el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador, exportador y proveedora marítima ante las autoridades competentes. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante; \$ 300.000,300000 cuotas de \$ 1, Emanuel TARTARO, suscribe 270000 cuotas y Santiago Adrián TARTARO CASTILLO, suscribe 30000 cuotas; 31/07; GERENTE; Emanuel TARTARO, fija domicilio especial en la Sede Social: Yermal 4768, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63486/23 v. 15/08/2023

GRUPO AGB S.R.L.

CUIT 30-71197195-1. 1) Por Instrumento Privado del 11/8/23 se informa que Tomas Gabriel ESQUIVEL, argentino, 30/7/94, DNI 38.402.497, CUIT/CUIL 20-38402497-2, comerciante, soltero, Neuquén 769, 2° piso, depto. "C" CABA, CEDIO la totalidad de las cuotas que poseía (120) a Joaquín Ignacio VILLAFÁÑE, argentino, 26/10/98, DNI 41.672.660, CUIT/CUIL 20-41672660-5, soltero, empleado, Isabel La Católica 2390 Beccar, Pdo. San Isidro. Prov. Bs. As. En cumplimiento de la Resolución IGJ 10/2021 el capital social de \$ 30.000 representado por 3.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u queda suscripto e integrado así: Roberto Carlos VILLAFÁÑE, 2.880 cuotas y, Joaquín Ignacio VILLAFÁÑE, 120 cuotas. 2) Por Acta Reunión de Socios Unánime del 11/8/23 se resuelve: Reformar Artículo 3°, modificando el Objeto Social quedando así: Compra, Venta, importación, exportación, industrialización, fabricación, reparación, instalación, mantenimiento, distribución, representación, elaboración, fraccionamiento, alquiler, consignación, licencias, franquicias, de todo tipo de sistemas de telecomunicaciones, telefonía, TV, video cable, informática, seguridad, antenas, radares, alarmas, torres, mástiles, sus repuestos y accesorios. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 11/08/2023
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63466/23 v. 15/08/2023

GRUPO SEAL S.R.L.

CUIT 30714013447. Contrato: 9/8/23. Gerencia: se designo a Adriana N. Giraldez y Daniel A. Sozzi, ambos domicilio especial: Triunvirato 4135, 1° piso, dpto 26, CABA. Eduardo J. Mancinelli cede 10800 a favor de Adriana N. Giraldez. Reforma art. 4°. Capital: \$ 20000 (20000 cuotas de \$ 1). Cuotas: Adriana N. Giraldez 10800 y Gregoria E. Tula 1200. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63448/23 v. 15/08/2023

GS RETAIL S.R.L.

CUIT 30-71620182-8. Por Asamblea de Socios del 11/08/2023 se resolvió la modificación del objeto social y por lo tanto del art. 3 del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar, por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) la compra, venta, importación, exportación de bienes informáticos, tanto hardware como software; (ii) producción, fabricación, desarrollo, compra-venta, importación, exportación, licenciamiento, representación, edición, y/o publicación de dispositivos electrónicos, electrodomésticos, software y/o cualquier otro dispositivo vinculado con la ejecución y funcionamiento de programas informáticos y/o videojuegos. (iii) desarrollo, suministro, implementación, integración, mantenimiento, asesoría y/o consultoría en relación con soluciones informáticas propias y/o de terceros, incluyendo servicios de asesoramiento, consultoría, comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas, sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descritas, así como también la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto; (iv) Servicios de marketing digital, publicidad y mercadeo realizado por medios tecnológicos; (v) actividades de formación presencial, a distancia u on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, y/o en cualquier materia que tenga relación con el objeto social, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación; (vi) servicios de logística relacionados con la importación. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto." Asimismo, se resolvió modificar el nombre social por "GS International S.R.L.", por lo que se modifica el artículo primero del estatuto, que quedará redactado de la siguiente forma: "La sociedad inscripta como GS Retail Sociedad de Responsabilidad Limitada pasa a llamarse GS International Sociedad de Responsabilidad Limitada y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/08/2023
Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63579/23 v. 15/08/2023

H. V. PLOTEK Y ASOCIADOS S.R.L.

30-67655591-5 - Por Reunión de Socios de fecha 07/07/2023 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 30 años contados a partir del 7 de julio del año 2023. Se reforma el artículo 2 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/07/2023
Camila Lara Plotek - T°: 139 F°: 654 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 60677/23 v. 15/08/2023

IMJ S.R.L.

Constitución de sociedad: 1) IMJ S.R.L.; 2) Instrumento privado del 03/08/2023; 3) Mariana Alejandra DEMARCO, DNI 27259509, CUIT 27-27259509-2, nacida el 30/04/1979, argentina, soltera, empresaria y Javier Hernán DILLON, DNI 22853930, CUIT 23-22853930-9, nacido el 31/01/1973, argentino, divorciado, empresario, ambos con domicilio en Quirós 2670, C.A.B.A. 4) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, importaciones y exportaciones, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y toda actividad conexas y complementaria al transporte de mercaderías y productos, como la de comisionista y representante de toda operación afín. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, incluso estando en formación, para realizar toda clase de actos, contratos y negocios jurídicos.; 5) 30 años contados a partir de su inscripción; 6) Capital: \$ 100.000, en 100.000 cuotas de un peso y un voto c/u; Mariana Alejandra DEMARCO suscribe 50.000 cuotas y Javier Hernán DILLON suscribe 50.000 cuotas, todos integran en dinero efectivo el 25%, completando saldo dentro de 2 años. 7) Cierre: 31/12; 8) Se designa Gerentes a: Mariana Alejandra DEMARCO y Javier Hernán DILLON; con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Quirós 2670, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/08/2023

Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63678/23 v. 15/08/2023

INARA 3 S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 03/08/23 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Damián Pablo HUGI, 31/12/87, DNI 33.516.034, CUIT 20-33516034-8, empleado administrativo, soltero, Avda General Paz 1450 CABA; Nicolás Guillermo DOMIN, 05/04/87, DNI 33.025.633, CUIT 20-33025633-9, casado, empleado, Santa Rosa 1381, Loc. y Pdo. Vicente López, Prov. Bs As y Juan Diego RAVALLI, 01/08/1975, DNI 24.699.169, CUIT 23-24699169-3, médico veterinario, soltero, Tucumán 2964, Olivos, Pdo. Vicente López, Prov. Bs As; todos argentinos. 2) INARA 3 S.R.L.; 3) 30 años desde inscripción; 4) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Juan Diego RAVALLI suscribe 4.200 cuotas; Damián Pablo HUGI y Nicolás Guillermo DOMIN suscriben 2.900 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: Agrícola-Ganadero a) Servicios: mediante la prestación de servicios agropecuarios y tareas de contratista rural (siembra y multiplicación de semillas, siembra de comodities, cosecha, picado y subproductos) servicios de pulverización, desinfección y fumigación, servicios de cosecha mecánica o manual, ya sea en campos propios y/o arrendados y/o para quien demande esta tarea, con equipos propios y/o de terceros; b) Ganadero: Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde a corral (feed lot) e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y cabaña, para la cría de toda especie animal, comprendiendo la formación de reproductores, aplicación de biotecnología, inseminación artificial, venta de semen congelado y embriones implantados. Explotación de establecimientos tamberos: para la producción, acopio y venta de leche fluida sin procesar, labores de granja, avicultura y apicultura. Compra y venta de ganado en todas sus variedades, en forma directa o a través de intermediarios, ferias o remates: formación de fideicomisos o contratos asociativos para la explotación agropecuaria y cualquier otra actividad relacionada. c) Explotación de la Agricultura en todas sus formas: producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, y de cualquier otro tipo; producción de semillas, su identificación y/o multiplicación; horticultura, frutícolas y fruticultura. Prestación de servicios agropecuarios: Laboreo, roturación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado, realización de actividades de acopio; venta de insumos d) La explotación, arrendamiento, locación y administración de toda clase de bienes, con la finalidad de realizar cualquier actividad relacionada con la producción agropecuaria. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Sede: Avenida General Paz 1450 CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Guillermo Ernesto DOMIN, argentino, 22/05/49, DNI 7.651.314, C.U.I.T. 20-07651314-8, casado, comerciante, Joaquín V. González 1450, Villa Adelina, Pdo San Isidro, Prov. Bs As, acepta cargo y

constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 03/08/2023

ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63588/23 v. 15/08/2023

JUSTA NAILS S.R.L.

Se hace saber que por escritura 52 del 11/08/23, F° 191 del Registro 60 de Avellaneda, Prov. de Bs. As. ante la Escribana Mariana Cura 1) SOCIOS: Johanna Elizabeth SOSA, argentina, nacida el 29/3/1990, soltera, empresaria, DNI 35.228.005, CUIT 23-35228005-4, domiciliada en José Enrique Rodo 3806, CABA; y Karina Ayelen SOSA, argentina, nacida el 3/9/1993, soltera, empresaria, DNI 37.835.880, CUIL 27-37835880-4, domiciliada en José Enrique Rodo 3806, CABA.- 2) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Prestación de servicios de belleza, peluquería, masajes, manicuría, pedicura, podología, bronceado artificial, tratamientos estéticos y capilares, cosmetológicos, y todos aquellos otros relacionados con el cuidado de la estética.- Asimismo, si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, la inscripción en registros públicos, o cualquier otro requisito, tales actividades serán realizadas por medio de personas y/o profesionales que ostenten la pertinente titulación o título habilitante, en su caso.- A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 3) DOMICILIO: Social y especial de la gerenta: Güemes 4747, piso 8°, departamento E, CABA. 4) DURACIÓN: 30 años. 5) CAPITAL SOCIAL \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 totalmente suscriptas. Las socias suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Johanna Elizabeth SOSA suscribe la cantidad de 7.000 cuotas de valor nominal 10 pesos cada una.- Karina Ayelen SOSA suscribe la cantidad de 3.000 cuotas de valor nominal 10 pesos cada una.- Las cuotas se integran en este acto en un 25%, obligándose las socias a integrar el saldo dentro de los dos años desde la fecha de inscripción de la sociedad.- 6) GERENTE: Johanna Elizabeth SOSA. 7) REPRESENTACIÓN: Uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, quienes actuaran por todo el término de duración de la sociedad.- La Gerente acepta el cargo. 8) CIERRE DE EJERCICIO: 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 60 MARIANA CURA - Notario - Nro. Carnet: 5755 Registro: 4060 Titular

e. 15/08/2023 N° 63559/23 v. 15/08/2023

KNAR TRANSFERS S.R.L.

Constitución: escritura 57 del 9/8/2023. 1. José Santiago Garrido, 15/2/1980, divorciado, DNI 27.942.539, CUIT 20-27942539-2, Burela 2409 y Estela Marina Alvarez, 5/12/1948, viuda, DNI 5.932.280, CUIL 27-05932280-5, Mariano Acha 3087, ambos de esta Ciudad, argentinos y comerciantes. 2. KNAR TRANSFERS SRL. 3. Sede Social: Burela 2409, CABA. 4. Objeto: Transporte terrestre en general y en especial transporte de pasajeros y transporte para el turismo y oferta libre mediante la explotación de vehículos propios o de terceros incorporados bajo contratos de leasing y toda clase de actividades vinculadas al transporte automotor, incluso, excursiones de tipo turísticas, ya sea por cuenta propia o asociadas a terceros. 5. Plazo: 30 años. 6. Capital Social: \$ 100.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal, y derecho a un voto, totalmente suscriptas e integradas por los socios en moneda nacional y en la siguiente proporción: José Santiago Garrido, 9.500 cuotas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota y Estela Marina Alvarez, 500 cuotas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota. 7. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta por tiempo ilimitado. Gerente designado: José Santiago Garrido, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 8. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 2

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63561/23 v. 15/08/2023

LABORATORIO Y FARMACIA LOPE DE VEGA S.R.L.

CUIT 30-67710063-6. 1- En cumplimiento Res. Gen IGJ 10/2021 se informa que Según Oficio Judicial de D.H. expedido el 28/09/2004 por el Juz. Civil N° 2 de CABA, y por fallecimiento de Carina Estela CIANCIO, heredan sus cuotas sociales (1.600), Miguel Ángel COSTARELLA y Facundo Valentín COSTARELLA en partes iguales. Se comunica que el capital social de \$ 8.000 dividido en 8.000 cuotas, de v/n \$ 1 c/u, queda suscripto así: José Luis CIANCIO, 6.400 cuotas, Miguel Ángel COSTARELLA, 800 cuotas y Facundo Valentín COSTARELLA, 800 cuotas. 2- Por Acta de Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios del 18/07/2023 se resolvió: (i) Reformar Artículo 4to.,

extrayendo del mismo la suscripción e integración de las cuotas sociales, (ii) Reformar Artículo 5to, extendiendo el mandato de los gerentes a todo el plazo de duración de la sociedad y adecuando a normativa vigente; (iii) Ratificar en el cargo de Socio Gerente a José Luis CIANCIO, por todo el plazo de duración de la sociedad, quien había sido designado por Reunión de Socios del 12/11/22, constituyendo domicilio especial en Av. Lope de Vega 2965 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 18/07/2023
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63523/23 v. 15/08/2023

LARRAZABAL BIENES RAICES S.R.L.

Cesión de cuotas CUIT30712455531; por instrumento privado 24-08-2021 mediante la cual Martin Rodolfo Landaburu; soltero, 43 años, DNI26157420; CUIT23261574209, Leandro Gaston Landaburu, 42 años;;DNI27315963, CUIT20273159631, soltero, Walter Christian Fernandez, soltero, 49 años, DNI 22 635754, CUIT 20226357549, soltero y Martin Ezequiel Fernandez casado, 44 años; DNI 25912582 CUIT202591258 21, todos argentinos; comerciantes; domicilio especial, real y legal en la calle Carhue 17 63 de CABA ceden sus cuotas a Martin Ezequiel Fernandez 190cuotas de \$ 10 vn y 10 votos y Walter Christian Fernandez 10 cuotasde \$ 10 vn y 10 votos; Se modifica el articulo 5 composicion del capital y 14 administracion. 7) Gerente Martin Ezequiel Fernandez; 8) Duracion: la de la sociedad Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/08/2021
Ricardo Vidal - T°: 207 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63489/23 v. 15/08/2023

LEGAN CONSTRUCTORA S.R.L.

CUIT 30-71807356-8. Por Esc. 111 del 9/8/23 Registro 1706 CABA: 1.Jorge Omar Garrascedió la totalidad de las 160 cuotas de su titularidad a Aurelia Zulema Burgos(adquirió 32 cuotas) y a Ricardo Arturo Oga (adquirió 128 cuotas); 2.El capital es de \$ 200.000 dividido en 200 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota suscripto luego de la cesión conforme a: Ricardo Arturo Oga 128 cuotas, Aurelia Zulema Burgos 32 cuotas y Ricardo Luis Lepore 40 cuotas; 3. Se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 9/8/23 que resolvió: a) Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Jorge Omar Garrasi; b) Designar gerente a Ricardo Arturo Ogacon domicilio especial en Florida 520 piso 6 oficina 615 CABA; c) Fijar nueva sede social en Florida 520 piso 6 oficina 615 CABA; d) Reformar el artículo tercero del contrato social quedando el objeto redactado así: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales" Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1706
MARIA VIRGINIA HIGA - Matrícula: 5770 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63252/23 v. 15/08/2023

LEGION DE CAFE S.R.L.

CUIT 30-71596835-1.- Por Acta de reunión de socios del 09/03/2023 se resolvió por unanimidad el cambio de domicilio social y cambio de jurisdicción de la calle Alberti 137, CABA a la calle Giribone 909, piso 3 Oficina 312, Localidad de Canning, Partido de Ezeiza, Pcia de Buenos Aires y en consecuencia la reformó de la clausula primera del Contrato social.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 09/03/2023
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63490/23 v. 15/08/2023

LOG SECURITY S.R.L.

EDICTO constitución de LOG SECURITY S.R.L Socios: HUGO ROBERTO ISSEL, nacido el 08/10/1946, casado, DNI 8.704.558, con domicilio real y especial en la calle Azcuenaga 1384, piso 6, Departamento. "C" C.A.B.A.; y JUAN MANUEL BELTRAN, soltero, nacido el 26/04/1967, DNI 18.580.646, con domicilio particular y especial en Catamarca 564, Piso 7, departamento "A" C.A.B.A., Ambos: Argentinos y comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 07/08/2023. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Desarrollo, compra, venta, elaboración, comercialización, promoción, diseño, desarrollo y distribución de programas para computadores, aplicaciones informáticas, equipos electrónicos, y programas computacionales, junto con sus accesorios, además proveer la asistencia técnica y

capacitación para su instalación, uso implantación y mantenimiento. B) La explotación con fines lucrativos de edificios específicamente acondicionados (centros de datos) para alojar y operar equipos electrónicos, informáticos y de comunicaciones de su propiedad o de terceros, así como sus instalaciones anexas necesarias. C) La explotación con fines lucrativos de plataformas tecnológicas y de comunicaciones que permitan la prestación de servicios a terceros de forma compartida (hosting, monitorización, seguridad, backup, almacenamiento, comunicaciones y redes, acceso a internet) D) Otorgar licencias para el uso de software desarrollado por la compañía o adquirido por terceros, impartir cursos especializados sobre capacitación y adiestramiento profesional y técnico en todo lo relacionado con el área de sistemas, pudiendo organizar y desarrollar toda clase de cursos y seminarios en relación con las actividades que se trata. E) Ser comisionista o comitente, mediadora, licenciante o licenciataria o en el extranjero de otras empresas o de sociedades que se dediquen a actividades semejantes o conexas con las anteriormente expresadas. Plazo: 30 años desde constitución. Capital: \$ 500.000, dividido en quinientas cuotas de pesos mil (\$ 1000-) valor nominal cada una, a saber: HUGO ROBERTO ISSEL 450 cuotas y JUAN MANUEL BELTRAN 50 cuotas. Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerente: HUGO ROBERTO ISSEL. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social La Pampa 2432, C.A.B.A. Gabriel Alejandro Warley, DNI 16.071.214, autorizado por instrumento privado de fecha 07/08/2023.

GABRIEL ALEJANDRO WARLEY - T°: 295 F°: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63254/23 v. 15/08/2023

LX CARGO S.R.L.

1) Socios: KYUNG TAE KIM, casado, empleado, DNI 92705701, CUIL 20-92705701-9 nacido el 29/9/1974 y HYUNG SIK KIM, divorciado, DNI 92.565.032, CUIL 20-92565032-4, nacido el 8/1/1942, jubilado, divorciado, ambos coreanos y con domicilio en Humberto Primo 3572, PISO 2, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 14/8/2023. 3) Denominación LX CARGO SRL 4) Sede social Humberto Primo 3572 Piso 2 Departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: comercialización, asesoría y prestación del servicio de almacenamiento y depósito, gestión, logística y transporte de mercaderías, nacional y/o internacional, ya sea por vía marítima, aérea, terrestre, incluyendo pero no limitado a servicios de recepción, manejo, almacenaje, retiro, empaque, re-empaque y relleno de productos y repuestos, propios o ajenos, servicios puerta a puerta y servicios combinados o multimodal desde Argentina a cualquier punto de destino del mundo, desde cualquier punto de origen del mundo hacia Argentina y desde cualquier punto de origen y destino del mundo hasta la entrega al cliente final en los términos previstos en las leyes nacionales e internacionales, operar, administrar y/o alquilar depósitos, sistemas de distribución, cadenas de distribución y todo otro servicio relacionado con la logística y administración de una cadena de distribución tanto para uso propio como para terceros. La Sociedad podrá otorgar avales y obligarse solidariamente, así como también constituir garantías a favor de terceros. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526 y modificatorias) y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todo acto, contrato u operación que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social y que se vinculen con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título o matrícula habilitante en la materia. 6) Plazo: 30 años desde su inscripción en el RPC. 7) Capital social \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de diez (10) pesos valor nominal c/u, y con derecho a un voto por cuota. Suscriptas así: KYUNG TAE KIM 9500 cuotas y HYUNG SIK KIM 500 cuotas. Integración 25% en efectivo. 8) Administración y representación legal. Representa la Gerencia compuesta por uno o más gerentes, socios o no, actuando individual e indistinta, reelegibles, con duración según fijen los socios. Se designa Gerente titular: KYUNG TAE KIM y suplente: HYUNG SIK KIM, mandato por el plazo duración de la sociedad, aceptan cargo y constituyen domicilio en la sede social. 9) La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 14/08/2023

Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63487/23 v. 15/08/2023

MACAR CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71678249-9 y sede social Marcelo T. de Alvear 1608, 2° piso, CABA. En Escritura 361 del 10/8/2023 Registro 1055 CABA, Sebelio VÁZQUEZ ÁLVAREZ cedió a Juan Carlos HINDING y a Maximiliano Alejandro HINDING, las 334 CUOTAS, a razón de 167 CUOTAS a cada uno de ellos, quedando el art. 4 del Contrato Social: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), representado por MIL cuotas de CIEN pesos cada una de valor nominal, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Juan Carlos HINDING suscribe QUINIENTAS CUOTAS que importan CINCUENTA MIL PESOS y Maximiliano Alejandro HINDING suscribe

QUINIENTAS CUOTAS que importan CINCUENTA MIL PESOS. El capital se encuentra íntegramente aportado e integrado". RENUNCIA al cargo de GERENTE Sebelio VÁZQUEZ ÁLVAREZ, siendo aprobada su gestión y manifestando el renunciante que nada tiene que reclamar contra la sociedad ni sus socios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 361 de fecha 10/08/2023 Reg. Nº 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 Nº 63277/23 v. 15/08/2023

MARCOS REPARACIONES S.R.L.

1) Juan Carlos Cabrera SILVERO, paraguayo, nacido el 24.6.1962, soltero, DNI 95.370.412, CUIL 23-95370412-9 2) Tobías Jano LATORRE, nacido el 30.8.2002, argentino, soltero, DNI 44.364.648, CUIL/T 20-44364648-6, ambos comerciantes y domiciliados en Santa Magdalena 436 de CABA. 2) 20.07.2023. 3) MARCOS REPARACIONES SRL 4) Quinquela Martin 2045, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: corte, plegado, soldado, cilindrado, estampado, punzando, y procesamiento de chapas metálicas en general. Fabricación de partes para carrocerías y de partes para la industria automotriz. La comercialización, representación importación y exportación de todos los productos metalúrgicos que se procesen como así también de materias primas y productos elaborados. 6) 30 años. 7) \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas de VN \$ 10 con derecho a un voto por cuota. Suscripción Tobías Jano LATORRE 15.000 cuotas \$ 150.000 25% 37500 y Juan Carlos Cabrera SILVERO: 5.000 cuotas. \$ 50.000. 25%: \$ 12.500 y saldo dentro del plazo de ley. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Tobías Jano LATORRE, con domicilio especial en sede social 9) cierre 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUICION de fecha 20/07/2023
Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 Nº 63541/23 v. 15/08/2023

MOTORS MALL S.R.L.

Escritura Pública Constitución Nº 666, 04/07/2023; Socios: Luis Ariel Petitto, 53 años, argentino, viudo, comerciante, DNI: 21.587.039, CUIT: 20-21587039-2, Presidente Perón 9320, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; Catalina Petitto, 18 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 46.214.389, CUIT: 27-46214389-9, Presidente Perón 9320, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.. Denominación: "MOTORS MALL S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La elaboración, industrialización, comercialización, reparación, distribución, importación y exportación de vehículos y/o motovehículos, barcos y/o buques, aeronaves, maquinas a motor, productos, repuestos, indumentaria, piezas y componentes para los mismos. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones cobrando como acreedor prendario y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Capital: \$ 3.000.000., suscripto en un 100% así: Luis Ariel Petitto 18.000 cuotas de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 1.800.000. y Catalina Petitto 12.000 cuotas de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 1.200.000. Gerente: Luis Ariel Petitto con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social: Baigorria 3094, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 666 de fecha 04/07/2023 Reg. Nº 68.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 Nº 63671/23 v. 15/08/2023

MTZ SEGURIDAD S.R.L.

30714703389. Rectifica edicto del 21/6/23 TI: 46118/23. Donde dice 1913 debe decir 5688. Autorizado según instrumento privado Transcripción de Acta de fecha 04/04/2023
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 15/08/2023 Nº 63629/23 v. 15/08/2023

NANDAGRO S.R.L.

Constitución. Escritura Nº 230 del 28/7/23. Socios: Andrés Augusto Verdier (500 cuotas), 28/5/90, arquitecto, DNI: 35.253.442, Juan de Garay 3774 Olivos, Vicente López, Pcia. Buenos Aires; y Julián Darío Brashich (500 cuotas), 27/1/90, empleado, DNI: 35.159.087, Libertad 2552 Florida, Vicente López, Pcia. Buenos Aires; ambos argentinos y solteros. Denominación: "NANDAGRO S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Explotación Agropecuaria: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos,

agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, así como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Asesoramiento a terceros sobre inversiones y/o explotaciones agropecuarias. Para la realización de actividades que requieran título profesional habilitante se recurrirá a profesionales de la matrícula correspondiente. Capital: \$ 100.000.- dividido en 1000 cuotas de \$ 100.- y 1 voto cada una; totalmente suscripto e integrado. Administración: uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, quien o quienes durarán en su cargo todo el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/10. Gerente: Andrés Augusto Verdier, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Nuñez 1585, piso 7°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 28/07/2023 Reg. N° 56 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 15/08/2023 N° 63437/23 v. 15/08/2023

NEUCRIST S.R.L.

Escritura del 09/08/23. Socios: Los cónyuges en 1° y 3° nupcias, respectivamente: Micaela Guadalupe ROSILLO, nacida el 09/09/1988, comerciante, DNI 33949228, CUIT 27-33949228-5; y Marcelo Fabián JORGE, nacido el 12/06/1965, empleado, DNI 17902853, CUIT 20-17902853-1; ambos domiciliados en C. E. Díaz Saenz Valiente 4527, 6° "A", C.A.B.A.; y Julieta RODRÍGUEZ LARROSA, nacida el 27/10/2003, soltera, estudiante, DNI 45236485, CUIT 27-45236485-4, domiciliada en Santos Dumont 2719, 12° "A", C.A.B.A.; todos argentinos.- Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: 1.- Comercialización mayorista y minorista de autopartes en general y accesorios para vehiculos y motovehículos, incluyendo neumaticos y rodados; cristales y toda clase de productos del rubro automotriz.- 2.- Agencia y cualquier tipo de representación de marcas que comercializan los bienes indicados en el punto anterior.- 3.- Importación y exportación de autopartes en general y todos los bienes indicados en el punto 1.- Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u.- Administración y representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerente: Micaela Guadalupe ROSILLO, quien acepta cargo y fija domicilio especial en sede social. Sede Social: Carlos Enrique Díaz Saenz Valiente 4527, 6° "A", C.A.B.A. Cierre ejercicio: 30/06. Suscripción Capital: Micaela Guadalupe ROSILLO suscribe 990 cuotas; Marcelo Fabián JORGE suscribe 990 cuotas; y Julieta RODRÍGUEZ LARROSA suscribe 1.020 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1942 Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63291/23 v. 15/08/2023

ONE RIDER S.R.L.

Escritura Pública Constitución N° 665, 04/07/2023; Socios: Luis Ariel Petitto, 53 años, argentino, viudo, comerciante, DNI: 21.587.039, CUIT: 20-21587039-2, Presidente Perón 9320, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; Catalina Petitto, 18 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 46.214.389, CUIT: 27-46214389-9, Presidente Perón 9320, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.. Denominación: "ONE RIDER S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La elaboración, industrialización, comercialización, reparación, distribución, importación y exportación de vehículos y/o motovehículos, barcos y/o buques, aeronaves, maquinas a motor, productos, repuestos, indumentaria, piezas y componentes para los mismos. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones cobrando como acreedor prendario y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Capital: \$ 3.000.000., suscripto en un 100% así: Luis Ariel Petitto 18.000 cuotas de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 1.800.000. y Catalina Petitto 12.000 cuotas de \$ 100. c/u,

equivalentes a \$ 1.200.000. Gerente: Luis Ariel Petitto con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social: Baigorria 3094, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 665 de fecha 04/07/2023 Reg. Nº68.

Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63670/23 v. 15/08/2023

PRECISION PARTS S.R.L.

30709546852. Por inst. privado y Acta ambos del 10/08/2023, se resolvió: 1) Cesión cuotas de Luis Alberto Peloi y Teresa Gallelli a favor de José Gabriel Revilla y Ignacio Ramiro Carranza por 1200 cuotas. Capital: \$ 12.000 dividido en 1200 cuotas de \$ 10 c/u, suscripta por José Gabriel Revilla, 8040 cuotas e Ignacio Ramiro Carranza, 3960 cuotas. 2) Renuncia el Gerente Luis Alberto Peloi y se designa a José Gabriel Revilla, 3) Se cambia la sede social hacia la calle Pichincha 157 piso 2 depto B CABA, donde el gerente constituye domicilio especial; 4) Se reforma el art. 4 del objeto social que queda redactado así: La sociedad tiene como objeto principal la administración y gerenciamiento en la prestación de servicios de diseño e implementación de herramientas y procesos, capacitación, consultoría para el abordaje de los desafíos que plantea la gestión de la diversidad en materia de género, cultural, religiosa y en general del respeto de las minorías, la reducción de brechas y discriminación, la inclusión de grupos marginados y el abordaje integral de la violencia en el ámbito laboral, para organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en el país y en el extranjero. Para su cumplir su objetivo la sociedad podrá brindar servicios relacionados a Gestión de recursos humanos; Gestión de la comunicación interna, institucional y externa; Gestión de prensa; Gestión de crisis; Programas de capacitación; Diseño e implementación de protocolos y herramientas de prevención, abordaje y resolución de conflictos, y acompañamiento; Diseño de proyectos, estudios e investigaciones relativos a la actividad principal. Organización de congresos, charlas, simposios relativos a la actividad. Asesoría legal respecto de la normativa nacional e internacional vigente en la materia, y programas de adecuación de estructuras y procesos para el cumplimiento de la misma, investigación, capacitación o difusión al respecto de la normativa vigente, la elaboración de proyectos normativos macro para los niveles de gobierno nacional, provincial y municipal, la certificación de procesos y herramientas, y en general para la prestación de servicios a terceros en relación con la actividad principal. Producción de material de difusión y campañas de difusión, realización de campañas masivas de concientización, diseño, planificación, compra de espacios publicitarios y ejecución integral de campañas de difusión. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado CESION Y ACTA de fecha 10/08/2023

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63680/23 v. 15/08/2023

RBA EDICIONES ARGENTINA S.R.L.

30-71454309-8 Por Acta de Reunión de Socios de fecha 11/02/2022 se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 30.000.000 a la suma de \$ 31.000.000, mediante la emisión de 1.000.000 cuotas, de \$ 1 V/N, con derecho a un voto por cuota y con una prima de emisión de \$ 109,46 por cuota, (ii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social referido al capital social; (iii) reformar el artículo 5 del estatuto relativo a la administración extendiendo el mandato a 3 ejercicios y (iv) reformar el artículo 6 del estatuto relativo a las reuniones de socios. Distribución resultante del capital social: RBA Coleccionables S.A: 30.188.743 cuotas y RBA Libros y Publicaciones S.A: 811.257 cuotas, todas de \$ 1 V/N cada una, de un voto por cuota. Por Acta de Reunión de Socios del 31/05/2022 se designó a Gerente Titular: Gabriel Leonardo Motylski y Gerente Suplente: Federico Guillermo Leonhardt, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5º, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/05/2022

Kathia Elizabeth Lutz - Tº: 134 Fº: 923 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63646/23 v. 15/08/2023

REDONDA S.R.L.

Esc 189 del 12/07/2023. Denominación: REDONDA S.R.L. Mariano MLYNKIEWICZ, 27/12/1972, D.N.I. 23.123.980, CUIT 20-23123980-5, casado; y Sebastián MLYNKIEWICZ, argentino, 23/01/2003, D.N.I. 44.596.057, CUIL 20-44596057-9, soltero, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio en Av. Combatientes de Malvinas 3411, Piso 7º de C.A.B.A. Plazo: 30 años. Objeto: la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, administración y comercialización de todo tipo de neumáticos accesorios y mecánica automotriz en general. A tal efecto podrá realizar compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito,

transporte, distribución, consignación, comisión y representación al mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con el rubro mencionado. Capital \$ 100.000, representado en 100.000 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social: Mariano MLYNKIEWICZ suscribe 95.000 cuotas partes, o sea \$ 95.000, que representan el 95% del capital social total; y Sebastián MLYNKIEWICZ, suscribe 5.000 cuotas partes, o sea \$ 5.000, que representan el 5% del capital social total. Integran \$ 25.000 que representa el 25% del total del capital suscrito y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción. Cierre social: 31/07. Sede social: Avenida Álvarez Thomas 1802 de C.A.B.A. Gerentes por tiempo indeterminado y con actuación indistinta Mariano MLYNKIEWICZ y Sebastián MLYNKIEWICZ, quienes aceptan el cargo constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 12/07/2023 Reg. Nº 1394

valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 Nº 63480/23 v. 15/08/2023

REY DEL METAL S.R.L.

Se rectifica publicación Nº 59843/23 del 3/8/23. Por instrumento privado del 10/8/23 se modificó la denominación social por homonimia, observado en IGJ tramite 9590713. Se reforma art. 1 Estatuto, queda redactado ... “ ...La sociedad se denomina “REY DEL METAL S.R.L.” antes METALKING SRL y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o en el exterior”. No hay nexo de continuidad ni vinculo de la nueva denominación. Autorizado según instrumento privado complementaria de fecha 10/08/2023

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 Nº 63253/23 v. 15/08/2023

RINDEGASTOS ARGENTINA S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento privado de fecha 11/08/2023.- SOCIOS: Señores Esteban Lucas AGUIRRE SARAVIA, argentino, nacida el 04/04/1983, casado, abogado, DNI 30.218.107 y CUIT 20-30218107-2, domiciliado real en Suipacha 1294, Piso 7º Depto. “A”, CABA y Aldana Ayelén GRYB, argentina, nacida el 02/11/1994, soltera, licenciada en administración de empresas, DNI 38.613.665 y CUIT 27-38613665-9, domiciliada en calle Pilcomayo 2545, Lanús Oeste, Buenos Aires.- DENOMINACIÓN: RINDEGASTOS ARGENTINA S.R.L.- SEDE SOCIAL Av. Corrientes 485, 4º piso C.A.B.A.- OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: (a) La prestación de servicios informáticos; (b) La creación de proyectos e infraestructuras informáticas; (c) La prestación de servicios y la comercialización de cualquier clase de productos a través de Internet; (d) La instalación y mantenimiento de redes y equipos informáticos y de telecomunicaciones; y (e) El desarrollo, creación, gestión, tratamiento, promoción, comercialización de productos relacionados con la informática, incluidos el Hardware, el Software, equipamientos auxiliares, los contenidos y datos. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá adquirir y enajenar a cualquier título, dar y tomar en arrendamiento y otras formas de cesión temporal, toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales o incorporeales; gravarlos con hipotecas, prendas o garantías de cualquier clase y objeto, celebrar toda clase de contratos y, en especial, de sociedad y cualquier tipo de asociación en el país o en el exterior, pudiendo desde luego asociarse con terceros, participar en sociedades ya existentes, constituir sociedades y adquirir acciones o derechos en ellas; y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios a los fines indicados, al desarrollo de su objeto o a la inversión de los fondos disponibles de la sociedad. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto social, que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto.- PLAZO: 30 años.- CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000 (3.000.000 acciones de \$ 1 c/u); los socios suscriben el 100% del capital social, de acuerdo al siguiente detalle: Esteban L. Aguirre Saravia suscribe 2.850.000 cuotas sociales de 1 voto c/u y de un \$ 1 valor nominal c/u, representativas de \$ 2.850.000; y Aldana Ayelén GRYB suscribe 150.000 cuotas sociales de 1 voto c/u y de un \$ 1 valor nominal c/u, representativas de \$ 150.000; ambos socios integran el 25% del capital suscrito, debiendo ser el saldo integrado dentro del plazo de dos años.- GERENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Único Gerente y Representante Legal: Esteban Lucas AGUIRRE SARAVIA, DNI 30.218.107, quien constituye domicilio en Av. Corrientes 485 Piso 4º CABA y durara en su cargo por el tiempo de duración de la sociedad o hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/08/2023

María Paz Nigro - Tº: 130 Fº: 340 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 Nº 63491/23 v. 15/08/2023

SAC SEMANA DE LA ALTA COSTURA S.R.L.

Constitución: Según Instrumento Privado de Constitución del 1/8/2023. Socios: (i) Elina Bettiana Fernández, DNI. 35.210.066, CUIT. 27-35210066-3, argentina, nacida el 3 de junio de 1990, Modelo y Empresaria, Casada, con domicilio real en Ruta 10, Km 165,5, Maldonado, Uruguay; y, (ii) Eduardo Francisco Costantini, DNI. 4.554.490, CUIT. 20-04554490-8, argentino, nacido el 17 de septiembre de 1946, Empresario y Coleccionista de Arte, Casado, con domicilio real en Ruta 10, Km 165,5, Maldonado, Uruguay. Capital Social: \$ 100.000.- cuotas de valor nominal \$ 1.- con derecho a un voto por cuota. Se acuerda que el capital social sea suscripto en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Elina Bettiana Fernández 95.000 cuotas de valor nominal \$ 1.- y con derecho a un voto por cuota; y, Eduardo Francisco Costantini 5.000 cuotas y con derecho a un voto por cuota. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo y se integrará el saldo restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Sede social: Tucumán 1, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la producción, organización, dirección, promoción, asesoramiento y administración de espectáculos y/o desfiles de moda y/o exposiciones y/o charlas, con fines promocionales y/o comerciales y/o publicitarios y/o recreativos y/o culturales, sean públicos o privados, para lo cual realizará la selección, representación y capacitación de modelos, actrices y promotoras, el diseño y asesoramiento de imagen de personas y/o montajes y/o escenarios naturales o artificiales, la confección y promoción de contenidos gráficos y fotografías artísticas. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Gerente Titular: Emilio Beccar Varela, nacido el 25 de febrero de 1957, Abogado, Casado, con domicilio real en Parera 3, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente Suplente: Florencia Rosati, nacida el 12 de noviembre de 1971, Abogada, Viuda, con domicilio real en Guayaquil 2075, Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Ambos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/08/2023
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63620/23 v. 15/08/2023

SIT LOGISTICA ARGENTINA S.R.L.

Sociedad de Responsabilidad Limitada. Constitución por instrumento privado de fecha 07/08/2023 señores Julieta Victoria Van Lacke, argentina, soltera, comerciante, 13/3/1992 DNI 36.702.547, CUIT/CUIL 27-36702547-1, con domicilio real en Vallier N° 832 P 1 - Belén de Escobar-Escobar-Buenos Aires y Alan Giuliano Lagos Villacorta, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19/2/1993, DNI 38.856.343, CUIT/CUIL 20-38856343-6, con domicilio real en Virrey Liniers N° 141 P 9 Dpto B C.A.B.A- Duración 30 años - Objeto A) Logística y transporte por vía terrestre de personas, cargas y correspondencia de carácter nacional o internacional mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; B) Financieros, dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real, adquirir, suscribir o transmitir cualquier título, acciones de sociedades comerciales, cuotas sociales, debentures, cuotas partes de fondos de inversión, obligaciones negociables u otros títulos valores, warrants y otros certificados de depósito, administrar carteras de inversión, administrar y disponer en carácter de fiduciario de los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades, a tales fines actuara como fiduciaria en los términos de la Ley Nacional. Se excluyen expresamente las actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras- cierre de ejercicio 30/6 - capital \$ 15.000.000, 150.000 cuotas de \$ 100 y un voto c/u. suscripción de cuotas Julieta Victoria Van Lacke 105.000, Alan Giuliano Lagos Villacorta 45.000 - Sede Social Virrey Liniers N° 141 P 9 Dpto B -C.A.B.A- Gerente Julieta Victoria Van Lacke con domicilio especial en la sede - Autorizado según instrumento privado de fecha 07/08/2023 con firma certificada N° F18769535. Autorizado según instrumento privado F18769535 de fecha 07/08/2023
HECTOR EMMANUEL OBANDO - T°: 121 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63275/23 v. 15/08/2023

SLOHOBA S.R.L.

Por instrumento del 03/08/2023: 1. Maria Teresa Harasic, casada, 70.000 cuotas, 05/06/1956, DNI 12.164.296, Gerente con domicilio especial en sede social, y Elizabeth Acosta Martini, soltera, 30.000 cuotas, DNI 41.852.271, 26/05/1999, ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Chacabuco 693, CABA. 2. Slohoba S.R.L 3. Sede social: Maipu 464 Piso 4 Oficina 98, CABA. 4. 30 años. 5. Servicio de gastronomía y bar, venta de comidas elaboradas a terceros, y servicio de entrega a domicilio, explotación de concesiones gastronómicas, y toda actividad relacionada con la venta de franquicias gastronómicas. 6. \$ 100.000,00, en 10000 cuotas de \$ 10 c/u. 7. 31/10. Autorizado según instrumento privado nota de publicación SRL de fecha 11/08/2023
ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63276/23 v. 15/08/2023

TIENDA DE SILLONES S.R.L.

Aviso complementario del 25/07/2023 N° 57153/23. Por escritura del 10/08/2023, pasada ante la escribana Magali D. Yedlin al folio 279 de su registro, se subsanó la observación efectuada a la constitución de "TIENDA DE SILLONES S.R.L." donde se consignó erróneamente el aporte del capital de ambos socios, el cual quedó modificado de la siguiente forma: Silvina Cora FRANK, 5.000 cuotas por un valor de \$ 50.000 y Matias TIAH, 45.000 cuotas por un valor de \$ 450.000.- Se aclara que el Gerente Matias Taih constituyó domicilio especial en Añasco 2763 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 17/07/2023 Reg. N° 2168
MAGALI DENISE YEDLIN - Matrícula: 5074 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63665/23 v. 15/08/2023

TORO TEX S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 32 del 10/8/23, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios, GERENTES) Sabrina Jesica AKERMAN, divorciada, 13/12/85, DNI 31.977.692 domicilio real/especial Hidalgo 462, piso 1, unidad "A", C.A.B.A.; Idan Shmuel BEN DAVID SOIFER, soltero, 30/10/85, DNI 18.846.947 domicilio real/especial Cabello 3961, piso 1, C.A.B.A. SEDE: Hidalgo 462, piso 1, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria textil, especialmente telas e hilados; consistente en la industrialización, fabricación, diseño, corte, confección, planchado, terminación, transformación, teñido, producción, elaboración, administración, comercialización, compra, venta por mayor y menor, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 450.000.-, 450.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Sabrina Jesica AKERMAN, 225.000 cuotas e Idan Shmuel BEN DAVID SOIFER, 225.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63577/23 v. 15/08/2023

VALLAN S.R.L.

Se rectifica aviso N° 5935/23 del 8/2/23 y N° 41249/23 del 5/6/23. Por instrumento privado del 10/8/23.1) se modifica cláusula tercera: OBJETO: locación, explotación, administración, producción y equipamiento de alquileres temporarios y/o permanentes de todo tipo de inmuebles propios o ajenos, para fines turísticos, laborales y comerciales. Servicios de limpieza, blanquear y todo otro servicio relacionado al rubro. 2) Las gerentes designadas aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Matienzo 2489, Piso 9, Dpto. B, CABA. Autorizado por Instrumento Privado del 10/08/2023.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63456/23 v. 15/08/2023

OTRAS SOCIEDADES

JINKOU S.A.S.

CUIT 30716769190. Por acta de Reunión de Socios del 10/08/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle San Martín N° 575 Piso 5to B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de fecha 10/08/2023
Juan Guido Covezzi - T°: 127 F°: 385 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63303/23 v. 15/08/2023

VISION IV S.A.S.

CUIT 30-71648709-8 -En cumplimiento de las disposiciones del art. 77 de la ley 19.550 se hace saber que por resolución unánime de los socios de Visión IV SAS en reunión celebrada en fecha 14 de junio de 2023, que se aprobó en el mismo acto, se ha acordado 1) la transformación de la misma en S.A. la que continúa su ejercicio bajo

denominación Visión IV S.A. dejando constancia que ningún socio ejerce el derecho de receso y que implica una reforma del artículo primero, segundo, cuarto y octavo del estatuto social. 2) Plazo de duración 30 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio 3) Objeto social se mantiene sin modificaciones 4) Capital social: se fija en la suma de pesos tres millones veinticinco mil, que se dividen en 3.025.000 acciones iguales de un peso cada una de ellas. Cada acción social tiene derecho a un voto. Las acciones son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. Delgado Jorge Alberto DNI 10.086.095 suscribe 2.420.000 acciones, por la suma de pesos dos millones cuatrocientos veinte mil; la Sra. Chiarelli Silvia Noemí DNI 10.515.195 suscribe 605.000 acciones, por la suma de pesos seiscientos cinco mil. 5) Designación de directorio de la sociedad- Sede social: se designa como Director titular al Sr. Jorge Alberto Delgado, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, domiciliado en Berutti 46 Piso 2 departamento "A" Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y como directora suplente a la Sra. Chiarelli Silvia Noemi, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, domiciliada en Berutti 46 Piso 2 departamento "A", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, por dos años en su cargo y fijando como domicilio especial a los fines del artículo 256 LGS en el antes indicado. Se fija la sede social en Libertad 1041, Piso 4 departamento "B", de la C.A.B.A. pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero. 6) Órgano de fiscalización: se prescinde de sindicatura 7) Fecha de cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 14/06/2023

JON FRANCO CAYETANO SANZI TARASIUK - T°: 107 F°: 614 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63441/23 v. 15/08/2023



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

 SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

 **Boletín Oficial**
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION DE CONCESIONARIOS RENAULT ARGENTINA

CUIT: 30554818702. En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca al Sr. Asociado a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 14 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria con los asociados presentes, en la sede social cita en Godoy Cruz 1858 piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Designación de 2 asociados para la firma del Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración del Inventario, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2022. Aprobación del Balance N° 57 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022. 3) Reforma del Art. 13 para llevar la duración del mandato de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas a 3 años, Art. 16 para que las reuniones de la Comisión Directiva puedan realizarse por modalidad presencial, modalidad virtual por la plataforma elegida y/o modalidad mixta, Art. 24 para que la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas se renueven en su totalidad al término de su mandato. Art. 28 para que las Asambleas puedan realizarse por modalidad presencial, modalidad virtual por la plataforma elegida y/o modalidad mixta, y Art. 30 para que la convocatoria se realice por correo electrónico. 4) Apoderados para inscribir el trámite ante la Inspección General de Justicia. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/05/2022 Carlos Alberto Macua Presidente. - Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 31/5/2022 carlos alberto macua - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63645/23 v. 15/08/2023

BHQ CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BHQ CONSTRUCCIONES S.A. CUIT 30-71524215-6 Se convoca a los Sres. Accionistas de BHQ CONSTRUCCIONES S.A. a asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse a las 11hs. en primera convocatoria el día 11 de septiembre de 2023 en la sede social de la sociedad sita en Atanasio Girardot 232 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria a las 12hs. para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico el 31 de octubre de 2019, 2) gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2019, 3) Remuneración al directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2019; 4) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico el 31 de octubre de 2020, 5) gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2020, 6) Remuneración al directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2020; 7) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico el 31 de octubre de 2021, 8) gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021, 9) Remuneración al directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021; 10) Elección y designación de autoridades societarias por vencimiento de mandato de las actualmente vigentes (artículo octavo del estatuto societario) 11) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea, conforme lo dispone el art. 238, deben comunicar su concurrencia con al menos tres días hábiles de antelación a fin de que se proceda a tomar razón de esa circunstancia en libro de registro de asistencia a la asamblea. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 02/03/2022 CLAUDIO MAURICIO BRANDER - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63669/23 v. 22/08/2023

CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.

CUIT 33-65894758-9“ Se convoca a los Señores Accionistas de Central Térmica Sorrento S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 07 de setiembre de 2023 en primera convocatoria a las 11 hs, la que se llevará a cabo en las Oficinas citas en calle Avda. Cerviño 4449. 1er. Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
 - 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
 - 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2022. Destino de los Resultados No Asignados.
 - 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por los ejercicios en tratamiento.
 - 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por los ejercicios en tratamiento.
 - 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por clases. Elección de los que correspondan.
 - 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
- Para considerar los puntos 6) y 7) del Orden del Día, la Asamblea se constituirá con el carácter de Especial de Clase.”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/12/2020 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63576/23 v. 22/08/2023

ITA CORA S.A. AGRICOLA Y GANADERA

CUIT 30-51141404-7 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de septiembre de 2023, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avda. Corrientes 457 - 3° Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Consideración documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023 2.- Consideración de la gestión del Directorio y fijar su remuneración. 3.- Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2023 y distribución de utilidades. 4.- Designación de Directorio por el término de tres años y fijación de su número. 5.- Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. 6.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio 432 02/11/2020 MARIANA ETCHEGOIN - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63656/23 v. 22/08/2023

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54167623-2. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de septiembre de 2023 a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria; en Saavedra 247, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria, confeccionada en función del artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, ad referéndum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. 3) Consideración del Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la L.G.S N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/04/2023. 5) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares y suplentes. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Elección de Síndico titular y suplente. 7) Consideración de la gestión del Directorio. 8) Consideración de la distribución de dividendos y la remuneración de los Sres. Directores conforme las previsiones del art. 261 L.G.S. N° 19550. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/09/2021. Ricardo Maffeo. Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 07/09/2021 RICARDO MAFFEO - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63295/23 v. 22/08/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



RALUX S.A.I.C.

CUIT 30539258660. POR 5 DIAS CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle Mariscal. F. Solano Lopez 3159, CABA para el 04/09/2023, 14.00hs en 1ra Convocatoria y a las 15.00hs en 2da Convocatoria. ORDEN DEL DIA: 1) Tratamiento Estados Contables del 31/12/2022; 2) Distribución utilidades, 3) Designación autoridades del directorio y duración en su cargo 4) Designación accionistas para firmar 5) Aprobación gestión directorio y su remuneración. No esta comprendida dentro del art 299.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/8/2022 florent francois philippe briffod - Presidente
e. 15/08/2023 N° 63442/23 v. 22/08/2023

TAMARLIN S.A.

CUIT 30-62891615-9 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 04/09/2023, a las 15 hs. horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Parana 378 piso 3 oficina 7 CABA para tratar: 1) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19550 correspondiente el ejercicios N° 38 finalizado el 30/06/2022, 2) Distribución de utilidades 3) Retribución de honorarios a directores 3) Elección de autoridades 4) Designación de accionistas para firmar el acta NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley N° 19.550, en la calle Parana 378 piso 3 oficina 7 CABA de lunes a viernes de 13 a 15 hs

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/03/2023 PAULA INES FREJDKES - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63507/23 v. 22/08/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACCENTURE S.R.L.**

33-61000618-9 Por Reunión de Socios del 12/04/2023 se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres. Gastón Oscar Podestá y María Alejandra Ferraro a sus cargos como miembros titulares del Comité Ejecutivo. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/04/2023

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63602/23 v. 15/08/2023

ACERINOX ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-58627583-2 Por Asamblea General Ordinaria del 02/05/2023 se resolvió designar por el término de dos ejercicios, al Sr. José Carlos Rodríguez Aranda como Presidente y Director Titular y al Sr. Miguel Angel Marsili como Director Suplente. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Vélez Sarsfield 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en Cecilia Grierson 255, 6° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 02/05/2023

adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63439/23 v. 15/08/2023

AG INTERNACIONAL S.A.

CUIT: 30-66385792-0.- Por Asamblea del 8/11/2022, se designaron Presidente: Andrés Gustavo Alkoloumbri y Vicepresidente: José Samuel Alkoloumbri. Constituyeron domicilio en Cuba 2194, 1° A, CABA.- Por Sesión Directorio del 20/07/2023 se estableció la sede social en calle Cuba 2194, piso 1° depto A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 1179.-

Camila Barassi - Matrícula: 4866 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63546/23 v. 15/08/2023

AGROCIENCIA CALIDAD AGROALIMENTARIA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-70892694-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/12/2022 se aprobó la disolución conforme art. 94 inciso 1° de la Ley 19.550 y la designación de Adrián Laplacette como liquidador, con domicilio especial en Niceto Vega 5651, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/12/2022 Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63478/23 v. 15/08/2023

ALQUINMO S.A.

CUIT 30709121800. La asamblea del 9.5.2023 designó presidente a Alberto Leonardo Szmulewicz y director suplente a Sami Aziz ambos con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 2415 piso 3 departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1664 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63554/23 v. 15/08/2023

ANGLOGOLD ARGENTINA EXPLORACIONES S.A.

CUIT 30-71177162-6. Se comunica que, por Acta de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 25/07/2023, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Francisco Gabriel López; Vicepresidente: Ricardo Hearne; Director Titular: Mariano Rafael Lauro; Director Suplente: Matías Exequiel Maggi Gallo. Los miembros del directorio fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Av. Libertador 498, Piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/07/2023 Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63230/23 v. 15/08/2023

ARENAS ARGENTINAS DEL PARANA S.A.

CUIT: 30-71528520-3. Comunica que por Asamblea General Autoconvocada del 14/07/2023 resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Pieter Jan F. De Nul como Director Titular y Presidente y del Sr. Fernando Acevedo como Director Suplente (ii) designar en su reemplazo al Sr. Wim Bosteels como Director Titular y Presidente y a los Sres. Tim Guido G. De Schoenmacker y Lieven Johan Thiels como Directores Suplentes, todos ellos con domicilio especial en Av. Corrientes 330 piso 5 oficina 516, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta General Ordinaria de fecha 14/07/2023 Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63544/23 v. 15/08/2023

ARISTON THERMO ARGENTINA S.R.L.

CUIT. 30-71088749-3 Comunica que según Reunión de Socios del 31.5.2023, (i) se aprobó la renuncia Daniele Rossi al cargo de Presidente y Gerente Titular; (ii) se designó por tiempo indefinido a Carlo Andreatini como Presidente. Composición de la actual Gerencia: Presidente: Carlo Andreatini; Gerentes Titulares: Lucio D'Auro y Miguel María Silveyra. El Gerente designado con domicilio especial en Av. Regimiento de Patricios 1052, Piso 6, Oficina 601, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/05/2023 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63622/23 v. 15/08/2023

ARQUANT S.A.

CUIT 30-71608848-7 Por Asamblea Ordinaria del 30/05/2023 se designa Presidente al Sr Leonardo Carlos García y como Vicepresidente al Sr. Pablo Dragún. Los directores constituyen domicilio especial en el Complejo ZenCity, Torre Ámbar, Piso 20 A-2. Puerto Madero, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 13/06/2023 Marcia Malvina Reyes Droguett - T°: 214 F°: 45 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 13/07/2023 MARCIA MALVINA REYES DROGUETT - T°: 214 F°: 045 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63672/23 v. 15/08/2023

ASTRAZENECA S.A.

CUIT 30-50077232-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31.07.2023 se designó al siguiente Directorio - Presidente: Leticia Judith Murray Acedo; Vicepresidente: Pablo Ángel Riso y Directora Titular: Ana Candelaria Alonso Negre. Los directores constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Nicolás Deantoni cesó en su cargo de Director Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2023

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63627/23 v. 15/08/2023

ATIX S.A.

CUIT 30712165312 Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31/07/2023, cesan en su cargo por vencimiento de plazo Ana Gloria Orellano y José Martín De Schant. Se elige Presidente: Ana Gloria Orellano y Director Suplente: José Martín De Schant, todos constituyen domicilio especial Talcahuano 860 piso 2 departamento F CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2023

Eric Pablo Marrocco - T°: 123 F°: 13 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63457/23 v. 15/08/2023

AVAL FEDERAL S.G.R.

CUIT 30-70880297-9 Por asamblea del 27/07/2023 se ratificó la decisión adoptada en asamblea del 12/05/2023, en cuanto a la designación del Consejo de Administración compuesto por Antonio Héctor Javier Cejuela y Marcelo Pedro Barreyro, como Consejeros Titulares y Tomás González Sabathie y Sebastián Nicolás López como Suplentes, en representación de los socios protectores y Alberto Marcelino Mac Mullen como Consejero Titular y Mauro Edgardo Cirulli como Suplente, estos últimos en representación de los socios partícipes. Se eligió como Presidente al Consejero Antonio Héctor Javier Cejuela. Todos constituyeron domicilio especial en la Av. Corrientes 222, piso 6, CABA. Por Acta de Consejo de Administración del 31/07/2023 se cambió la sede social a Tucumán 1 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/07/2023

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63247/23 v. 15/08/2023

AVANTI RAGAZZI S.R.L.

CUIT 30717193969 Por Acta de Reunión de Socios del 02/08/2023 se resolvió: designar como gerente al Sr. Lucas Pierucci, DNI 26.311.785, 26/10/1977, quien constituyo domicilio especial en la sede social, y cambiar la sede social a la calle Carlos Pellegrini 1175 piso 4 departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 02/08/2023

Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63443/23 v. 15/08/2023

AVOA - ABOGADOS S.A.

CUIT N° 30711942870. Se comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 05/05/2023 se designaron los miembros del Directorio que quedó compuesto de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Gustavo Ariel Atta; Directora Titular: Romina Soledad Iannello; y Director Suplente: Juan Darío Veltani; todos los Directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1302, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/2023

Romina Soledad Iannello - T°: 111 F°: 367 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63677/23 v. 15/08/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista número 458, de la Ciudad de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/05/2023, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25

de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por escribano publico Wenceslao I. Esponda, registro notarial 1036, en fecha 02/08/2023, mediante foja de certificación R002331533 el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63531/23 v. 15/08/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista número 458, de la Ciudad de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30/06/2023, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por escribano publico Wenceslao I. Esponda, registro notarial 1036, en fecha 02/08/2023, mediante foja de certificación R002331532 el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63532/23 v. 15/08/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista número 458, de la Ciudad de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30/06/2023, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por escribano publico Wenceslao I. Esponda, registro notarial 1036, en fecha 02/08/2023, mediante foja de certificación R002331531 el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63533/23 v. 15/08/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista número 458, de la Ciudad de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/05/2023, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por escribano publico Wenceslao I. Esponda, registro notarial 1036, en fecha 02/08/2023, mediante foja de certificación R002329310 el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63534/23 v. 15/08/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista número 458, de la Ciudad de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30/12/2022, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por escribano publico Wenceslao I. Esponda, registro notarial 1036, en fecha 02/08/2023, mediante foja de certificación R002329309 el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63535/23 v. 15/08/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista número 458, de la Ciudad de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30/12/2022, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por escribano publico Wenceslao I. Esponda, registro notarial 1036, en fecha 02/08/2023, mediante foja de certificación R002329308 el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63536/23 v. 15/08/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista número 458, de la Ciudad de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/07/2023, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por escribano publico Wenceslao I. Esponda, registro notarial 1036, en fecha 02/08/2023, mediante foja de certificación R002329307 el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63537/23 v. 15/08/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO AMIGAL LTDA. (en adelante "AMIGAL"), con domicilio en calle Reconquista número 458, de la Ciudad de Buenos Aires, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/07/2023, suscripto entre AMIGAL y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por escribano publico Wenceslao I. Esponda, registro notarial 1036, en fecha 02/08/2023, mediante foja de certificación R002329306 el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63538/23 v. 15/08/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CRÉDITO LA PLATA LIMITADA S.A. (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 número 5487/9, de la Ciudad de la Plata, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27/07/2023, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano publico Ana María Elichagaray, registro notarial 142, en fecha 01/08/2023, mediante foja de certificación DAA032157116 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63527/23 v. 15/08/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CRÉDITO LA PLATA LIMITADA S.A. (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 número 5487/9, de la Ciudad de la Plata, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27/07/2023, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano publico Ana María Elichagaray, registro notarial 142, en fecha 01/08/2023, mediante foja de certificación DAA032157117 que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63528/23 v. 15/08/2023

BANZ S.A.

CUIT: 30-64027656-4: Elección de autoridades 2022: por Acta de Directorio de fecha 07/01/2022 y 04/02/2022 y por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/02/2022, se designó un nuevo Directorio integrado por: Presidente: Ricardo Buccolo; y Director Suplente: Ignacio Guida Buccolo, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en la calle Montevideo 533, piso 5 oficina "a", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 28/11/2022 Reg. N° 1288

Francisco Bougain - T°: 143 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63286/23 v. 15/08/2023

BARBERIA DORREGO S.R.L.

30-71669399-2. Por Acta de Reunión de Socios del 04/05/2023 se resolvió: (i) Designar Gerentes a Ariel Hernán SOTELO GONZALEZ, DNI 30.975.201, y Lorena Soledad SOTELO GONZALEZ, DNI 30.211.942, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 04/05/2023
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63582/23 v. 15/08/2023

BARBERIA MALABIA S.R.L.

30-71623263-4. Por Acta de Reunión de Socios del 03/05/2023 se resolvió: (i) Designar Gerentes a Ariel Hernán SOTELO GONZALEZ, DNI 30.975.201, y Pablo Antonio SEGURA, DNI 31.009.251, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 03/05/2023
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63583/23 v. 15/08/2023

BASILICO & LAVALLE S.A.

CUIT: 30-70887986-6. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 09/11/2022 se designaron las siguientes autoridades: Luís Germán Basílico como Presidente y Maria Gabriela Lavalle como Directora Suplente; quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en calle La Pampa 949, Piso 7° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2022
FEDERICO VALCARCE - T°: 88 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63240/23 v. 15/08/2023

CAMBESAN S.A.

CUIT 30716846586. Acta: 20/6/23. Se designo: Presidente: Leandro D. Loiero y Suplente: Maria A. Sinopoli, ambos domicilio especial: Montevideo 418,11° piso, CABA. Autorizado por acta del 20/6/23
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63447/23 v. 15/08/2023

CARANTONIA S.R.L.

CUIT 30-71546049-8. Por instrumento privado del 31/07/2023 Julio Javier Lo Coco y Flavio Antonio Benaducci CEDIERON la totalidad de sus 5.000 cuotas sociales, a favor de Walter Manuel Vázquez y Anahí Irma Vázquez Redondo. Composición capital por cesión: Walter Manuel Vázquez y Anahí Irma Vázquez Redondo: 25.000 cuotas cada uno de ellos; todas de \$ 1 valor nominal cada cuota.- Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 31/07/2023
Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63573/23 v. 15/08/2023

CARMAS S.A.

30-64860402-1. Por Asamblea y Directorio del 09/12/22 por vencimiento mandato reeligen directorio. Presidente: Marcelo Carlos Calvo y Suplente: Juan Francisco Calvo. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Juncal 1978 Planta Baja Oficina A CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 09/12/2022
MARIA FLORENCIA PERDOME - T°: 147 F°: 222 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63633/23 v. 15/08/2023

CARTEMA S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-53248264-6 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/11/21 por vencimiento de mandato cesaron en sus cargos de Presidente Ester Chalouh, Director Titular Carlos Mauricio Feldsberg y Director Suplente Víctor Fernández y se reeligieron en sus respectivos cargos; y en reunión de directorio del 19/07/23 todos los directores

fijaron domicilio especial en la Avda. Belgrano 124, 3º Piso, Of. 302, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/07/2023

ANA MARIA TELLE - Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63658/23 v. 15/08/2023

CAVAR S.A.C. E I.

CUIT. 30-55083366-9 - Por Asamblea Ordinaria del 14/07/2023 y reunión de directorio del 16/07/2023 se designó: Directorio: Presidente: Roberto José Solans; Vicepresidente: Claudia Alicia Solans. Sindicatura: Síndico Titular: Gerardo Gabriel Nolan; Síndico Suplente: Martín Nolan. Vigencia de mandatos: 1 año. Todos los designados constituyen domicilio especial en Libertad 1180 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/07/2023

MARIA FLORENCIA POZZI - Tº: 66 Fº: 502 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63542/23 v. 15/08/2023

CHIVILCOY GAS S.A.

30-54253016-9. Por Asamblea del 08/06/2023 se designa Presidente Alejandro Miedvietzky, domicilio especial: Ruta 11 Km 999 Resistencia – Chaco; Vicepresidente Pablo Miedvietzky: domicilio especial: Ruta 11 Km 999 de Resistencia –Chaco; Directores Irene Noemí Miedvietzky de Zaks, domicilio especial: Ruta 11 Km 999 Resistencia – Chaco y Margarita Gotesdiner, domicilio especial: Ruta 11 Km 999 Resistencia – Chaco; Directores Suplentes; Ezequiel Miedvietzky, domicilio especial: Ruta 11 Km 999 Resistencia - Chaco; Luis David Zaks, domicilio especial Ruta 11 Km 999 Resistencia – Chaco y Manuel Adrián Miedvietzky domicilio especial Ruta 11 Km 999 Resistencia – Chaco. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 07/08/2023

Santiago Jose Miani - Tº: 122 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63530/23 v. 15/08/2023

CIA ARGENTINA DE POPCORN S.A.

INFORMA QUE LA EMPRESA CIA ARGENTINA DE POPCORN SA CUIT 33-69232835-9 por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/08/2021 se procede a la elección del directorio por vencimiento del mandato y se designan: Presidente: Norberto Osvaldo Nobili y Director Suplente Alvaro Matias Nobili. Los directores fijan domicilio especial en la sede social sita en Montevideo 633 9º 92, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/08/2021

GONZALO CALZON - Tº: 400 Fº: 81 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63255/23 v. 15/08/2023

COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE DRAGADOS S.A.

CUIT: 30-71005130-1. Comunica que: I) Por Asamblea General del 14/07/2023 se resolvió: (i) revocar la designación de Pieter Jan de Nul como Director Titular y Presidente; y (ii) designar a Wim Bosteels como Director Titular y Presidente. II) Por Asamblea General del 21/07/2023 se resolvió designar al Sr. Tim Guido G. de Schoenmacker como Director Suplente. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 330 piso 5 oficina 516, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta General Ordinaria de fecha 21/07/2023

Mariana Vazquez - Tº: 41 Fº: 254 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63543/23 v. 15/08/2023

CORPORACIÓN AMÉRICA INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-71483105-0 Comunica que por Asamblea del 26/04/2022 se designó el siguiente directorio: Presidente: Erik Asbed Bazarian; Vicepresidente: Daniel Guillermo Simonutti; Director Titular: Andrés Pedro Mariano Zenarruza. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 26/04/2022

MARÍA CATALINA GHIRALDO - Tº: 145 Fº: 452 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63289/23 v. 15/08/2023

CORSETTI S.A.C.I.F.I.C.

30541951012. Por asamblea 20/4/23 se designó Directorio, renovándose mandato: Presidente: Osvaldo Guillermo Corsetti, Vicepresidente: Ruben Angel Corsetti, Directora Suplente: María del Carmen Corsetti, todos con domicilio especial en Perú 263 P.B. CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/04/2023 Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63509/23 v. 15/08/2023

CREDICUOTAS CONSUMO S.A.

CUIT 30-71091158-0. VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS SIN RECURSO. Se hace saber al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que con fecha 14 de agosto de 2023, CREDICUOTAS CONSUMO S.A. ("Credicuotas"), cedió y transfirió determinados créditos sin recurso (en adelante, los "Créditos Cedidos") de su propiedad (incluyendo todos sus derechos, garantías y accesorios) a favor de Banco Industrial S.A. ("BIND") Los servicios de cobro y percepción de los montos correspondientes a los Créditos Cedidos continuarán a cargo de Credicuotas. El listado de los Créditos Cedidos se encuentra a disposición de los deudores cedidos para su consulta (i) online, solicitarse en la casilla de correo electrónico de Credicuotas: inversores@credicuotas.com.ar; (ii) por teléfono 0800-888-2733; y/o (iii) en las oficinas de Credicuotas sitas en Arenales 707 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 hs. debiendo coordinarse previamente la visita al correo electrónico y/o en el teléfono denunciado en los puntos (i) y (ii).. Los derechos bajo los Créditos fueron cedidos a partir del 14 de agosto de 2023. A partir de dicha fecha los pagos deberán continuar efectuándose del modo que se venían realizando. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1614 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 14/08/2023

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63444/23 v. 15/08/2023

DIJUGAS S.A.

CUIT 30-54253023-1. Por Asamblea del 04/06/2023 se designa Presidente Alejandro Miedvietzky, domicilio especial: Ruta 11 Km 999 de Resistencia - Chaco; Vicepresidente Pablo Miedvietzky, domicilio especial: Ruta 11 Km 999 de Resistencia -Chaco; Directores: Irene Noemí Miedvietzky de Zaks, domicilio especial: Ruta 11 Km 999 Resistencia – Chaco y Margarita Gotesdiner, domicilio especial: Ruta 11 Km 999 de Resistencia - Chaco. Directores suplentes: Ezequiel Miedvietzky, domicilio especial en Ruta 11 Km 999 de Resistencia - Chaco; Luis David Zaks, domicilio especial: Ruta 11 Km 999 de Resistencia – Chaco y Adrián Manuel Miedvietzky, domicilio especial: Ruta 11 Km 999 de Resistencia – Chaco. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 07/08/2023 Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63529/23 v. 15/08/2023

DR S.A.

CUIT: 30-63335554-8. En Asamblea Ordinaria del 20/12/2022 se eligieron a los integrantes del Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Federico León Bensadon; Director Suplente: Alberto Luis Gutierrez. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avda. Rafael Obligado 1221 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 880 Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63549/23 v. 15/08/2023

EGESAC S.A.

CUIT 30-60627416-1. N° correlativo I.G.J. 192437. Por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 26/06/23, se eligieron nuevas autoridades por vencimiento del plazo, quedando actualmente: Presidente: Ricardo Eugenio Negro; Vicepresidente: María Soledad Menendez; Vocal Titular Primero: Oscar Luis Negro; Vocal Titular Segundo: Ramiro Eugenio Negro; y Vocal Titular Tercero: Oscar Kammerath; siendo los únicos miembros actuales, constituyendo domicilio especial en Venezuela 2592, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 2122 Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63584/23 v. 15/08/2023

EL REFUGIO DE CARLOS S.A.

CUIT 30-58465341-4 Se rectifica publicacion del 27/07/2023 N° 57607/23 donde debio decir que todos los directores designados fijan domicilio especial en Reconquista 336, Piso 11, Oficina X, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 13/07/2023 Reg. N° 61
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63644/23 v. 15/08/2023

EMBOZAR S.A.

CUIT 30-71052289-4. Directorios 18/04/22 y 16/12/22. Asamblea 19/04/22. Designaron PRESIDENTE: Héctor Julio Darritchon. VICEPRESIDENTE: Héctor Martín Darritchon. DIRECTORES TITULARES: Raúl Adrián Darritchon y Maria Laura Darritchon. DIRECTORA SUPLENTE: Hilda Raquel Renom. Todos con domicilio especial en Avda. Corrientes 2835, cuerpo B, piso 8 B, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 16/12/2022 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63525/23 v. 15/08/2023

EMPLEO SEGURO S.A.

CUIT 30-71465932-0 - Se comunica que por escritura n° 97 del 09/08/2023, pasada al folio 289 del Registro 1773 de CABA, la sociedad denominada EMPLEO SEGURO S.A., con domicilio en Uruguay 390, piso 18, departamento "E", CABA, inscripta en Inspección General de Justicia el 21 de marzo de 2014, bajo el número 4947, Libro 68, Tomo de Sociedades por Acciones: inscribe el directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de abril de 2023, por la que resultan electos como PRESIDENTE: Santiago Daniel ZDITOWSKI.- DIRECTOR SUPLENTE: Tobías MONTALVO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 390, piso 18, departamento "E", CABA.- Autorizada por escritura 97, Folio 289, fecha 09/08/2023, Registro 1773 de CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 1773
María Noel Devoto - Matrícula: 4390 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63625/23 v. 15/08/2023

ESTABLECIMIENTO AVICOLA LAS MERCEDES S.R.L.

33-71013066-9 Se complementa edicto del 28/07/2023 TI 58339/23 en cuanto que Natalia Andrea Senno suscribe 66 cuotas partes; Rosana Paola Senno suscribe 66 cuotas partes y Marta Lorena Senno suscribe 868 cuotas partes. Autorizado según instrumento privado oficio inscripcion declaratoria de fecha 30/06/2023 Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63271/23 v. 15/08/2023

ESTABLECIMIENTO DON JUAN S.A.A.C. E I.

CUIT: 30-59290580-5 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/1/2021 se ratifican las Actas de Asamblea y Directorio de fecha 9/9/2016, 16/9/2019 y 21/2/2020 donde se aceptan las renunciaciones del director titular Diego López y la Vicepresidente Isabel Cristina González y se ratifica el Acta de Directorio donde Cambia la Sede social a la calle Maipú 812, Planta Baja Oficina 18 de CABA. Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 31/8/2022 se designa al nuevo Directorio, Presidente y Dir. Titular: Natali López, Directora Titular: Laura López, Directora Suplente: Sabrina López quienes aceptan los cargos. Domicilio especial de socios y directores, Maipú 812, Planta Baja Oficina 18 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1601

Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63621/23 v. 15/08/2023

EURODENIM S.A.

CUIT 30-71062807-2 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/05/22 por vencimiento de mandato cesaron en sus cargos de Presidente Marcos Claudio Selem y de Directora Suplente Susana Alicia Rodríguez y se reeligieron en sus respectivos cargos; y en reunión de directorio del 27/05/22 ambos fijaron domicilio especial en Crespo 3330 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado aCTA de fecha 27/05/2022
ANA MARIA TELLE - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63590/23 v. 15/08/2023

EXPERTISE BROKERS ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT: 30-69800289-8. Por Asamblea General Ordinaria N° 33 de fecha 31/03/2023, se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Laura Silvana Matisiak a su cargo de Vicepresidente y Directora Titular de la Sociedad, y designar como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Eduardo Difrieri, quien, mediante Acta de Directorio N° 180 de fecha 03/04/2023 aceptó el cargo para el cual fue designado y constituyó domicilio especial en French 3155, Piso 1 CABA. Por Asamblea General Ordinaria N° 34 de fecha 07/08/2023, se resolvió fijar en (4) el número de Directores Titulares y en (1) el número de Directores Suplentes por el término de un ejercicio, resultando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: María Laura Casadella; Vicepresidente: Eduardo Difrieri; Directores Titulares: Gonzalo Ketelhohn, y Nora Lia Aureano; Director Suplente: Uriel Federico O'Farrell. Todos los directores aceptaron el cargo para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en French 3155, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2023
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63586/23 v. 15/08/2023

GAX S.A.

CUIT 30-70840291-1 Por Asamblea Ordinaria 83 12/12/22 se designa autoridades por vencimiento mandato anterior, distribuyéndose cargos por Acta Directorio 130 12/12/22: Presidente: Gerardo Francisco Farrell. Vicepresidente: Lucas Francisco Farrell. Directores Titulares: Sebastián Ignacio Berbech y Alejandro Santiago Farrell. Directora Suplente: Juana Farrell (Todos los designados con domicilio especial Gurruchaga 861 C.A.B.A.). Autorizado según instrumento privado acta directorio 132 de fecha 27/12/2022
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63482/23 v. 15/08/2023

GENESIS CONSULTORA S.A.

30710749260- Por Asamblea del 2/8/23 se renovaron cargos: PRESIDENTE: Gustavo Gabriel SANCHEZ y DIRECTORA SUPLENTE: Sofía DEPINO. Ambos domicilio especial Avenida Luis María Campos 357, Piso 4 Depto D, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/08/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/08/2023 N° 63643/23 v. 15/08/2023

GIS ELECTRONICA S.A.

CUIT: 30656482180 Por Asamblea del 28/04/2023 se designa Presidente a Pedro Imbriano y Director Suplente a Carlos Saavedra, por el término de dos ejercicios. Ambos fijan domicilio especial en Santo Domingo 2708, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 28/04/2023
ALVARO VICENTE CORDOBA - T°: 226 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63631/23 v. 15/08/2023

GRUPO BIND S.A.

CUIT: 30-71564929-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2023 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en 6 (seis) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar por el término de 3 (tres) ejercicios sociales a los Sres. Andrés Patricio Meta, Carlota Evelina Durst, Gastón Augusto Eckelhart, José Carlos de los Santos, Leonardo Esteban Dillenberger y Juan Carlos Altmann como Directores Titulares y al Sr. Ramón Darío Menalled como Director Suplente. Todas las autoridades aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 1210 Piso 11° de esta Ciudad

Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2023

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63571/23 v. 15/08/2023

INDUMENTARIA PAMPEANA S.A.

CUIT 30-71515409-5. Por Acta de Asamblea del 9/05/2023 se resuelve aceptar las renunciaciones de Juan Manuel Moreno Semerena y Elisa Zicarelli; y designar PRESIDENTE: JUAN MANUEL MORENO SEMERENA; y DIRECTOR SUPLENTE: STELLA MARIS PRATOLONGO. Ambos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/05/2023.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63605/23 v. 15/08/2023

INTERVAL INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-60924050-0. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 23/05/2023, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Presidente: Roberto Eduardo Macho, (ii) Vicepresidente: Patricia Elizabeth Díaz, (iii) Director Titular: Ariel Oscar Arrocha, (iv) Director Suplente: Mariano Florencio Grondona. Todos los Directores electos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 255, Piso 8° C.A.B.A.; excepto el Director Suplente, quien aceptó el cargo y constituyó su domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2023

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63483/23 v. 15/08/2023

JAUREGUY S.A.

C.U.I.T. 30521018433. Asamblea 04/01/23 Directorio 13/12/22 y 4/01/23 Designan Presidente: Hector Julio Darritchon. Vicepresidente: Hector Martin Darritchon. Directores titulares: Raúl Adrián Darritchon y María Laura Darritchon. Directora Suplente: Hilda Raquel Renom. Todos con domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 833, 1° Cuerpo, Piso 4°, Of. A/B, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 04/01/2023 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63540/23 v. 15/08/2023

JOTA PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71499807-9. Por instrumento privado del 11/08/2023 el socio Ezequiel Dalinger cedió gratuitamente las cuotas de las cuales era titular a favor de de Jorgelina Alcira Otero, por lo que el 100% del capital social queda conformado de la siguiente manera: Guillermo Gastón Yamazato, 2500 cuotas de valor nominal \$ 10 por cuota, Jorgelina Alcira Otero, 2500 cuotas de valor nominal \$ 10 por cuota. Por acta de Reunion de Socios del 02/08/2023 se designo Gerente a Guillermo Gaston Yamazato y a Ezequiel Dalinger quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Ballivian 2262, PB, Dpto "3" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/08/2023

VALERIA GISELE AGUZIN - T°: 129 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63555/23 v. 15/08/2023

LAFINUR 3222 S.A.

CUIT 30-71726486-6. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/01/2023, se resolvió: Renuncia del Director Titular Jaime Gabriel Facundo SAIAG, y del Director Suplente Gabriel Alejandro OLUB; y la composición del Directorio: Presidente: Horacio RODRIGUEZ CASTELLS y Director Suplente: Diego Alberto ARTEAGA, por periodo de 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en Cerviño 3542, Piso 8, Dpto D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/01/2023

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63261/23 v. 15/08/2023

LANSRA S.A.

CUIT: 30-63503597-4. Por Acta de Asamblea del 19/07/2023 se resuelve: 1) Designar como Presidente a KARINA VIVIAN BERISSO y como Director Suplente a GABRIELA NELLY BERISSO. Ambas denuncian domicilio especial en AVENIDA LUIS MARIA CAMPOS 1324, PISO 7°, DEPARTAMENTO "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 19/07/2023
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63054/23 v. 15/08/2023

LAS MEJORES MEDIALUNAS S.A.

CUIT 30-71412796-5. En Asamblea Gral Ordinaria del 22/02/2022 se resolvió: Designar Presidente a Ignacio Adrian Rimoldi, DNI 14.010.653 y Director Suplente a Mariela Alejandra Rivarola, DNI 26.503.581. Ambos directores constituyen domicilio especial en Forest 1502, CABA. Vencimiento mandatos 31/12/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 1951
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63453/23 v. 15/08/2023

LIMAY S.A.

CUIT N° 30-70881427-6. Por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2023 de LIMAY S.A.: (i) se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: (i) Héctor Alberto Grinberg, como Director Titular único y Presidente, (ii) Matias Grinberg, como Director Suplente, por el término de tres ejercicios, es decir hasta finalizar el ejercicio 2026. Todos aceptaron los cargos en el acto, y constituyeron domicilio especial en Reconquista 336, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2023.
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63570/23 v. 15/08/2023

LND S.R.L.

CUIT 30-71090650-1. Por acta de fecha 10/3/21, por unanimidad resolvieron cambiar la sede social a Francisco de Vittoria 2385 4to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 04/08/2023 Reg. N° 258
CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63539/23 v. 15/08/2023

LUZBALLESTERO S.R.L.

CUIT 30-71777128-8 Por acta de socios del 1/06/23. Designo como gerente adicional con firma indistinta a Manuel SORROSAL que fija domicilio especial en Fitz Roy 1965, piso 8°, departamento 805. CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 148
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63666/23 v. 15/08/2023

M-PRODUCTS S.A.

CUIT 30-70934294-7 Por asamblea general extraordinaria del 20 de julio de 2023, se resolvió la disolución de la sociedad, nombrando liquidador a Cdor. Luis Gustavo Goubin, argentino, nacido: el 23 de marzo de 1974, DNI: 23.806.934, domicilio especial: Perú 359, piso 10 Oficina 1004 quien expresamente aceptó el cargo.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/01/2022 FEDERICO EDUARDO MARTINA - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63558/23 v. 15/08/2023

MABRUS & CO. S.A.

CUIT: 30-70815470-5. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 20/07/2023, se resolvió mudar la sede social de Sánchez de Bustamante 1221, Piso 3°, Departamento "D", Ciudad de Buenos Aires a la calle Rodríguez Peña 546, Piso 7, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/07/2023
Guillermo Maximo Bernal Zamudio - T°: 136 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63634/23 v. 15/08/2023

MADE UP S.A.S.

30716327252. Por Acta de Reunión de Socios N° 5 con fecha 11/08/2023, se resolvió trasladar la sede social a la calle Guido 1933, Piso 5, Depto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 5 de fecha 11/08/2023
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63488/23 v. 15/08/2023

MGR IMPLANTES S.A.

C.U.I.T. 30709016012. Asamblea 06/06/23 y Directorio 23/05/23 y 06/06/23 Designan Presidente: Hugo Abel ROMANO. Directora Suplente: Adriana Beatriz MOUSRI. Domicilio especial en la calle LARREA 162 PISO 2 OF E8 CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 06/06/2023
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63526/23 v. 15/08/2023

MINIMAX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71038501-3. Directorios y Asamblea 07/08/23. Designa Presidente Hernán Federico Suppes. Director suplente: Sebastian Andres Garrido Requena, ambos con domicilio especial en Cerrito 1054, piso 13, Caba. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 07/08/2023
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63545/23 v. 15/08/2023

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

(CUIT 30-52534638-9) Por Asamblea General Ordinaria del 14/06/2023 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Carlos Enrique Videla al cargo de director titular y designar en su reemplazo al Sr. Joaquín Fernández Moujan, quien en reunión de directorio celebrada en la misma fecha aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Esmeralda 1320, Piso 7° "A", CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°2486 de fecha 24/09/2021 ROMAN EDGARDO MALCEÑIDO - Presidente

e. 15/08/2023 N° 63273/23 v. 15/08/2023

MULTINVERSIONES S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Sociedad sin CUIT. El presente aviso se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. El acta de asamblea del nombramiento de autoridades se instrumenta por Escritura pública N° 121 de fecha 27-06-2023. Por vencimiento del mandato se nombran: Directorio: Presidente: Pablo Javier Pepe, DNI 27.546.935, CUIT 20-27.546.935-2, nacido 24/08/1979. Domicilio: Manzana 90, lote 36, Barrio Las Terrazas, Cda. de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Empresario, Casado, Argentino. Vicepresidente: Fernando Esteban Rodríguez Loretani DNI: 27.013.774, CUIT 20-27013774-2, Domicilio en Cacheuta 3931 Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Comerciante, Soltero, nacido: 10-12-1978, argentino. Director Titular: Fernando Cesar Barbera: DNI: 28.652.120, CUIT: 20286521208, Domicilio: San Martín 73 4 29 Centro Córdoba Capital Pcia de Córdoba, Abogado, casado, nacido: 08-12-1981, argentino. Consejo de Vigilancia: Noelia Carolina Oyola DNI: 28.654.505, CUIT 27-28654505-5, nacida: 18/03/1981, Domicilio: Manzana 90 Lote 36. Barrio. Las terrazas. Córdoba Cda. de Córdoba, Pcia. de Córdoba, empresaria, Casada, Nacionalidad. Roxana Soledad Garay: DNI: 29.965.211, CUIT: 23-29.965.211-4, Domicilio: Manzana 90 Lote 26. Barrio. Las terrazas Cda. de Córdoba Pcia. de Córdoba, abogada, nacida: 01-10-1982, Casada, Argentina. Guillermo Tadeo Pepe: DNI 27.546.935, CUIT: 2027546935-2 Domicilio: en Manzana

90, lote 36, Barrio Las Terrazas, Cda. de Córdoba, Pcia. de Córdoba, abogado, Casado, nacido 01-04-1982, Argentino. Todos fijan domicilio especial en Bragado 4761 3° "B" Parque Avellaneda CABA. Duración de cargos: 3 años. Todos aceptaron los cargos. Autorizada Dra. Silvia Fainstein T° 27 F° 982 CPACF por Escritura N° 90 Reg: 2178 de 18/08/2017.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 18/08/2023 Reg. N° 2178
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63274/23 v. 15/08/2023

NADMANA S.R.L.

30-71701795-8. Edicto complementario del N° 51939/23 publicado el 07/07/2023. Por medio del presente conforme indica la Res. 3/20 y 10/21 se expresa que con posterioridad a la cesión de cuotas realizada, el estado de distribución y titularidad de todas las cuotas representativas del capital social es el siguiente. Marcos Peña 3600 cuotas sociales de 100 pesos de valor nominal cada una, Nicanor Moreno Crotto 200 cuotas sociales de 100 pesos de valor nominal cada una, Luciana Mantero 200 cuotas sociales de 100 pesos de valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CUOTAS SOCIALES de fecha 09/04/2022 francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CUOTAS SOCIALES de fecha 09/04/2022 Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CUOTAS SOCIALES de fecha 09/04/2022

francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63575/23 v. 15/08/2023

NEWTRONIC S.A.

CUIT 30707297987. Se complementa edicto del 07/08/2023 TI60882/23 haciendo constar que por acta de Asamblea del 31/05/2023 quedaron removidos de sus cargos Alfredo Omar Ferrari (Presidente) y Carolina Ferrari (Vicepresidente) de sus cargos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2023 Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63580/23 v. 15/08/2023

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A.

CUIT 30-67877449-5 Por Acta de Asamblea 47 y Directorio 331 del 22/05/23 se designa a Maite De La Arena Presidente, a Pablo Martín Comparini Vicepresidente y Patricio Gottlieb Director Titular, y a Fabián Carlos Valle, Marcos Capdepont y Xavier Ruiz Directores Suplentes quienes constituyen domicilio en Macacha Güemes 515 CABA; y a Rodolfo Joaquín Vedoya, Karina Alba Cordonedo y Eduardo Alberto Baldi Síndicos Titulares y a Raúl Ricardo Mazzarello, Carlos María Sáenz Valiente y Pablo José Fragueiro Risso Síndicos Suplentes quienes constituyen domicilio en Lavalle 1447, 4to piso departamento 9 CABA; todos ellos por el periodo estatutario de un (1) ejercicio. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2023

GABINO JUAN SALAS - T°: 37 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63251/23 v. 15/08/2023

ORGANIZACION POLVANI DE VIAJES Y TURISMO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-53147172-1 Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 8/5/2023 se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato, Y por Acta de Directorio del 8/5/2023, se distribuyeron los cargos: Presidente: Fernando Carnemolla, Director Suplente: Fortunato Polvani, fijan domicilio especial en Rodriguez Peña 1653, 9° piso, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/05/2023

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63578/23 v. 15/08/2023

ORONTES S.A.

30-71585105-5, Por acta de asamblea del 21/04/2023 se dispuso la DESIGNACION DE AUTORIDADES. Se designan directores para el nuevo periodo a Presidente: Monica Marta ROLDAN; Director suplente: Sebastian GUASSARDI, quienes fijan domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3333 4to piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/04/2023
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 15/08/2023 N° 63642/23 v. 15/08/2023

PATAGONIA BIENES RAICES S.A.

30710060696 Por asamblea del 10/04/2023 se designó Presidente a Edgardo Daniel Simonetta y Director Suplente a Carlos Javier De Godos Cáceres. Por Acta de directorio del 10/04/2023, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en México 441, piso 2, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2023

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63585/23 v. 15/08/2023

PERFILES JMA S.A.

CUIT 30-71044342-0 Informa que: por asamblea ordinaria del 20/4/2023 se eligió el directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Jorge Manuel Ale; Vicepresidente: Leonardo Ariel Ale; Directores Titulares: Paula Veronica Ale y Leandro Jorge Ale y Director Suplente: Jose Luis Ale, fijan domicilio especial en la sede social, Avenida San Jose 1065, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 09/08/2023 Reg. N° 13

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63553/23 v. 15/08/2023

POLICOLOR S.A.

CUIT 30-50498181-5 - Se comunica que por escritura 83 del 08/08/2023, folio 244 Registro 214 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/06/2023 que reeligió autoridades: Presidente Adela Graciela ESPARZA, CUIT 27-12791455-4 y Director Suplente José Martín FACCINI, CUIT 20-08462549-4, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Pavón 3700 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 08/08/2023 Reg. N° 214

CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63281/23 v. 15/08/2023

PRIMIGENIA S.R.L.

EDICTO CESION DE CUOTAS SOCIALES PRIMIGENIA SRL- 30-71747114-4 - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 13 de Julio de 2023 Hugo Andrés Caramelo DNI 23532076 domiciliado en Azcuénaga 747 Bs As cede el 66.66% de sus cuotas partes a un valor de \$ 1 cada una representativas del 66.66% del capital social de PRIMIGENIA SRL. 33.33% al Sr Mennella Paretto Pablo German DNI 30449604 domiciliado en Santo Domingo 2415 CABA y 33.33% al Sr Acuña Pedro Walter. Como consecuencia de las cesiones de las cuotas partes de la sociedad PRIMIGENIA SRL queda distribuidas de la siguiente manera: Hugo Andrés Caramelo 33.33%, Mennella Paretto Pablo German 33.33% y Pedro Walter Acuña 33.33% representando el 100% del capital social. Publíquese en Boletín oficial por el plazo de un día. Autorizado según instrumento privado de fecha 13/07/2023

Pablo German Mennella Paretto - T°: 128 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 61967/23 v. 15/08/2023

PROCESS TECHNOLOGIES S.A.

CUIT N°: 30-69128194-5. Por acta de asamblea del 07/06/2023 y acta de directorio del 13/06/2023 se designó como Presidente a Juan Enrique JONES, con domicilio en Artilleros 2415 CABA; Directores titulares: Ricardo Arndt LANG, con domicilio especial en Los Fresnos 1998 Malvinas Arg, Prov. Bs.As., Sergio Luis CASSINA, con domicilio especial en Callao 2050, piso 4, depto B, CABA; y DIRECTORES SUPLENTES: Ricardo Miguel FALABELLA, con

domicilio especial en Del Barco Centenera 1779/1781 CABA y Elías Damián Benghiat con domicilio especial en Arcos 2030, piso 15 depto C, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/06/2023 LUCIA DIANA TRILLO - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63438/23 v. 15/08/2023

PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SOBRE RUEDAS S.A.

30714541729. Asamblea del 10/8/2023 renueva: PRESIDENTE: Cesar Octavio RODRIGUEZ GUTIERREZ. DIRECTOR TITULAR: Guillermo Oscar CARRIZO y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Jorge BASSANI. domicilios especiales en Avenida Paseo Colon 357 piso 1 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/08/2023 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63604/23 v. 15/08/2023

PUPILENT S.A.

30-69377176-1 Que por Asamblea General Ordinaria del 31/07/2023 se designaron autoridades por vencimiento de mandatos, resultando reelectas: Presidente: Alejandra DE LARA, DNI 14014662 y Directora Suplente: Hebe LATTES, DNI 01835574. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 714 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2023 Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63288/23 v. 15/08/2023

QUESERIA Y FIAMBRERIA DON ANGEL S.A.

CUIT 30-71175803-4, Comunica que por escritura N° 612 de fecha 04/08/2023, Folio 3.093, Registro Notarial 453, y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea de fecha 18 de mayo de 2022, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Ezequiel Lento; Director Suplente: Carlos Alberto Lento. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Blanco Encalada 5055 1° piso "H", CABA. Autorizado por escritura N° 612 de fecha 04/08/2023, Folio 3.093. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 612 de fecha 04/08/2023 Reg. N° 453 Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63654/23 v. 15/08/2023

RAFOY S.A.

CUIT: 30-56071924-4. En Asamblea Ordinaria del 13/03/2023 se eligieron a los integrantes del Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Federico León Bensadon; Director Suplente: Alberto Luis Gutierrez. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avda. Rafael Obligado 1221 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 880 Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63547/23 v. 15/08/2023

RESOURCESAR SOUTH AMERICA S.A.

CUIT 30711326444. Acta: 25/11/21. Cesación y designación del directorio: Presidente: Luis E. Ricigliano y Suplente: Maria A. Ricigliano, ambos domicilio especial: Larrea 45,6° piso, dpto B, CABA. Autorizado por nota del 9/8/23 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63446/23 v. 15/08/2023

RODA - AR S.A.

33-69685868-9. Por Acta de Asamblea del 31/10/2022 se designó como Presidente: Daniel Narciso del Río y Directora Suplente Marisa Noemí Armada Castro ambos con domicilio especial en la calle Moreno 502 Piso 4°, Departamento 426 CABA Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 04/08/2023 Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63070/23 v. 15/08/2023

RONAMA S.R.L.

30-68582054-0 Se complementa edicto del 28/07/2023 TI 58340/23 en cuanto que Natalia Andrea Senno suscribe 16 cuotas partes; Rosana Paola Senno suscribe 16 cuotas partes y Marta Lorena Senno suscribe 468 cuotas partes. Autorizado según instrumento privado oficio inscripción declaratoria de fecha 30/06/2023

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63272/23 v. 15/08/2023

ROSMINO Y CIA. S.A.

C.U.I.T. 30540873832. Asamblea y Directorio 17/3/23 Designan Presidente: Fabian Armando Rosmino. Vicepresidente: Sofia Rosmino. Director titular: Agustin Picabea. Director Suplente Silvia Fernanda Amatucci. Domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 833, primer cuerpo, piso 4, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 17/03/2023

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63524/23 v. 15/08/2023

SALON GOROSTIAGA S.R.L.

33-71602926-9. Por Acta de Reunión de Socios del 04/05/2023 se resolvió: (i) Designar Gerente a Lorena Soledad SOTELO GONZALEZ, DNI 30.211.942, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 04/05/2023

LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63581/23 v. 15/08/2023

SCN DISTRIBUCION S.A.

CUIT: 30-71154357-7, Acto Privado 11/08/2023. Acta de Asamblea N° 16 del 20/07/2023, Cesan los Directores María Fernanda Scarso, María Pía Luppi y Pablo Alberto Pérez. se designan Directores por Acta de Directorio N° 23 del 23/07/2023 así: Presidente: María Fernanda Scarso, Director Titular: María Pía Luppi y Director Suplente: Matías Pablo Alan; todos con domicilio especial en Ancaste 3023, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 20/07/2023.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63668/23 v. 15/08/2023

SINGULARIT S.A.

CUIT 33-71035021-9.- Por escritura N° 103, f°208 del 11/08/2023, Registro 1897 CABA se protocolizo: Acta de Asamblea Ordinaria del 14/04/2022 donde se eligió Directorio, distribuyeron y aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Atuel 362, CABA.- Presidente: Sergio Osvaldo Orlando ANGELINI.- Director Suplente: Nicolás Martín ANGELINI.- El directorio anterior, ceso por vencimiento de plazos estatutarios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 1897

Flavia Andrea Rossi - Matrícula: 4123 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63560/23 v. 15/08/2023

SKUNK S.R.L.

CUIT 30-71688029-6 - Por Acta de reunión de socios del 23-06-2023: 1) Por unanimidad se aprueba la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación definitiva.- 2) Se designa liquidador a Santiago GIRAUDY, CUIT 20-32320525-7, con domicilio especial en Ayacucho 1490, Piso 11°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 23/06/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/08/2023 N° 62894/23 v. 15/08/2023

SOLVAY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-64578550-5. Por Asamblea Ordinaria del 30 de junio de 2023, se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Guillermo Enrique Maüsel; Vicepresidente Pablo Alejandro De la Peña; Director Titular: Jorge Ignacio Mayora; Director Suplente: David Gurfinkel, todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados. Los Sres. Mayora y Gurfinkel constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, CABA., y, por otra parte, los Sres. Maüsel y De la Peña constituyeron domicilio especial en Ingeniero Butty 240, piso 7, oficina 750, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2023
Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63557/23 v. 15/08/2023

STAR UNION S.R.L.

30708643587.Escritura 95 del 3/7/23 F 195 del Reg 1284 CABA que en virtud del divorcio en segundas de Juan Antonio Repetto y Ana María Valenzuela por autos "Valenzuela Ana Maria c/ Repetto Juan Antonio" que tramita ante Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 9 y siendo ambos excónyuges poseedores de 300 cuotas sociales gananciales cada uno de v/n Pesos 10 por cuota en la sociedad STAR UNION S.R.L., resuelven realizar la partición de común acuerdo de las cuotas sociales gananciales adjudicándoselas así: a Ana María Valenzuela 300 cuotas sociales de valor nominal Pesos 10 cada una y a Juan Antonio Repetto 300 cuotas sociales de v/n Pesos 10 cada una renunciando a toda acción y reclamo de lo partido y adjudicado Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 03/07/2023 Reg. N° 1284
ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63673/23 v. 15/08/2023

TELEMETRIX S.A.

CUIT: 30-62032463-5. En Asamblea Ordinaria del 16/03/2023 se eligieron a los integrantes del Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Federico León Bensadon; Director Suplente: Alberto Luis Gutierrez. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avda. Rafael Obligado 1221 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 880
Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63548/23 v. 15/08/2023

UNIFUND S.A.

CUIT 30-66201481-4. Informa que mediante Acta de Asamblea del 02-08-2023, cesaron por vencimiento del mandato y se renovó su designación en los cargos de Director Titular y Presidente: Paulo Rubén ADORNO y Directora Suplente: Daniela Belén FACHINO ARIOSTO, por tres ejercicios, es decir, hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que finaliza el 30/06/2026. Los nombrados constituyen domicilio especial en Tucumán 862 Piso 2° Of. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/08/2023
Elsa Analia Tozzelli - T°: 44 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63572/23 v. 15/08/2023

VIACART S.A.

CUIT: 30-54080139-4.- Por Esc. 170 del 11/08/2023 Registro 856 CABA, se protocolizaron la siguientes Actas: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/07/23 que resolvió: Solicitar la inscripción de las autoridades electas por el periodo comprendido desde el 31/07/2023 y hasta el día 31/07/2025, habiendo sido el Directorio electo el siguiente: Presidente: Mariano D'AMATO; Director Suplente: Patricio Gonzalo LORENZO; Comisión de vigilancia: José Luis D'AMATO; Edgardo Damián FRANCESCHETTI; Adalberto Carlos GAYA. Domicilio especial de los directores y Comisión de Vigilancia: Avenida Boedo número 576, piso 6 "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 856
Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63630/23 v. 15/08/2023

WADDA S.A.

CUIT 30-71555559-6 Por Asamblea General Ordinaria del 20/01/2023 renunció el Presidente Gustavo Claudio Perelsztein y se designó por plazo de 3 ejercicios; Presidente: Carlos Héctor Garavelli Diaz Velez y Director Suplente: Joaquín Javier Losada García, este último reelecto. Ambos designados, aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Corrientes 880, 12 A, C.A.B.A. en la Asamblea Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/01/2023

ELIZABET ANA MARINA CHAMO - T°: 121 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63556/23 v. 15/08/2023

WAMARO S.A.

CUIT 30-70904090-8. Por Esc. 144 del 10/08/2023 de transcripción de Acta Asamblea General Ordinaria del 12/04/2023 por vencimiento del plazo cesaron las autoridades que son reelectas por unanimidad: Presidente: Darío ROZENSZAIN; Vicepresidente: Karina Verónica ROZENSZAIN; Director Titular: Jorge Antonio STEPHAN; Directora Suplente: Rita Francisca CURTOSI. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 4702 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 10/08/2023 Reg. N° 1073 CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2023 N° 63241/23 v. 15/08/2023

WILLMOR S.A.

CUIT 30-57350998-2 Asamblea del 11/4/2013 Presidente Carlos Antonio Bellino Dir Suplente Jose Amigo, Asamblea del 17/4/2015 Presidente Carlos Antonio Bellino Dir Suplente Jose Amigo, Asamblea del 10/4/2018 Presidente Carlos Antonio Bellino Dir Suplente Jose Amigo Asamblea del 21/4/2021 Presidente Carlos Antonio Bellino Dir Suplente Alberto Angel Belluati, se aceptan cargos Domicilio especial Montevideo 770 piso 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 22/03/2023 Reg. N° 1601 Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2023 N° 63632/23 v. 15/08/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 26/2014, caratulada: ““DE GARCEZ FERNANDES S/INFRACCION LEY 22.415” del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Achiles Ernesto DE GARCEZ FERNANDES (de nacionalidad brasilera, pasaporte F1847089) lo siguiente: “//nos Aires, 13 de agosto de 2023... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL en la presente causa N° 26/2014 respecto de Achiles Ernesto DE GARCEZ FERNANDES y con relación a la situación fáctica descripta en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°; 63, 67 del C.P; 863 y 864 inc. “d”, en función del art. 871 del C.A. y 336 inc. 1, del C.P.P.N). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Achiles Ernesto DE GARCEZ FERNANDES y con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc 1°, del C.P.P.N). III) SIN COSTAS (art.s 530 y ccs. del C.P.P.N). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Achiles Ernesto DE GARCEZ FERNANDES mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme, déjese sin efecto la orden de captura y la declaración de rebeldía oportunamente dispuestas por este juzgado respecto de DE GARCEZ FERNANDES para lo cual deberán librarse los oficios pertinentes...”. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA
RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA
RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 15/08/2023 N° 63464/23 v. 22/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, interinamente a cargo del Dr. Rodrigo Nasilovsky, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “SERLYM S.R.L. s/QUIEBRA” (Expediente n° 34926/2015, CUIT N° 30710070608), que con fecha 10 de julio de 2023 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante BECKERMAN AMALIA VICTORIA con domicilio en la calle TUCUMAN 1367 PISO 6°, DEPTO “B”, CABA, (tel: 1544168183). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de septiembre de 2023, enviándolos a la dirección de email estudioaizen@gmail.com. Los correos electrónicos que vehicularán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 10 de julio de 2023, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura.

Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. MARTA G. CIRULLI Juez - RODRIGO NASILOVSKY SECRETARIO

e. 15/08/2023 N° 63341/23 v. 22/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 22 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde -Juez Subrogante, Secretaría 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 1 día en autos: “ CIDOB S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” COM 394/2014, CUIT 30-70742848-8, que con fecha 09.08.23 se declaró el cumplimiento del acuerdo homologado (art. 59 LCQ). EDUARDO EMILIO MALDE Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 15/08/2023 N° 63232/23 v. 15/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24 - Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano N° 550 Piso 6° de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en los autos caratulados: "CASAROTTO, HUGO ALBERTO c/ MONTIEL, RAUL EDUARDO Y OTROS s/DESALOJO: INTRUSOS" (Expediente N° 24635/2019) la citación a herederos y sucesores de la codemandada Elsa del Carmen Suarez para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Buenos Aires, 13 de julio de 2023. Cecilia Kandus Juez - Paula Mariana Imbrogno Secretaria e. 15/08/2023 N° 61425/23 v. 16/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, sito en la calle Uruguay 714 4° piso de CABA a cargo de la Dra. Analia V. Romero, Secretaria Única a cargo del Dr. Marcelo Mario Pelayo, en el marco del expediente "MARTINEZ FONDO, RAMON Y OTRO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte 45889/2021), en atención a lo dispuesto por el art. 85 y 88 del Código Civil y Comercial, cítese a Ramón Martínez Fondo a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.- ANALIA V ROMERO Juez - MARCELO PELAYO SECRETARIO

e. 15/08/2023 N° 63401/23 v. 15/08/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - SECRETARÍA CIVIL - GENERAL ROCA - RÍO NEGRO

EDICTO JUDICIAL - El Juzgado Federal de General Roca, provincia de Río Negro a cargo del Dr. Hugo Horacio Greca, Secretaría Secretaria Civil a cargo del Dr. Nicolás Navarro, sito en España 1690, General Roca, en los autos caratulados "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. C/ FRANCO HERMANOS S.A.A.I.I.YA. Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte 11000030/2005) notifica a Franco Hermanos S.A. y SATEL S.A, sociedades de ignorado domicilio, la sentencia dictada, que en su parte pertinente dice "(...) General Roca, 21 de febrero de 2020 (...) FALLO: I. Haciendo lugar a la demanda de posesión veinteñal promovida en autos, y en su mérito DECLARAR ADQUIRIDO por Transener S.A. el dominio de las parcelas 491.620, N.C. 74* 491 620 0, 495.605 N.C. 74* 495 605 0, 492616 N.C. 744926160 y 490.615 N.C. 74* 490 615 0, conforme planos de la Dirección General de Catastro y Topografía de la provincia de Río Negro designados con los números 7-85, 010-85, 008-85 y 009-85. II. Imponiendo las costas del proceso por su orden respecto de los presentantes de fs. 192, y a cargo de los codemandados rebeldes los restantes gastos causídicos (Art. 70 del C.P.C.C.) III. Difiriendo la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes para el momento en que exista base firme para su cálculo, oportunidad en la que deberá ser satisfecha la tasa de justicia. IV. Oficiese al Registro de la Propiedad Inmueble de la provincia de Río Negro a fin de que tome razón de la nueva situación dominal (...) " Fdo: Hugo Horacio Greca, Juez Federal.

DR HUGO HORACIO GRECA Juez - DR NICOLAS NAVARRO SECRETARIO CIVIL

e. 15/08/2023 N° 57740/23 v. 15/08/2023

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	14/08/2023	VERTUA PEDRO JULIO	63388/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	08/08/2023	RUBIN FIORINA ITALIA AURELIA	61607/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	09/08/2023	LIDIA VICTORIA LENTINI	62227/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	14/08/2023	CHOTRO AIDA FELISA	63256/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	09/08/2023	RICARDO CLAUDIO SPECTOR	62088/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	23/02/2023	NOEMI ELBA CARROZZINO Y HECTOR FEDERICO HRONCICH	9853/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	08/08/2023	CABRERA CARMEN	61629/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	08/08/2023	MUSTAFF RUBEN SANTIAGO	61630/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	14/08/2023	BEVILACQUA LEANDRO GABRIEL	63314/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	14/08/2023	SILVESTRI PETERSEN ANA MARIA ALBINA	63315/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	14/08/2023	GIARDINO PEDRO	63316/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	10/08/2023	MARIA ELENA SALORIO	62533/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/08/2023	PALMADESSA OSVALDO	63215/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/08/2023	FAVRE MARIA ROSA	63216/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/08/2023	BIRRO MARIA BEATRIZ	63217/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/07/2023	COSENTINO CRISTINA	54760/23
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	24/09/2019	ZANATTA MIRTA AMPARO	72338/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	06/07/2023	SEIJO ANGELA	51924/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	07/08/2023	LOPEZ LAGO ANTONIO ANGEL	61195/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/08/2023	DI CROCE OSCAR ALBERTO	63090/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/08/2023	MARIA LARICO LIMACHI	62944/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/08/2023	NELIDA BEATRIZ LORENZO	62952/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	07/08/2023	KIREK AMALIA	61428/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	12/07/2023	BARROS DELMIRO	54085/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/07/2023	MIÑO NORBERTO CRISTIAN	50128/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/08/2023	MARIA ALEJANDRA CHAVES	63107/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/08/2023	JUAN CARLOS CALIO	63158/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	11/08/2023	OROZA ANA EVA	63191/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/05/2023	LUCIA NELIDA COSTAS	32639/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/08/2023	LILIA ROSA MURO	61098/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	04/08/2023	GALLO MARCELO EDUARDO	60761/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	14/07/2023	LANOEL CHIAVETTI ALEJANDRO LUIS	54819/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	08/08/2023	MARTA SUSANA ANCHEN	61906/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	09/08/2023	GUIDO KVEDARAVICIUS	62283/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	03/08/2023	CARLOS ISAAC GADEA	60442/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	03/08/2023	SILVIA BEATRIZ MORENO	60471/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	11/08/2023	MARIA LUISA FRELLI	62972/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	07/08/2023	BOCCA ERNALDO BERNARDINO	61302/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/08/2023	ALONSO ELISA DORA	63306/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/08/2023	TORRES ELSA BEATRIZ	63307/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/08/2023	LINARDI AMELIA MARIA	63309/23
51	UNICA	Juan M. Papillu	14/08/2023	BATISTA ALVAREZ ALBA NELDA	63346/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	04/07/2023	VICTOR CARUSO	50686/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	11/08/2023	GRISELDA ALICIA MERLO	62953/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	04/08/2023	GUILLERMO POLACK	61105/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	09/08/2023	BAIGROS ELVA AMALIA	62076/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	07/08/2023	JULIO LICHT	61146/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	09/08/2023	ENRIQUE BLANCH	62173/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/08/2023	JOSÉ GENTILE	60636/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	11/08/2023	HECTOR JULIO BERGE SANGUINETTI Y CARMEN GUTIERREZ	62968/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	14/08/2023	LILA LIPSTEIN	63317/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/08/2023	NELIDA EUSEBIA ORTIGOSO Y JORGE ALBERTO MAIDANA	63156/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/08/2023	CANDIDA MANUELA CABAÑAS	62781/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	10/08/2023	LEVENBERG ARIEL NORBERTO	62489/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	10/08/2023	VALCARCE CAMAÑO SILVIA ELISA	62490/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/08/2023	VITO NAPOLI Y JOSEFA CHIANETTA	62616/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/07/2023	FERNANDO ANGEL FUENTES	51762/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	28/06/2023	BANDELLI JUAN CARLOS Y GENOVEVA MARGARITA CURCIO	48550/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	14/07/2023	EMILIA ZULEMA SALUM	54741/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	10/08/2023	OSCAR HORACIO BURRIEL	62560/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/08/2023	FÉLIX ROBERTO SIMONE	62722/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/06/2023	LILIA VERÓNICA STANCIKAS	45557/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	09/08/2023	CARLOS ALBERTO DURO	62077/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	08/08/2023	CINGOLANI ALBA	61605/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	08/08/2023	ANGEL LEONARDO GOLDSMIT	61670/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	11/08/2023	CONCEPCION MARGARITA DI SANTO	63171/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/08/2023	CUELLO RAMON ROMAN	62537/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/08/2023	ZAPATA JORGE HORACIO	62530/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/08/2023	NUÑEZ RIO ENRIQUE JOSE	59487/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/08/2023	MARENGO ROBERTO CLAUDIO	59527/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	10/08/2023	PEDRO GAILUS	62673/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/08/2023	ALCIRA BEATRIZ LASALLE	63095/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	11/08/2023	SIERRA HUGO ALBERTO	63184/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	11/08/2023	AKIERMAN MAURICIO	63185/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	11/08/2023	MARENCO MARIA TERESA	63094/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/08/2023	JOSÉ GARCÍA GOMEZ	63105/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	11/08/2023	JUAN ANTONIO CAPARROS	63076/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	11/08/2023	ISAURA LOURDES FREIRE Y ARTURO PAZOS	62940/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	03/08/2023	SILBERT SUSANA LIA	60663/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/07/2023	LUIS BIRARDO	50702/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/08/2023	TERESA FLORINDA MARIANI	62055/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/08/2023	LUIS ALFREDO LUCERO Y MARIA JESUS PILAR FREIRE ILLANES	62511/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/08/2023	ROSENDO OSVALDO GUERRA	63320/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	10/08/2023	ROSA VILCHEZ	62517/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	10/08/2023	MARIA ESTHER PAZOS	62531/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	10/08/2023	LEON KON	62541/23

e. 15/08/2023 N° 5830 v. 15/08/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a cargo del Dr. Juan Martín Arecha comunica por tres días en los autos caratulados: "CENTURION, LAURA RAQUEL c/ MURDOCH, ANDRES FABIAN s/EJECUTIVO" (Expte COM 21991/2018) que la Martillera Feliciano Baez Vazquez., CUIT 27950119220, teléfono de contacto 1151251487 rematará el día JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2023 a las 11:15hs. en el salón de ventas de la calle Jean Jaures N° 545 de Capital Federal, en subasta pública el 100% de la unidad marca Ford, tipo rural 5 puertas, modelo EcoSport 1.6 L 4x2 XLS, marca de motor Ford N° CDJA48577215, marca de chasis Ford, N° 9BFZE12N448577215, Dominio ELY646, Modelo Año 2004, de propiedad de MURDOCH, ANDRES FABIAN CUIT 2017416942-0 en el estado en que se encuentra y fue exhibido, Base \$ 1.179.800 UN MILLON CIENTO SETENTA NUEVE MIL OCHOCIENTOS al contado y al mejor postor, que en el acto del remate el comprador deberá abonar: el precio total del bien, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (Acordada 10/1999 y 24/2000 CSJN); sellado de ley. Que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo deberá ser solventado por el comprador. El martillero deberá retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada. Publíquense edictos en la forma establecida por el art. 566 inc 1° del CPCCN por el término de tres días en el Boletín Oficial y por el término de un día en el diario "La Prensa". Deudas por patentes (adeuda \$ 29.034,76 al 17/02/2023) e infracciones (adeuda \$ 195.136,50 al 14/02/2023). Las deudas que registre el actomotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión, serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que no alcancen para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedara a cargo del comprador, queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión de boleto que se extienda y cualquier operatorio tendiente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. SE EXHIBE 22 y 23 de agosto de 2023 de 13 a 15 hrs donde el vehículo se encuentra depositado sito en la calle en Avenida de Los Lagos al 7000, Barrio CASTAÑOS, Lote 140, NORDELTA, Partido de TIGRE, Provincia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 07 de agosto de 2023. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 15/08/2023 N° 61855/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N°18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secret.N°35 a cargo del Dr. Santiago B. Doynel, con sede en M.T. de Alvear 1840 piso 3° de CABA, comunica por 2 días en autos "MULTIACERO S.A S/ QUIEBRA" Expte. N° 35350/2015, que el martillero Jorge L. Matricali, CUIT 20-13711323-7, subastará el 07 de SEPTIEMBRE de 2023, a las 11:15 hs. (en punto) en Jean Jaures 545 CABA, el Automotor

FORD, Tipo CHASIS C/ CABINA, Modelo CARGO 1317E, Año 2008, DOMINIO HCU619, motor marca CUMMINS N° 36020864, chasis N° 9BFXCE2U98BB07074 (vr. fs 1162). Según constatación el vehículo tiene una caja playa, que le falta la batería, el burro de arranque, caños del intercooler, y el resto en regular estado, sin funcionar (fotos a fs. 1541/1543). Base: \$ 5.300.000; comisión 10% Arancel Ac. C.S.J.N. 0,25%, IVA 10,5%, al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día 6/09/23 las que serán abiertas el mismo día a las 12:30 hs. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. En caso de invocar poder se anunciara a viva voz el nombre del poderdante. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El adquirente deberá transferir el dominio del automotor dentro de los veinte días de adquirido, bajo apercibimiento de darle de baja al automotor. Exhibición 04/09/23 de 10 a 12 hs en el lugar de depósito donde funciona el corralón de materiales "Totalmat", sito en la calle LA PAMPA N° 1046, Manuel Alberti, Pdo. De Pilar (Pcia. Bs. As.). Informes en el expediente o al martillero 115800-3333. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El presente deberá ser publicado sin previo pago. Buenos Aires, 14 de AGOSTO de 2023. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL Secretario

e. 15/08/2023 N° 63339/23 v. 16/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 41, a cargo del Dr. Marcos Galmarini, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1° piso, C.A.B.A.; comunica por dos días en autos: "Wen Ching Hsieh y Otros c/ Huang Teng Hung y Otros s/Daños y Perjuicios" Expte N° 3598/2003; que la Martillera Ana Alicia Figueroa (CUIT N° 27-22577452-3) rematará el día 22 de agosto de 2023 a las 11 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del inmueble de titularidad de Feng Cheng, DNI 92.880.329, sito en el Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección S, Chacra 2, Parcela 2. Matrícula: 12295, partida 030-140263. El inmueble cuenta con una casa, un galpón, un depósito pequeño, un depósito de gran dimensión y dos gallineros. El estado general de conservación es de regular a malo. Superficie según informe de dominio: 2 hectáreas 18 áreas 77 centiáreas. Superficie cubierta 708 mts². aprox.(casa de unos 86 m², se compone de: living, comedor, tres dormitorios, baño y cocina. La construcción es de mampostería con techo de loza, los pisos son de cerámicas, el baño posee lavatorio, inodoro y bidet, las paredes se encuentran en su mayoría sin pintar y en mal estado de conservación y con rastros de humedad, el techo en su casi totalidad posee filtraciones y humedad. La cocina carece de muebles. El estado general de conservación es muy malo. galpón de unos 78 m² cubiertos con paredes de ladrillo y techo de chapa, y galería con techo chapa. Con revoque por dentro, sin revocar por fuera. Regular estado de conservación. Una pequeña construcción tipo galpón de unos 14 m², pared azulejos, posee paredes de ladrillo, pisos cerámicos y techo de chapa. En regular estado de conservación. Depósito de unos 206 m² aprox., con baño incluido. Gallineros de unos 162 m² cada uno. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por el Sr. Aniceto Gutierrez Claros (DNI 94.279.409), quien dijo ocuparlo en su carácter de empleado del Sr. Cheng Feng, junto con su Sra. esposa Soraida Terrazas, su hijo Jose Fernando Gutierrez de 13 años, su cuñado German Terrazas y Demetrio Guaman, en su carácter de peón. Base: U\$S 332.156.- (DOLARES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS). Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión 3% más IVA (Acord. 24/00 CSJN). El tipo de cambio que deberá tomarse en caso que se opte por depositar las sumas en pesos, será el de la cotización del dólar MEP del día hábil anterior a la celebración del acto y el saldo de precio según la cotización del día del efectivo depósito en la cuenta de autos. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. Asimismo, dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Conforme lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, dejando constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el bien se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta, ni se admitirá la actuación en estos autos del eventual cesionario del boleto de compraventa. En caso de compra por poder el comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. Deudas: ARBA \$ 27.063,60 al 22/11/22

(fs. 1737); Municipalidad Esteban Echeverría \$ 283.051,96 al 23/09/22 (fs. 1730). No cuenta con servicio de agua corriente ni cloacas (fs. 1514 y 1730). Exhibición: 18 y 19 de agosto de 10:30 a 12:30 hs. Para participar del remate el público deberán inscribirse previamente a través de la web del alto tribunal www.pjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas Judiciales, tramites turnos, registros y presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 11 de agosto de 2023. Fdo. Maria Alejandra Focante. Secretaria. Marcos Galmarini Juez - Maria Alejandra Focante Secretaria

e. 15/08/2023 N° 63123/23 v. 16/08/2023

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Compró la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ASOCIACION CIVIL CLUB EX ALUMNOS SAN ANDRES

CUIT 30-63296976-3. De acuerdo a la normativa Estatutaria convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizar el día 12 de septiembre de 2023 a las 19.30 horas en Primera Convocatoria y 20.00 horas en Segunda Convocatoria en la Sede Social para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2.- Explicación de los motivos y causas que originaron que la convocatoria a la presente Asamblea sea fuera del plazo legal
- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2022
- 4.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2022
- 5.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2022

Pasados los 30 minutos de horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el quorum suficiente, la Asamblea sesionara con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Social. Para su consulta se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social la documentación de los ejercicios a considerar, junto con las fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios.

PRESIDENTE Máximo ROHM (D.N.I. 21.483.192) y SECRETARIO Marcos Downes (D.N.I. 24.752.722) ambos designados por Asamblea Ordinaria del 24 de mayo de 2022 obrantes a los folios 168 y 169 Acta de Reunion de Comision Directiva de distribución de cargos pasada a foja 173 ambas del libro de Actas Nro. 3 rubricado el 2 de marzo de 2009 bajo el Nro. 15420-09

e. 14/08/2023 N° 62651/23 v. 18/08/2023

ASOCIACION DE ENSEÑANZA RELIGIOSA MOSAICA DE VILLA CRESPO

CUIT 30-52954935-7.

Convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de agosto de 2023 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede de Acevedo 276, CABA a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta de asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el presidente, el secretario y el tesorero.
- 3) Consideración del otorgamiento de la escritura de venta del inmueble propiedad de la asociación sito en CAMARGO número SETECIENTOS VEINTICUATRO (724) entre Acevedo y Gurruchaga a favor de terceras personas.
- 4) Autorizaciones.

El Presidente Luis Mario Nimhauser D.N.I. 13.505.046 y la Secretaria, Nora Zonis D.N.I. 27.642.762 fueron designados en sus cargos según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria Fojas 98 y 99, de fecha 6 de julio de 2023.

e. 14/08/2023 N° 63052/23 v. 16/08/2023

BAHIA DEL SOL S.A.

CUIT 33-64054674-9

Convócase a los Sres. Accionistas de BAHÍA DEL SOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 05 de Septiembre de 2023 a las 10:00 horas en la confitería "Selquet" sita en Av. Pres. Figueroa Alcorta 6402, C1428, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley de Sociedades Comerciales, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 2. Razones que motivaron esta convocatoria fuera de término.
 3. Disposición del resultado contable del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.
 4. Asignación de honorarios y aprobación de la gestión de los Directores por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.
 5. Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes y Síndicos titulares y suplentes para el siguiente Ejercicio.
 6. Renovación del contrato de comodato sobre los inmuebles de la sociedad dado a favor del Consorcio de Propietarios del Complejo Náutico Bahía del Sol.
 7. Reforma del estatuto, cambio del domicilio legal de la sociedad a jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires.
- Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 8/7/2022 OSVALDO ANTONIO RIVOLT - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62407/23 v. 17/08/2023

BIOSYSTEMS S.A.

CUIT 30-65274402-4 / Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 28 de julio de 2023 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 28 de agosto de 2023, a las 11 horas, en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023.
- 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
- 5) Ratificación del aumento de capital resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 27 de junio de 1994.
- 6) Aumento del capital social por capitalización del saldo total de la cuenta "Ajuste de Capital" por la suma de \$ 18.388.729.
- 7) Aumento del capital social mediante la capitalización parcial de la Reserva Facultativa.
- 8) Reforma de los artículos quinto, sexto, octavo y décimo del Estatuto Social.
- 9) Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizaciones.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en Av. Dorrego 673, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 horas.

Julio Diez, Presidente

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria DE FECHA 11/8/2021 julio diez - Presidente

e. 09/08/2023 N° 61527/23 v. 15/08/2023

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CUIT 30707583653.- Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 28/08/2023 desde las 11:30 hs en 1er. Convocatoria, y en caso de fracasar la primera convocatoria, para el 28/08/2023 desde las 12.30 hs. en 2da. Convocatoria, a realizarse en domicilio El Salvador 6014 - CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30/11/2022. 4) Renovación y/o designación de nuevas autoridades. Fijación del número de miembros del directorio, titulares y suplentes, y su elección. 5) Voluntad y consideración de la adecuación del barrio al CCyCN. Se hace saber a los Señores Accionistas de CARDALES VILLAGE CLUB SA que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y cumplir con los recaudos establecidos por el artículo 238 de la Ley N° 19.550 para su registro en el libro de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/6/2019 veronica elizabeth sgroi - Presidente

e. 10/08/2023 N° 62299/23 v. 16/08/2023

CARGO STAFF LOGISTICS S.A.

CUIT 30716793113. CONVOCA a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Callao 626, 3 piso Oficina 6 de CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Revocación de la decisión adoptada en el punto 2) de la Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2023, consistente en "Consideración, tratamiento y aprobación de toda la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y cctes. De la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico nro. 3 finalizado el 31/12/2021" por subsanación de las cuestiones formales invocadas para su rechazo. 3. Revocación de la decisión adoptada en el punto 3) de la Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2023: "Consideración de la distribución de resultados y retribución a los directores", por violación a la ley. 4. Revocación de la decisión adoptada en el punto 4) de la Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2023: "Consideración de la gestión del Directorio hasta el presente y fijación de los honorarios relacionados con la misma", por violación a la ley. 5. Revocación de la decisión adoptada en el punto 5) de la Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2023, "Consideración de la resolución destinada a iniciar acción social de responsabilidad en contra del integrante del Directorio y en sus funciones como apoderado de la Sociedad, Sr. Sebastián Curet en los términos establecidos en el art. 276 y ccte de la ley 19.550", por violación de la ley. 6. Razones por el tratamiento fuera del plazo legal de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022. 7. Consideración y en su caso, aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. 8. En su caso destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. Remuneración del Directorio, en su caso, en exceso al art. 261 LGS por funciones técnico administrativas. 9. Consideración de la gestión del Director Roberto Tami Rallatou. 10. Consideración de la gestión del Director Sebastián Curet. En su caso remoción con causa e iniciación de las acciones de responsabilidad. 11. Designación de Director Suplente. Designado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 29/5/2020 Reg. Nº 1192 ROBERTO ENZO TAMI RALLATOU - Presidente

e. 10/08/2023 Nº 62235/23 v. 16/08/2023

CLINICA PRIVADA DE SALUD MENTAL S.A.I.

CUIT 30-54619148-2. Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del estado de situación financiera de la sociedad. 3) Designación de un gerenciadore de la Clínica. 4) Aprobación de la venta del inmueble de calle Echeverría 4100 de esta Ciudad. 5) Creación de un fondo especial para la atención de obligaciones de la sociedad. 6) Fijación del monto del fondo especial y su forma de administración. 7) Análisis de la conveniencia de reducción del capital social de la sociedad. 8) Aprobación de distribución de dividendos o en su caso del remanente de venta. 9) Consideración de la puesta en venta del inmueble ubicado en la calle Santa Fe 5750, de la localidad de Carapachay, Provincia de Buenos Aires, en el cual funciona la clínica. Nota 1: Se recuerda a los señores Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo de lo dispuesto por el artículo 239 de Ley 19.550 y sus mod., y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 226 de fecha 30/11/2021 Maria Graciela Arditi Rocha - Presidente

e. 11/08/2023 Nº 62754/23 v. 17/08/2023

COMPAÑIA CORDOBESA DE CAMPOS Y GANADOS S.A.

CUIT 30-70961806-3 Se convoca a los señores accionistas de Compañía Cordobesa de Campos y Ganados S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de Septiembre de 2023 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Ratificación de la dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo al Art. 308 de la R.G. 7/2015 de la IGJ. 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 5) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 7) Retribución a los Sres. Directores por el ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2022. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia

fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 de fecha 13/5/2022 MARIA ANTONIETA RIVADENEIRA - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62837/23 v. 18/08/2023

COMPañIA SANTAFECINA DE CAMPOS Y GANADOS S.A.

CUIT 30-61687114-1 Se convoca a los señores accionistas de Compañía Santafecina de Campos y Ganados Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial e Inmobiliaria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2023 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término legal. 3) Ratificación de la dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo al Art. 308 de la R.G. 7/2015 de la I.G.J. 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 5) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 7) Retribución a los Sres. Directores por el ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2022. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/5/2022 TOMAS GANDARA RIVADENEIRA - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62833/23 v. 18/08/2023

COMPLEJO LOS ABETOS S.A.

C.U.I.T.: 30-70719937-3. Se convoca a los señores accionistas de Complejo los Abetos S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de agosto del 2.023, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., para tratarse el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 23, de carácter regular, finalizado el 31 de Marzo de 2.023. Dispensa, de corresponder, de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la Resolución General I.G.J. número 7/2015. Motivos por los cuales dicho ejercicio se considera fuera de los plazos legales establecidos. 3) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio, de acuerdo y en caso de ser necesario, con el último párrafo del Artículo 261 de la Ley 19.550. Consideración y ratificación de los honorarios anticipados retirados por los miembros titulares y suplentes del Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2.023, conforme autorización otorgada por la Asamblea de fecha 31-08-2022. 4) Consideración, tratamiento y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2.023, según lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Social. 5) Consideración, tratamiento, determinación del monto y modalidad de pago, conforme autorización otorgada por Asamblea de fecha 31-08-2022, al Directorio, para el pago de anticipo de honorarios, a los miembros titulares y suplentes del Directorio, para el ejercicio económico con cierre 31 de Marzo de 2.024. 6) Autorizaciones. Nota 1: Se les recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento del Artículo 238 de la Ley 19.550, sólo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que cursen las comunicaciones de asistencia y depositen sus acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de antelación a la realización de la Asamblea, para poder asistir a la misma. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito de acciones hasta el 25 de Agosto de 2.023, en la sede social de calle Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 horas, exceptuando feriados o días no laborables. Nota 2: Adicionalmente, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por poder notarial o carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. Nota 3: A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas podrán retirar la documentación relacionada a los estados contables 31 de Marzo de 2.023, en la sede social de calle Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 horas, exceptuando feriados o días no laborables. Sociedad no comprendida artículo 299 de la Ley General de Sociedades. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 27 de fecha 14/09/2022 Camilo Garcia y Rodriguez - Presidente

e. 10/08/2023 N° 62363/23 v. 16/08/2023

CORDON DEL PLATA S.A.

30708382481 Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 31 de agosto de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Paraguay 435, piso 2°, oficina "7", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.; 2° Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de plazo legal; 3° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2022; 4° Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2022; 5° Consideración de la Remuneración del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio 2021 y 30 de junio de 2022 en exceso del límite legal previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550, 6° Consideración del destino del resultado de los ejercicios cerrados al 30 de junio 2021 y 30 de junio de 2022; 7° Consideración de la reserva facultativa existente. Desafectación o ampliación de dicha reserva. 8° Tratamiento de la venta de lotes en la Pcia de Mendoza.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/9/2021 Hugo Eduardo KAMINSKY - Presidente
e. 11/08/2023 N° 62730/23 v. 17/08/2023

DELOITTE & CO. S.A.

CUIT 30-52612491-6.- Convócase a los accionistas para celebrar una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 8 de septiembre de 2023 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación del ingreso de un nuevo accionista. 3) Aprobación de la gestión de directores salientes. 4) Reordenamiento del Directorio. 5) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizándose para dicho fin la aplicación de la plataforma ZOOM, según lo permiten las disposiciones legales en vigencia y el Estatuto de la Sociedad. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. Los accionistas que hayan cumplido con la obligación de notificar su asistencia y los apoderados designados deberán encontrarse disponibles en la aplicación digital mencionada 15 (quince) minutos antes de la hora de inicio del acto, a fin acreditar identidad y en su caso los mencionados poderes. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta, los Sres. Accionistas podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.

Designado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y extraordinaria N° 25 de fecha 11/7/2022 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62629/23 v. 17/08/2023

DEMIMAR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "DEMIMAR S.A." CUIT 30-69545195-0, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará el día 29 de Agosto de 2023, a las once horas en Luis Viale 1231 de la C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1) Motivos de la convocatoria fuera de término 2) Consideración artículo 234 LGS, Ejercicio cerrado al 31 de julio de 2.022 y comparativo con el ejercicio 2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Destino de la Reserva Especial para futuras inversiones; 6) Distribución de Dividendos; 7) Designación de accionistas para firmar el acta. A falta de quórum SEGUNDA convocatoria a las doce horas.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 25/03/2022 SANDRA SONIA MERCEDES TOGNI - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62632/23 v. 17/08/2023

DIRECTOS PACIFICO S.A.

CUIT 33-71659563-9. Se convoca a los Señores accionistas de DIRECTOS PACIFICO S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2023, a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Montevideo 604 Piso 5° CABA, con el siguiente orden del día: (i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria; (ii) Consideración del llamado fuera de término; (ii) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inciso 1° Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2022; (iii) Consideración y destino del Resultado de Ejercicio; (iv) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento; (v) Consideración de los honorarios del Directorio; (vi) Consideración de la integración del Directorio y designación de sus miembros por el término estatutario. (vii) Otorgamiento de autorizaciones para registrar las decisiones que se adopten en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 08/08/2022
ADRIAN OMAR FORTUNATO - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62656/23 v. 17/08/2023

DIRECTOS PACIFICO S.A.

CUIT 33-71659563-9. Se convoca a los Señores accionistas de DIRECTOS PACIFICO S.A a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2023, a las 15:30 hs en primera convocatoria y a las 16:30 hs en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Montevideo 604 Piso 5° CABA, a efectos de considerar el siguiente orden del día: (i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria; (ii) Consideración del Balance Especial al 31 de mayo de 2023; (iii) Consideración del aumento del capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de capital, por la suma de \$ 21.799.602 conforme surge del Balance especial al 31.05.2023. (iv) Consideración del aumento del capital social en la suma de \$ 130.000.000. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse. Determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. (v) Consideración de la reforma al artículo CUARTO del estatuto social en virtud de lo resuelto en los puntos (iii) y (iv) del orden del día. (vi) Designación de un síndico titular y un síndico suplente; (vii) Otorgamiento de autorizaciones para registrar las decisiones que se adopten en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 08/08/2022
ADRIAN OMAR FORTUNATO - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62657/23 v. 17/08/2023

EASA S.A.

Convocase a los accionistas de EASA S.A. CUIT: 30-59417303-8 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse de manera presencial en la calle Suipacha 853, CABA, el 8 de septiembre de 2023 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos citados por el art. 234, inc 1° y art. 294 inc 5° de la Ley 19.550 con respecto al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Destino del resultado del ejercicio y acumulados. Incremento reserva facultativa. Distribución de dividendos. 3) Dispensar al Directorio de la incorporación en la memoria de los requisitos establecidos en el art. 237 RG 7/15 IGJ. 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2023. 5) Fijación del número de directores. Designación. 6) Reforma del artículo décimo primero del estatuto. Prescendencia de Sindicatura. 7) Renuncia de síndicos. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el art. 238 Ley 19550.

Designado instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria y Extraord nro 50 del 31/01/2020 RAUL CARLOS AGUSTIN RISSO - Presidente

e. 14/08/2023 N° 63151/23 v. 18/08/2023

EL ADUAR S.A.

CUIT N° 30-67882780-7. EL ADUAR S.A. CAMBIO FECHA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS CLASE "A" Y CLASE "B" Se deja sin efecto la citación a Asamblea convocada para el jueves 10 de agosto de 2023 a las 11.00 y 12.00 horas en primer y segunda convocatoria, publicada en el Boletín Oficial del 24 al 28 de julio de 2023, y se convoca a los accionistas de El Aduar S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de Accionistas clase A y clase B, el día jueves 31 de agosto de 2023 a las 11.00 horas en primer convocatoria, y a las 12.00 en segunda convocatoria, la que se celebrará con los accionistas presentes en el "Salón Coro Bajo" del MONASTERIO

DE SANTA CATALINA, sito en la calle San Martin 705 (esquina Viamonte) de la C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del día:

I. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Justificación convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio al 31 de diciembre de 2022. 4. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva al 31 de diciembre de 2022. 5. Consideración de la gestión del Directorio al 31 de diciembre de 2022. II. Asamblea Especial de Accionistas clase A: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Renovación Comisión Directiva conforme Art. 20 del Reglamento Interno. 3. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión. 4. Aprobación del Presupuesto Anual General de recursos y gastos. 5. Modificación del Reglamento: Integración del Tribunal de Disciplina (Art. 24); Límites de Velocidad (Art. 40 Inc. j. 2 y Art. 50 inc. e). 6. Informe y Estado de Situación de la Parquización de espacios particulares – Código de Construcción. 7. Presentación del plan de trabajo 2023-2024 poniendo especial énfasis en Seguridad, Caminos y Electricidad. Posibilidades de financiamiento de los mismos. III. Asamblea Especial de Accionistas clase B: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Renovación Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno. 3. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión. 4. Modificación del Reglamento: Integración del Tribunal de Disciplina (Art. 24); Límites de Velocidad (Art. 40 Inc. j. 2 y Art. 50 inc. e).-

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1345, piso 11 "A" CABA o vía mail a cbourdieu@eladuar.com.ar con copia a escribania@pratesi.com.ar. Cristián Segundo Bourdieu, DNI 22.823.668, presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/7/2022 cristian segundo bourdieu - Presidente

e. 10/08/2023 N° 62253/23 v. 16/08/2023

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.

CONVOCATORIA - CUIT 30-69116029-3. Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de Agosto de 2023, a las 10:30 hs en 1º convocatoria y a las 11:30 hs. en 2º convocatoria en Av. Belgrano 406 Piso 10º, CABA para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2-Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el Art 234, inc. 1º de la ley de sociedades referida al 27º ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2023. 3-Consideración del destino del Resultado del Ejercicio. 4-Aprobación de la gestión del Directorio. 5-Elección de Autoridades. 6-Tratamiento de ventas posteriores pendientes al cierre. 7- Finalización del proceso de venta y perspectiva societaria futura, cancelación de obligaciones, cesión de créditos y cualquier otro tema vinculado con estructura formal societaria. Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 4/5/2021 CARLOS ALBERTO MEI - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62680/23 v. 17/08/2023

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

30-65585353-3 EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A. CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2023 a las 11:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2º piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración sobre el llamado extemporáneo a Asamblea General Ordinaria para considerar el ejercicio Social de 2.022; 3º) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Roberto Fabio Ferreira. Presidente electo por el acta de asamblea del 14/06/2022.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/6/2022 roberto fabio ferreira - Presidente

e. 14/08/2023 N° 63135/23 v. 18/08/2023

ESTANCIA LOS YNGLESES S.A.

30-70878231-5.- CONVOCATORIA Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de agosto de 2023, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Lavalle número 1580, piso tercero, departamento "C" de C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Constitución legal de la Asamblea. 2) Designación de los accionistas para suscribir el acta. 3) Uso de los activos pertenecientes a Estancia los Yngleses S.A, a saber: a. Utilización de los molinos instalados en el predio de la sociedad para abastecimiento de agua a terceros. b. Uso del Jagüel para la provisión de aguas fuera del establecimiento. c. Desocupación, limpieza y utilización del denominado Galpón Rojo. d. Desocupación

y utilización del denominado Galpón Blanco. e. Uso y aprovechamiento de los potreros denominados de la Alfalfa, El Consumo y del Monte, y f. Limitación de la existencia de hacienda y determinación de las especies de ganado dentro del establecimiento.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/02/2023 JOSE ANDRES GURMENDI - Presidente

e. 09/08/2023 N° 61941/23 v. 15/08/2023

ESTANCIA YTACUA S.A.

CUIT 30-54718852-3 Se convoca a los señores accionistas de Estancia Ytacúa S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2023 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Ratificación de la dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo al Art. 308 de la RG 7/2015 de la I.G.J. 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022. 5) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 6) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022. 7) Retribución a los Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022. 8) Elección de los miembros de la Sindicatura por un nuevo período. 9) Fijación del número de Directores su elección por un nuevo mandato de dos ejercicios. 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 17 de fecha 12/10/2020 MARIA TERESA RIVADENEIRA - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62863/23 v. 18/08/2023

FABRICAL S.A.

CUIT: 30-66097798-4. Convocase a los Sres. Accionistas de FABRICAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2023 a las 10.00 en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, ambas en la calle Correa 1664 Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Tratamiento de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2022 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2022. 5) Consideración de la Gestión de los Sres. Directores y aprobación de sus honorarios. 6) Cambio de sede social. Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación al domicilio especial fijado para la Asamblea, Calle Correa 1664 piso 6, ciudad Autónoma de buenos aires. Asimismo, podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL de fecha 31/05/2021 PABLO SEBASTIAN RUSSO - Presidente

e. 10/08/2023 N° 62039/23 v. 16/08/2023

HASBRO ARGENTINA S.A.

(N° IGJ 1629114 - CUIT 33-69155044-9) Por resolución del Directorio de fecha 04/08/2023 la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en San Martín 140, piso 14, CABA para el día 06/09/2023, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la Asamblea General Ordinaria para considerar los estados contables al 31 de diciembre de 2022 se efectúa fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2022. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y destino del mismo. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y su remuneración durante dicho ejercicio. 6) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/06/2023 FLORENCIA VICTORIA COSUNDINO - Presidente

e. 14/08/2023 N° 63116/23 v. 18/08/2023

IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRES ASOCIACION CIVIL

30-52614664-2 Convócase a los miembros de la Iglesia Presbiteriana San Andrés a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 26 de agosto de 2023 a las 11 hrs, en la calle Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.

Designado según instrumento privado ACTA 155 DEL 14/11/2022 JORGE ALBERTO TORRES - Presidente

e. 14/08/2023 N° 63084/23 v. 16/08/2023

INTEGRACION TURISTICA HOTELERA S.A.

CUIT N° 30-62855569-5. Convócase a los accionistas de Integración Turística Hotelera S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de agosto de 2023 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, en la sede social sita en Bolívar 547, 6° piso, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de la totalidad de los temas aprobados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de junio de 2023, a saber: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación correspondiente al artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2023; 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Aprobación gratificación extraordinaria a los miembros del directorio; 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos; y 7) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Bolívar 547 - 6° piso C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas hasta el 22/08/2023, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en Bolívar 547 - 6° piso C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea 39 de fecha 5/11/2021 horacio daniel gaudio - Presidente

e. 09/08/2023 N° 61935/23 v. 15/08/2023

JOSERAL S.A.

CUIT: 33-71092092-9. Convocase a los accionistas de JOSERAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 2023, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2021 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2021, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2022 se celebra fuera del plazo legal. 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2022. 8) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2022, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 21/7/2021 JOSE RICARDO MAITA - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62453/23 v. 17/08/2023

LA JINETA S.A.

CUIT 30-68234085-8. Se convoca a los señores accionistas de La Jineta S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2023 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Ratificación de la dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo al Art. 308 de la R.G. 7/2015 de la I.G.J. 4) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2021 y 2022. 5) Consideración del resultado de ambos ejercicios. 6) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2021 y 2022. 7) Retribución a los Sres. Directores por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2021 y 2022. 8) Fijación del número de directores. Su elección por un nuevo período de dos ejercicios. 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 23 de fecha 25/11/2020 MARIA ANTONIETA RIVADENEIRA - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62854/23 v. 18/08/2023

LA TRADICION S.C.A.

CUIT 33-61611720-9. Convócase en forma simultánea para el día 30 de agosto de 2023 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Montevideo 533, Piso 6° "A", C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio social. 4) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/8/2021 Ricardo Buccolo - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62381/23 v. 17/08/2023

LAS TABLITAS S.A.

CUIT 30-61687237-7 Se convoca a los señores accionistas de Las Tablitas S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de Septiembre de 2023 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Ratificación de la dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo al Art. 308 de la R.G. 7/2015 de la IGJ. 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 5) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 7) Retribución a los Sres. Directores por el ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2022. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado ACTADE ASAMBLEA GRAL ORD 45 de fecha 13/05/2022 MARIA TERESA RIVADENEIRA - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62843/23 v. 18/08/2023

MB 10 PUBLICIDAD S.A.

30-69314911-4 El Directorio de MB10 Publicidad SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4/09/2023 a las 17.00 hs en primera convocatoria y a las 18.00 hs en segunda en Campichuelo 574 CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la doc. art 234 LSC al 31/03/2023, 3) Aprobación de gestión del Directorio, 4) Ratificación del Directorio hasta el vencimiento del

mandato, 5) Aprobación y Capitalización definitiva de los Aportes Irrevocables realizados en el ejercicio anterior, 6) Distribución de Resultados

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 24 DE FECHA 17/03/2021 Mónica Liliana Barreiro - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62568/23 v. 17/08/2023

PUNA GROUP S.A.

CUIT Nro. 30-71676068-1. Convocase a los accionistas de Puna Group S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 2023, a las 12.30 horas, en la sede social de la Sociedad sita en Cecilia Grierson 255, piso 6°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las razones que justifican la convocatoria a la asamblea fuera del término legal; 3°) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de los artículos 307 y 308 de la Resolución General (IGJ) 7/2015; 4°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022; 5°) Destino del resultado de los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2022; 6°) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio; 7°) Designación de las personas facultadas para tramitar la inscripción de las resoluciones de la asamblea ante la Inspección General de Justicia". Los accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la fecha de celebración de la asamblea en Cecilia Grierson 255, piso 6°, C.A.B.A., según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

Designado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 14/01/2020 Reg. N° 1025 SANTIAGO JOAQUIN DE ANCHORENA - Presidente

e. 10/08/2023 N° 62035/23 v. 16/08/2023

QXM S.A.

CUIT 30-71642961-6 - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 28 de agosto de 2023, a las 13:00 horas primer llamado y 14:00 horas segundo llamado, a celebrarse en calle French 2872, 4to piso, Dpto "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de presidente de Asamblea.- 2) Designación de un socio para suscribir el acta.- 3) Cambio de domicilio social.- 4) Presentación y consideración de balances y rendición de cuentas por el periodo comprendido entre Abril 2022 y Marzo 2023.- 5) Remoción del Socio y Director Suplente Sr. Caplan Diego.- 6) Distribución del capital social del socio removido.- 7) Incorporación de nuevo socio.- 8) Designación de nuevas autoridades societarias.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/6/2022 DAN NATIV - Presidente

e. 10/08/2023 N° 62304/23 v. 16/08/2023

ROMERAL S.A.

CUIT: 30-69158975-3 Asamblea General Ordinaria el 01/9/2023, a las 10 hs 1° convocatoria y 12 hs en 2° convocatoria, en sede social, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña, 974, 10° A, CABA. 1) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1° Ley 19.550, correspondiente al Balance Gral., Estado de resultados, y Estado de situación patrimonial al 31/1/23.- 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los Honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550, en relación al Ejercicio cerrado el 31/01/2023.- 4) renuncia y designación de un nuevo directorio y aprobación de la gestión de los directores salientes. 5) Fijación del nuevo Directorio. 6) autorizaciones; 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado designación de directores de fecha 14/9/2020 LUIS ARIEL SAUD - Presidente

e. 10/08/2023 N° 62118/23 v. 16/08/2023

SERIN S.A.

33 62249483 9 - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de setiembre de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en calle Juramento 1475 oficina 302 CABA de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Motivos de la convocatoria fuera de término; 2) Consideración de la memoria, el inventario, el estado patrimonial, el estado de resultados del ejercicio, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, las notas a los estados contables con los Anexos y Cuadros correspondientes al ejercicio al 31/5/21; 3) Consideración

de la gestión del directorio y la sindicatura. Fijación de sus honorarios; 4) Aprobación de la gestión de directorio y sindicatura; 4) Ratificación de la designación de Sonia Corina Johannes como directora suplente; 5) Consideración de la renuncia del síndico titular Sr Darío Pernigotti y del suplente; 6) Consideración de la gestión del síndico titular renunciante; 7) Designación de síndico titular y suplente; 8) Traslado de sede social. 9) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Martín Oxoby, Presidente del directorio designado por Acta de Directorio nro 365 de fecha 15 de Marzo del 2021. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/3/2021 MARTIN OXOBY - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62389/23 v. 17/08/2023

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

C.U.I.T.: 30-54624700-3 - CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Septiembre de 2023 a las 10:00 en la calle Av. Eva Perón 7423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta correspondiente.
- 2) Explicación de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2023 y del informe del Consejo de Vigilancia.
- 4) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2023 y su destino.
- 5) Consideración de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
- 6) Remuneración de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
- 7) Consideración de destino de acciones en cartera y eventual prórroga del plazo para enajenarlas.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 11/10/2022 JULIO MARCELO PASCIUTO - Presidente

e. 09/08/2023 N° 61733/23 v. 15/08/2023

VAZQUEZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-50255115-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 2023, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Honorario del Directorio. 6. Destino del resultado del ejercicio. 7. Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/7/2021 javier fernando vazquez - Presidente

e. 09/08/2023 N° 61808/23 v. 15/08/2023

VERITEC S.A.

CUIT 30-60727963-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de agosto de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 626, Piso 3, Departamento 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022; 4) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración, en su caso, en exceso del art. 261 LGS; 6) Aumento de capital por la suma de \$ 12.699.998,60. Capitalización de las cuentas Ajuste de Capital y Reserva Aumento de Capital. Fijación prima de emisión. Reforma del Estatuto Social; y 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/11/2022 MARIA FLORENCIA DALLE PALLE - Presidente

e. 14/08/2023 N° 62901/23 v. 18/08/2023

VORTEX AMERICANA S.A.

(CUIT 30-67915000-2) Convócase a los Señores Accionistas de VORTEX AMERICANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Agosto de 2023 a las 11 horas, en Tabaré 2943 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 por el ejercicio económico N° 29 finalizado el 30 de abril de 2023. 3) Consideración de los Honorarios a Directores. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2023. 5) Consideración de la cesación por vencimiento del mandato de los miembros del Directorio. 6) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 7) Autorizaciones. Cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 28/08/2023, 16 hs. Designado según instrumento privado ACATA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 27/08/2020 HORACIO PIANTANIDA - Presidente

e. 09/08/2023 N° 61766/23 v. 15/08/2023

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CORRIENTES 1368 S.A.**

CUIT 30-71101092-7. Inscripta en la IGJ el 20/06/2008 bajo el N° 12340, Libro 40 de Sociedades por Acciones.-. Sede social: Av. Figueroa Alcorta 3275, CABA. Publíquese por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores. Por Asamblea extraordinaria del 06/02/2020, se resolvió reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 6.485.600 y se cancelaron 6.485.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Conforme balance especial de reducción del capital al 31/12/2019 surge el siguiente Estado de Situación Patrimonial: Antes: Activo: \$ 297.581.156; Pasivo: \$ 5.536.482 y Patrimonio Neto: \$ 292.044.674. Después: Activo: \$ 239.210.756; Pasivo \$ 5.536.482 y Patrimonio Neto: \$ 233.674.274. Oposiciones de ley: Av Figueroa Alcorta 3275, CABA. Capital resultante luego de la reducción: \$ 43.419.360.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/02/2020 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2023 N° 62720/23 v. 15/08/2023

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A.- EMDERSA

Empresa Distribuidora Eléctrica Regional SA (EMDERSA), CUIT 30-69230426-4 - Energía Riojana S.A, CUIT 30-71401885-6

30-69230426-4, "A los fines dispuestos por el artículo 83 de la N° 19.550, se hace saber por tres días que "Energía Riojana S.A.", por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de Agosto de 2023, en su carácter de sociedad absorbente, con sede social en la calle Buenos Aires 73, 2º piso C de la Ciudad de La Rioja, que obtuvo la conformidad administrativa de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas por Disposición I.P.J. N° 438 del 19 de diciembre de 2012 y se registró en el Registro Público de Comercio de La Rioja el 21 de marzo de 2013 en los folios 370 a 386 del Libro N° 67 y "EMDERSA" por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de agosto de 2023, en su carácter de sociedad absorbida, con sede social en Avenida Callao 745 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 3 de septiembre de 1997, bajo el número 9757 del Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas, aprobaron un Compromiso Previo de Fusión suscrito el 15 de junio de 2023 y resolvieron que EMDERSA se disuelva, sin liquidarse, para ser absorbida en su totalidad por Energía Riojana S.A. en los términos de los artículos 82, 83 y concordantes de la Ley N° 19.550. La fusión se realizó sobre la base del Estado de Situación Financiera Especial para Fusión de Energía Riojana S.A y EMDERSA al 31/03/2023, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: EMDERSA: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: \$ 182.160.328; Pasivo: \$ 20.136.889; Patrimonio Neto: \$ 162.023.439; y b) Después de la fusión EMDERSA se habrá disuelto sin liquidarse. Energía Riojana S.A.: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: \$ 2.282.189.240; Pasivo: \$ 1.044.716.583; Patrimonio Neto: \$ 1.237.472.657; y b) Patrimonio después de la fusión. Activo: \$ 2.337.051.260; Pasivo: \$ 1.064.853.472; Patrimonio Neto: \$ 1.272.197.788. Como consecuencia de la fusión: (i) Energía Riojana S.A. aumenta su capital social en la suma de \$ 34.720.176, es decir de la suma de \$ 662.857.450 a \$ 697.577.626 mediante la emisión de 9.840.523 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase A de valor nominal UN PESO CON OCHENTA (\$ 1,80) con derecho a DOS (2) votos cada una y 9.448.464 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase B de valor nominal UN PESO CON OCHENTA (\$ 1,80) con derecho a DOS (2) votos cada una y modifica el artículo 6º de su Estatuto Social; (ii) Relación de

Canje: 0,7530 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase A y 0,7230 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase, ambas de Energía Riojana S.A., por cada acción ordinaria, escritural de EMDERSA. A los efectos del canje se establece que cuando la cantidad de acciones de Energía Riojana S.A. a entregar, por la Clase de que se trate, sea una fracción las acciones inferiores a CERO COMA CINCUENTA (0,50) se ajustarán al número primario inferior y las iguales o superiores a tal fracción se ajustarán al número primario superior; (iii) Derecho de Receso: Los accionistas de EMDERSA podrán ejercer el derecho de receso conforme lo dispuesto por el art. 245 párrafo 2° de la LGS. El accionista recedente recibirá la suma de \$ 2,658 por cada acción ordinaria escritural de EMDERSA, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción en los términos establecidos en el art. 245 LGS; y (iv) EMDERSA se disuelve sin liquidarse. Reclamos de Ley: Avenida Callao 745, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 hs.”

Autorizado por ambas sociedades por Acta de Directorio 396 del 12/05/2023 de EMDERSA y Acta de Directorio 57 del 14/06/2023 de Energía Riojana S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 396 de fecha 12/05/2023 ALFREDO PEDRALI - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62427/23 v. 15/08/2023

HECMA S.A.

CUIT 30-68144768-3. Se complementa aviso publicado desde 01/06/2023 hasta 05/06/2023 TI N° 40384/23. Por la reducción de capital social voluntaria: Diego Doura queda como unico socio con 656.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/04/2023

Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 11/08/2023 N° 62445/23 v. 15/08/2023

INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.

CUIT 30709341223. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/08/2023 se resolvió la capitalización de los aportes efectuados por el Sr. Accionista Ing. Rodolfo Salomón Kogan. En virtud de ello se resolvió aumentar el capital social en \$ 273.117 de \$ 1.751.660 a la suma de \$ 2.024.777, con una prima de emisión de \$ 6.726.883. Por lo que se emitirán 273.117 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, con prima de emisión de \$ 24,63 por cada acción.- Teniendo en cuenta que el aumento de capital es dentro del quíntuplo, no se requiere la modificación del estatuto de la compañía. Se hace saber a los señores accionistas que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente conforme lo dispone el art. 194 Ley 19.550 en proporción a sus respectivas tenencias, y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso.

Designado según instrumento privado ACTA DEL 25/11/2020 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 11/08/2023 N° 62404/23 v. 15/08/2023

TOGETHER WITH S.A.

CUIT 30-59657271-1 TOGETHER WITH S.A. (anteriormente denominada LORD & THOMAS S.A.), con sede social en Costa Rica 5644, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29 de junio de 1981 bajo el número 495, Libro 94, Tomo “A” de Sociedades Anónimas, comunica que por Acta de Asamblea de fecha 11 de septiembre de 2017, se resolvió reducir voluntariamente el capital social de la suma de \$ 9.853.714 a \$ 1.036.307. Se informa que conforme el Estado Financiero Especial al 31-12-2016 la valuación del activo, del pasivo y del patrimonio neto es: 1. Activo y pasivo antes de la reducción: \$ 29.841.005 y \$ 13.994.093, respectivamente; 2. Activo y pasivo después de la reducción: \$ 29.841.005 y \$ 28.074.093, respectivamente; y 3. Patrimonio neto antes de la reducción: \$ 15.846.912 y después de la reducción \$ 1.766.912. Los acreedores de fecha anterior podrán formular oposición dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, en la sede social sita en Costa Rica 5644, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2017

Tomas Martinez Casas - T°: 80 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2023 N° 62927/23 v. 16/08/2023

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 4 de julio de 2023, en el marco de la causa Nro 12276/2021 caratulada "Acuña Washington Jorge y otro s/ abuso sexual" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 4 de julio de 2023. I. Atento al resultado negativo de las notificaciones cursadas a Washington Jorge Acuña a prestar declaración indagatoria (en tanto las autoridades policiales constataron que el imputado no se domicilia en la calle Paula Rosende Grigera 2501, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires), entiendo que corresponde encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero. En este sentido, se citará al imputado mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia..." Firmado: PRS Ángeles M. Gómez Maiorano -Jueza Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. PRS Ángeles M. Gómez Maiorano Juez - Federico Romero Secretario

e. 11/08/2023 N° 62424/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Marco Bauza del siguiente decreto: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fíjese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayer Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia". Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MÁXIMO NICOLÁS DÍAZ. SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62692/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jncrimcorr15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5 3 58),intímese a Jonathan Ivan Bogado para que se presente ante esta sede, dentro de los próximos cinco días a estar a derecho y con su situación procesal resuelta ante el Tribunal Oral en lo Criminal Oral en lo Criminal y Correccional N° 24, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en esta causa 26278//2021 seguida en orden al delito de hurto, Cítese y cúrsese edicto, el que deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Karina Zucconi Juez - 08/08/2023

e. 14/08/2023 N° 62861/23 v. 18/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Manuel Castro del siguiente decreto: “Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fíjese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayler Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia”. Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MÁXIMO NICOLÁS DÍAZ. SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62691/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Diego Sebastián Tayler Viva del siguiente decreto: “Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fíjese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayler Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia”. Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MAXIMO NICOLAS DIAZ SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62685/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Stephanie García del siguiente decreto: “Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fíjese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayler Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia”. Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MÁXIMO NICOLÁS DÍAZ. SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62694/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 54 6 piso 4° de la CABA, en los autos “GURINA GRACIELA DEL CARMEN s/QUIEBRA”, 21132/2021 comunica por cinco días el estado de quiebra de Gurina Graciela del Carmen, C.U.I.T. 27-11265163-8, decretada con fecha 07.07.23. El síndico actuante es el contador JULIO JORGE SURENIAN con domicilio constituido en Tucumán 1545 piso 7° “B” de CABA, a quien los

acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.09.23, en el mail: jjsurenian@gmail.com, TE 4372-0744. Se deja constancia que el 07.11.23 y el 21.12.23 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, agosto de 2023. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 09/08/2023 N° 61858/23 v. 15/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Riverjor SA del siguiente decreto: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fijese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayler Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia". Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MAXIMO NICOLAS DIAZ SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62684/23 v. 17/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 -sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, de esta ciudad tel. 4124-7070-, a cargo interinamente del Dr. Gustavo Dario Meirovich (prs) en el marco de la causa CPE 610/2017, caratulada: Riverjor SA sobre inf. art. 310 del CP, del registro de la Secretaría 18, notifica a Matias Rodríguez Álvarez del siguiente decreto: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2023...En atención a los motivos invocados por la defensa, déjense sin efecto las audiencias dispuestas con anterioridad y fijese nueva fecha para el lunes 4 de diciembre de 2023, a las 10 y 11 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Gustavo Daniel Padilla Larrosa y Riverjor SA —respectivamente—; para el lunes 18 de diciembre de 2023, a las 10, 11 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Diego Sebastián Tayler Viva, Matías Rodríguez Álvarez y Manuel Castro —respectivamente—; y, finalmente, para el jueves 21 de diciembre, a las 10 y 12 horas, a fin de recibirles declaración indagatoria a Marco Bauza y Stephanie García —respectivamente—. Notifíquese a Padilla Larrosa y su defensa mediante cédula electrónica, y al resto de las personas imputadas mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, comuníquense los datos de conexión a la sala de videoconferencia". Fdo. Gustavo Dario Meirovich, juez: Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. GUSTAVO DARIO MEIROVICH Juez - MÁXIMO NICOLÁS DÍAZ. SECRETARIO

e. 11/08/2023 N° 62687/23 v. 17/08/2023

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY 1 - SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

EDICTO - S.Sa. el Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° 18016/2018, caratulada "RABASSA LUIS DANIEL Y OTRA S/ ART. 282 CP CIRCULACION DE MONEDA FALSA", en trámite ante la Secretaría de Derechos Humanos a cargo de la suscripta, cita, llama y emplaza a: NATALIA JULIETA SAPIENZA, con ultimo domicilio en calle Rosario N° 1105 de la localidad de Ingeniero Adolfo Sourdeaux, provincia de Buenos Aires; DNI 25.001.624, para que en el plazo improrrogable de diez días contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado Federal nro. 1 sito en Galarza 614 Concepción del Uruguay. Entre Ríos a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarársela en rebeldía y ordenarse su captura.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 11 de Agosto de 2023.-

Pablo Andres Sero Juez - GLADYS MABEL VILLAR SECRETARIA

e. 14/08/2023 N° 62941/23 v. 16/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí Marta Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 395/399, de la causa FPA 12902/2015/TO1 caratulada “ALBARRACIN SANTIAGO ARIEL S/ INFRACCION LEY 23.737” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Santiago Ariel ALBARRACIN, D.N.I.N° 26.625.811, por el delito descripto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737, esto es, tenencia de estupefacientes para consumo personal por no encuadrar su conducta en una figura legal, con la aclaración de que el proceso no afecta su buen nombre y honor (arts. 336 inc. 3° y último párrafo y 361 del CPPN), de acuerdo al siguiente texto que se transcribe “RESOLUCIÓN N° 87/23 Paraná, 11 de abril de 2023. VISTO: El presente expediente FPA 12902/2015/TO1 caratulado “ALBARRACIN SANTIAGO ARIEL S/ INFRACCION LEY 23.737”, Y CONSIDERANDO:...Por ello, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANA, en integración unipersonal RESUELVE: 1°) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta del imputado Santiago Ariel Albarracín considerándola subsumida en el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, es decir, tenencia de estupefacientes para consumo personal. 2°) En consecuencia, SOBRESEER a Santiago Ariel Albarracín, argentino, DNI N° 26.625.811, nacido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 22 de mayo de 1978, de estado civil soltero; dibujante y letrista, con estudios primarios completos, hijo de Antonio Belindo Albarracín y de Ana Dominga Barraza; domiciliado en calle Nicolás Descalci y Soldado de la Frontera, Barrio Lugano 1 y 2 de CABA, por el delito descripto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, esto es, tenencia de estupefacientes para consumo personal por no encuadrar su conducta en una figura legal, con la aclaración de que el proceso no afecta su buen nombre y honor (arts. 336 inc. 3° y último párrafo y 361 del CPPN).3°) IMPONER las costas de oficio conforme lo resuelto (art. 531, CPPN).4°) Una vez firme la presente, DESTRUIR los efectos recibidos por el Tribunal según constancias de fs. 377 (art. 30, Ley 23.737). 5°) NOTIFÍQUESE al procesado por intermedio de Gendarmería Nacional. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y en estado, archívese. Fdo.: Lilia Graciela Carnero–Presidente- Ante mí –Valeria Iriso -Secretaria de Cámara-.”

Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 11/08/2023 N° 62529/23 v. 17/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr Presidente Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 116/117, de la causa FPA 12013161/2013/TO1 caratulada “CABRERA JUAN DOMINGO S/INFRACCION ART. 189 BIS APARTADO (5) 2° PARRAFO” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Juan Domingo Cabrera, DNI N° 8.580.773 con domicilio en calle Vicente del Castillo N° 475 de Paraná, provincia de Entre Ríos, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe RESOLUCIÓN N° 183/23. Paraná, 12 de junio de 2023.VISTO: El presente expediente FPA 12013161/2013/TO1 caratulada “CABRERA JUNA DOMINGO S/INFRACCION ART. 189 BIS APARTADO (5) 2° PARRAFO” y, CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1°) DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a JUAN DOMINGO CABRERA, DNI N° 8.580.773, sin sobrenombre ni apodo, argentino, nacido el 2/6/1951 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, changarín, con grado de instrucción primaria completa, con domicilio en calle Vicente del Castillo N° 475 de esta ciudad de Paraná, provincia de Entre ríos, hijo de Raúl Federico y de Teresa Genoveva Pereira, por el delito de adulteración o supresión del número grabado de arma de fuego tipificado en el art. 189 bien, apartado 5°, 2° párrafo del CP en concurso ideal con la portación de arma de uso civil y de arma de guerra sin la debida autorización (art. 189 bis, apartado 2, 1° y 2° párrafo del CP). 2°) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Roberto M. López Arango, Ante mí: Valeria Iriso Secretaria de Cámara.”- M2-npj

Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 11/08/2023 N° 62592/23 v. 17/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia G. Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 187/190 y vta., de la causa FPA 517/2016/TO1 caratulada “CHAVEZ, ADRIANO ANIBAL S/INF. LEY 23.737” que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de de la notificación de Adriano Aníbal Chavez, sin apodo, de nacionalidad argentina, DNI N° 5.882.164, nacido el 11 de marzo de 1946 en la localidad de Crucecita Séptima, provincia de Entre Ríos, sin instrucción, jubilado, de estado civil soltero, domiciliado en calle Antonio Stronatti N° 1643 de la localidad de Crespo, provincia de Entre Ríos de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “ RESOLUCIÓN N° 178 /23 .- Paraná, 7 de junio de 2023.- VISTO: El presente

expediente FPA 517/2016/TO1, caratulado: “CHAVEZ, ADRIANO ANÍBAL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737”, y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1º SOBRESER a Adriano Anibal Chavez, sin apodo, de nacionalidad argentina, DNI Nº 5.882.164, nacido el 11 de marzo de 1946 en la localidad de Crucecita Séptima, provincia de Entre Ríos, sin instrucción, jubilado, de estado civil soltero, domiciliado en calle Antonio Stronatti Nº 1643 de la localidad de Crespo, provincia de Entre Ríos; hijo de Martiniano Chávez y de Blanca Damiana Gallego, por la comisión del delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primera parte de la Ley 23.737) que se le atribuyera en la requisitoria fiscal de elevación a juicio de fs. 155/156 vta., por entender que el hecho endilgado es atípico (arts. 336 inc. 3º y 361 del CPPN), declarándose que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado la mencionada (art. 336, último párrafo, CPPN).- 2º IMPONER de oficio las costas de la causa (art. 531, CPPN).- 3º DESTRUIR el material estupefaciente, recibidos en este Tribunal, conforme constancia de fs. 161 (art. 30, Ley 23.737), oficiando a tal fin a personal de Gendarmería Nacional Argentina, quienes deberán proceder a su retiro en esta sede y labrar el acta de destrucción correspondiente, con posterior remisión a este Tribunal. 4º NOTIFICAR al imputado por intermedio de Policía Federal Argentina. REGISTRESE notifíquese, publíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. -” Fdo. Noemí Marta Berros, Presidente. Valeria Iriso, Secretaria. -
Dra. Noemí Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 11/08/2023 Nº 62522/23 v. 17/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Jueza Lilia G. Carnero, Presidente en la causa se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 275/22 de fs. 1449 vta y 1450. en la causa FPA 31058508/2012/TO2 caratulado: “GUTIÉRREZ, IGNACIO MAURO ANDRÉS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESERIMIENTO a Ignacio Mauro Andrés GUTIÉRREZ, argentino, sin apodo, DNI Nº 35.714.714; soltero; nacido el 20 de julio de 1991 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; hijo de Alberto Ramón Gutiérrez y de Norma Mabel Casas; con estudios secundarios incompletos; empleado; con último domicilio en calle Don Bosco 1900, entre 7 del Norte y 12 del Oeste de Gualeguay, provincia de Entre Ríos, d acuerdo al siguiente texto que se transcribe “RESOLUCIÓN Nº 275/22. Paraná, 8 de agosto de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 31058508/2012/TO2 caratulado: “GUTIÉRREZ, IGNACIO MAURO ANDRÉS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737” y, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1º DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Ignacio Mauro Andrés GUTIÉRREZ, argentino, sin apodo, DNI Nº 35.714.714; soltero; nacido el 20 de julio de 1991 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; hijo de Alberto Ramón Gutiérrez y de Norma Mabel Casas; con estudios secundarios incompletos; empleado; con último domicilio en calle Don Bosco 1900, entre 7 del Norte y 12 del Oeste de Gualeguay, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737). 2º. EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN). 3º) NOTIFÍQUESE al imputado a través de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.” Fdo. Lilia Graciela Carnero, presidente. Valeria Iriso, Secretaria. -
Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 11/08/2023 Nº 62519/23 v. 17/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr. Juez de Cámara, Dr. Roberto López Arango, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 133/23 de fs. 221/222, en la causa FPA 11009748/2011/TO1 caratulada “LEIVA, MARIA CONCEPCION S/EXACCIONES ILEGALES” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESERIMIENTO de María Concepción LEIVA, D.N.I. Nº 10.485.320 alias “Mari”, Argentina, nacida el 8/12/52 en Curuzú Cuatía, provincia de Corrientes, divorciada, jubilada, domiciliada en calle Gobernador Solá 929 de Victoria, con estudios terciarios completos en Administración de Empresas Agropecuarias, hija de Mario Gregorio y de Paula Francisca Solis. “RESOLUCIÓN Nº: 133/23 //Paraná, 15 de mayo de 2023. VISTO: El presente expediente Nº: FPA 11009748/2011/TO1 caratulado: “LEIVA, MARIA CONCEPCION S/ EXACCIONES ILEGALES”, venido a despacho para resolver y, CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1.- DECLARAR EXTINTA la acción penal por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y en consecuencia, SOBRESER (arts. 336 inc. 1º del C.P.P.N.) a MARIA CONCEPCION LEIVA, D.N.I. Nº10.485.320, alias “Mari”, Argentina, nacida el 8/12/52 en Curuzú Cuatía, provincia de Corrientes, divorciada, jubilada, domiciliada en calle Gobernador Solá 929 de Victoria, con estudios terciarios completos en Administración de Empresas Agropecuarias, hija de Mario Gregorio y de Paula Francisca Solis, por el delito previsto en el art. 266 del C.P., en carácter de autora.- 2.- EXIMIR de costas a la sobreseída (art. 531 del C.P.P.N.). 3.- DEVOLVER el expediente administrativo IP 024-99-81311179-

5-107 conforme lo dispuesto en el apartado IV.- REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.” Fdo. Roberto Manuel López Arango, Presidente. Valeria Iriso, Secretaria. – Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 11/08/2023 N° 62539/23 v. 17/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°60, de fecha 15 de Junio de 2021, en la causa “ESCOBAR HUGO MARCELO Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23737”, expediente N° 169/2021/TO1 y 169/2021/TO2, respecto de: Marcelo Sebastián Da Silva, DNI N° 32.560.306 .-, la que dispone: “SENTENCIA N°60. CORRIENTES, 15 de Junio de 2021 .- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) CONDENAR a MARCELO SEBASTIAN DA SILVA DNI 32.560.306, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como participe secundario penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado haberse cometido con la participación de 3 o más personas, art. 11 inc. C de la misma ley y costas (arts. 40, 41 y 46 del Código Penal y arts. 530, 531, 533, 535 del CPPN) 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara –Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/08/2023 N° 62289/23 v. 16/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°60, de fecha 15 de junio de 2021, en la causa N° FCT 169/2021/ TO1/ caratulada: “ ESCOBAR HUGO MARCELO Y OTROS ”s/infracción ley 23.737”, respecto de: JONATHAN RAMON MATTO CARDOZO, D.N.I. N° 35.456.089, de nacionalidad Argentina de 32 años, nacido en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, el 7 de diciembre de 1990, instruido, soltero, mecánico de motos, con domicilio en chacra 134, calle 74 y 135 del barrio “25 de diciembre” de la ciudad de Posadas, Misiones.-, la que dispone: “SENTENCIA N°60. CORRIENTES 15 DE JUNIO DE 2021, .- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) CONDENAR a JONATAN RAMÓN MATTO CARDOZO DNI 35.456.089, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como participe secundario penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por haberse cometido con la participación de 3 o más personas, art. 11 inc. C de la misma ley y costas (arts. 40, 41 y 46 del Código Penal y arts. 530, 531, 533, 535 del CPPN); 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Manuel Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/08/2023 N° 62294/23 v. 16/08/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°60, de fecha 15 de junio de 2021, en la causa FCT 169/2021/ TO1/18 caratulada: “ESCOBAR HUGO MARCELO s/infracción ley 23.737”, respecto de: GONZALO DAMIAN SILVA, D.N.I. N° 33.486.435. de nacionalidad argentina, de 35 años, nacido en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, el 7 de noviembre de 1987, instruido, soltero, empleado municipal, con domicilio en chacra 132, manzana

“M” casa 15, calle 90 “A” del barrio Santa Rita de la ciudad de la localidad anteriormente mencionada. Hijo de Paulino Damian Silva y Norma Beatriz Lencina -, la que dispone: “SENTENCIA N° 60. CORRIENTES, 15 DE JUNIO DE 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a GONZALO DAMIAN SILVA DNI 33.486.435, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por haberse cometido con la participación de 3 o más personas, art. 11 inc. C de la misma ley y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Jose Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/08/2023 N° 62291/23 v. 16/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

Por medio del presente este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, notifica a Sergio Daniel RACIOPPI (DNI N° 10.155.477), que en el marco del INCIDENTE DE FALTA DE ACCIÓN, formado en la causa Nro. 1303/2019, caratulada: “SOUTH COMPANY S.A. Y OTROS S/INF. LEY 24.769”, se resolvió con fecha 30/05/2023: “... I.- HACER LUGAR al planteo de EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por reparación integral del perjuicio por parte de la empresa “SOUTH COMPANY S.A.” (CUIT Nro. CUIT N° 30-7076631-2) y de las personas físicas: Alejandro Enrique MOCHKOVSKY (D.N.I. N° 7.648.220); Néstor Fernando HERRERA (D.N.I. N° 20.737.055) y Sergio Daniel RACIOPPI (D.N.I. N° 10.155.477), en orden a la presunta comisión del delito de apropiación indebida de recursos de la seguridad social, figura prevista y reprimida por el art. 9 de la ley 24.769, respecto de los períodos 11/2015; 9/2017 y 10/2017 (arts. 10 y 16 de la ley 27.541 y modificatorias). II.- SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa Nro. 1303/2019 y respecto de “SOUTH COMPANY S.A.” (CUIT Nro. CUIT N° 30-7076631-2) y de las personas físicas: Alejandro Enrique MOCHKOVSKY (D.N.I. N° 7.648.220); Néstor Fernando HERRERA (D.N.I. N° 20.737.055) y Sergio Daniel RACIOPPI (D.N.I. N° 10.155.477), en orden a la presunta comisión del delito de apropiación indebida de recursos de la seguridad social, figura prevista y reprimida por el art. 9 de la ley 24.769, respecto de los períodos 11/2015; 9/2017 y 10/2017, toda vez que la acción penal se ha extinguido (arts. 334, 335 y 336, inc. 1° del Código Procesal Penal de la Nación)...FDO: EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA -JUEZ- ANTE MÍ: FEDERICO CARUSO - SECRETARIO-” EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez - FEDERICO CARUSO SECRETARIO

e. 09/08/2023 N° 61614/23 v. 15/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Nelly del Carmen Ortiz DNI-19.045.707, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 CPPN, en la causa nro. 4554/2022, caratulada: “NN S/ falsificación de moneda extranjera”, bajo apercibimiento, de ordenarle al Sr. Jefe de la Policia Federal, el paradero y posterior comparendo a este Tribunal, al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 9 de agosto de 2023. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 10/08/2023 N° 62220/23 v. 16/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Chiara Sinclair DNI-42.471.364, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 CPPN, en la causa nro. 4554/2022, caratulada: “NN S/ falsificación de moneda extranjera”, bajo apercibimiento, de ordenarle al Sr. Jefe de la Policia Federal, el paradero y posterior comparendo a este

Tribunal, al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 9 de agosto de 2023. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 10/08/2023 N° 62221/23 v. 16/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de Maximo Astorga, Secretaría N° 29, con sede en Av. Callao 635, comunica que en el marco del expediente caratulado: "ASOCIACION DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ CREDI PAZ S.A. s/ ORDINARIO" (Expte. 30679/2019) se ha celebrado un acuerdo colectivo que prevé el compromiso de CREDI PAZ S.A. de no cobrar la comisión de "evaluación, otorgamiento y/o administración de financiamientos" o nombre similar para el mismo concepto, en la medida que continúe prohibida por el BCRA y teniendo en consideración la falta de cobro de las comisiones cuestionadas y la restricción en su aplicación conforme la norma del BCRA expresada, ADDUC consideró que el objeto del proceso ha devenido abstracto. Se deja constancia que el acuerdo no restringe ni limita en modo alguno el eventual derecho de los Clientes y Ex clientes de apartarse de los términos convenidos por las partes. Se publicita el presente a fin de que aquellos clientes y ex clientes de CREDI PAZ SA que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto en el art 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de (30) días contados a partir del último día de la publicación edictal. Los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente vía mail a adduc3@gmail.com o al mail info@credipaz.com. Se les hace saber que podrán consultar el expediente a través del sistema www.pjn.com.ar.- En Buenos Aires, 02 de agosto de 2023.-

MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 11/08/2023 N° 62554/23 v. 15/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°: 19, SECRETARIA N°: 38, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B. de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S.A c/ BARTOLUCCI, JOSE. s/EJECUTIVO" -Expediente N°: 38012938/1990-, cita a los herederos del demandado José Bartolucci, DNI: 93.682.205, para que comparezcan a estar en derecho y constituyan domicilio dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente (art. 145 CPR). La publicación deberá ser realizada sin previo pago de aranceles, ello conforme art. 273 inc. 8 de la LCQ, por tratarse la actora de una sociedad en liquidación. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 14/08/2023 N° 63010/23 v. 15/08/2023

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA PENAL - JUNÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del suscripto, notifica por este medio a Carlos César Almada Rojas, que deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Bmé. Mitre n° 180 de esta ciudad) el día 5 de septiembre de 2023, a las 10 horas, a brindar declaración indagatoria en el expediente FLP n° 36/2023, "Bortnik, Matías Ezequiel y otro s/ falsificación documentación automotor y uso de documento adulterado o falso", por existir motivos bastantes como para sospechar que ha participado en el delito de falsificación de documentación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Secretaría Penal. HECTOR PEDRO PLOU Juez - JUEZ FEDERAL DE JUNIN JUEZ FEDERAL DE JUNIN

e. 09/08/2023 N° 61662/23 v. 15/08/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaria N° 58, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, 5° piso, de la Capital Federal, comunica por 2 días en la causa: "Incidente N° 1- Fallido FORCADELL ARGENTINA S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA MARCAS Y PATENTES" (Expediente COM N° 10567/2016/1) que el martillero LUIS A. MAGGIOLO –CUIT 20-04405764-7 subastará el 25 de AGOSTO del 2023 a las 10:30 horas, en la calle JEAN JAURES 545, PB, CABA, los siguientes bienes de la fallida a saber: Marca: Denominación F APARTMENTS (mixta), Clase 36, acta 4141622 ha sido registrado bajo N 3395312 Marca: Denominación F FORCADELL (mixta), Clase 36, acta 4141623 ha sido registrado bajo N 3395313. Marca: Denominación F BUREAU (mixta), Clase 43, acta 4141621 ha sido registrado bajo N 3395311. SIN BASE al contado y al mejor postor. COMISION 10%, ARANCEL 0,25 % sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7) todo en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber que el IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente (que deberá acreditar con fotocopia de CUIT) .Serán admitidas oferta bajo sobre –art. 162 del Reglamento del Fuero-, las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El martillero, antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas ofertas. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y usos de los bienes. Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado de los mismos, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. Conocimiento de autos: se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador/es, debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el ART. 41y133.

Buenos Aires, de julio del 2023. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 14/08/2023 N° 63005/23 v. 15/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (juez subrogante), Secret. N°7 a cargo del Dr. Hernán O. Torres, con sede en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 2 días en autos "VICARIA S.A c/ SANCHEZ JORGE ALCIDES y OTRO s/ EJECUTIVO" Expte. N° 086099/2002 (Reservado), DNI N°11.794.758 (Sánchez, Jorge Alcides), que la martillera Liliana C. Vaschetto, CUIT 27-12776737-3, subastará el 30/08/2023, a las 10:00 hs. (en punto) en Jean Jaures 545 CABA, el 50% del inmueble sito en PARAGUAY 4612/24, entre Thames y Uriarte, p. 4° depto. "C" UF n° 27, CABA, Matrícula FR 18-13228/27, NC: C. 10–Secc. 19– Mza. 121 parc. 1c; pda. 3.061.568. Sup. Total 28,37 m2, porcentual 0,53. Según constatación el inmueble consta de un ambiente con cocina, lavadero y baño, todo en regular estado. Ocupado por Valentina Conesa (DNI 40.392.144) en carácter de inquilina, con contrato vigente hasta el 31/12/25. Base: U\$S17.000.- Señá 30%, comisión 3% Arancel Ac. C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el cpr 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite será a cargo exclusivo del comprador. Todo posible adquirente que concorra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. Martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aun cuando el producido del remate no alcanzare para cubrir las. De existir deudas de expensas –en caso de que los fondos no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedara a cargo del comprador. En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la C.Civ., del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, R s/ Ejec.Hip.". DEUDAS: Municipalidad \$ 4497,99 del 10/4/23 a fs 276/286, Aysa S.A a fs 153/156; expensas no adeuda (a fs. 271), expensas a mayo/2023 \$ 19.080,27; Exhibición 28/08/23 de 10 a 12hs. Informes en el expediente o a la martillera 115802-0870. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas-Tramites:

turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Bs As, 7 de AGOSTO de 2023 Gerardo D. Santicchia (juez subrogante) Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 14/08/2023 N° 61907/23 v. 15/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria N° 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 4º, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados "LIBRERÍA DEL PROFESIONAL S.A. S/ QUIEBRA", -CUIT: 30-56103586-1-; Exp. 18267/2013 que el martillero CLAUDIO ALEJANDRO ARRIOLA, - CUIT 20-20766002-8; la subasta en block de los bienes muebles y mercaderías, consistente en grandes cantidades, variedad de marcas, medidas y modelos de artículos de librería y muebles, entre ellos: resmas, Biblióratos, Cuadernos, Bolígrafos, Lapiceras, Lápices, Pizarras, Carpetas, Calculadoras, Toner, Cartuchos para impresoras, estanterías, fotocopidora, aires acondicionados, computadoras, escritorios, etc. de la fallida inventariados con fecha 12.08.16 y 12.08.16, con las aclaraciones formuladas en la presentación de fecha 04.08.22 y constatación informada en fecha 19.05.23.- Se rematará el próximo 31.08.2023 a las 12:00 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., en el estado que se encuentra y exhibe. Hágase saber que, la adjudicación deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión se cumplirá dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador de los bienes deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, deberá acreditar tal calidad y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. BASE: \$ 6.700.000-. Al contado y al mejor postor y en efectivo el 100%, COMISION 10%, arancel 0.25% de Arancel Acordada CJSN 24/00, en el acto de subasta. EXHIBICION: 25.08.2023 y 29.08.2023 en el horario de 10 a 11 hs. en la calle Querandíes 4290 de CABA. Para solicitar los inventarios de los bienes y mercaderías los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado o por portal del PJN: <https://portalpjn.pjn.gov.ar>, al email: estudioeverland@hotmail.com, y al tel. 114975-5400. Buenos Aires, 11 de Agosto de 2023.

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK

SECRETARIO PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 14/08/2023 N° 63063/23 v. 15/08/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86, a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaría Única, sito en Lavalle 1220 PISO 5° CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "Incidente N° 1 – ACTOR: CARELLA, NATALIA DEMANDADO: SQUIZIATTO, DAMIAN NICOLAS s/EJECUCIÓN DE ALIMENTOS – INCIDENTE" Expte. 75429/2019, la martillera Sra. Hilda R. Olivier Maidana matrícula N° 38 F102 L80 (teléf. 1166705093), realizará la subasta judicial el día 25 DE AGOSTO de 2023 a las 11:15hs (en punto) en los salones de la calle Jean Jaures 545 PB CABA, el automotor FORD FOCUS AA433LV 2016. Base \$ 3.200.100,00. CONDICIONES DE VENTA: Contado y mejor postor. Señá 30% Comisión 5% Arancel 0,25%. La venta se efectúa al contado en dinero efectivo en el acto de la subasta, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Para concurrir a la subasta el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link turnos completar el formulario y deberá presentarse el día y hora con el formulario impreso. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICA POR DOS DÍAS EN LOS DIARIOS "BOLETÍN OFICIAL" Y "GACETA DE PAZ". Buenos Aires, 11 de agosto de 2023. Fdo. Fernando R. Dinici. Secretario. Maria del C. Bacigalupo de Girard Juez - Fernando R. Dinici Secretario

e. 14/08/2023 N° 62965/23 v. 15/08/2023



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a búsqueda avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

